

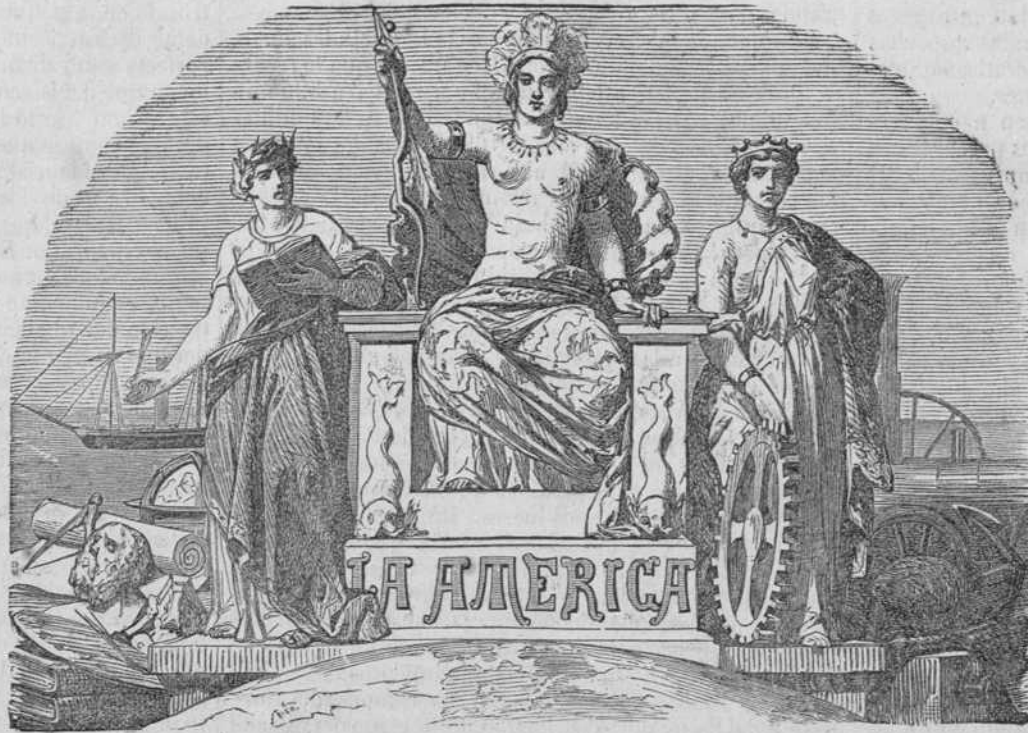
POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, NAVEGACION, INDUSTRIA, LITERATURA, ETC., ETC.

SE PUBLICA los días 12 y 27 de cada mes. REDACCION. Madrid, calle del Baño, n.º 1.

PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID. Librerías de Durán, Carretera de San Gerónimo, Lopez, Cármen, y Moya y Plaza, Carretas.

EN PROVINCIAS. En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mútuo, etc., etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.

No se admite correspondencia que no venga franca, ni se sirve ningún pedido para Ultramar cuyo importe no se acompañe.



SESIONES IMPORTANTES DE LAS CORTES; DISCURSOS NOTABLES DE LOS PRIMEROS ORADORES, ETC., ETC.

CONDICIONES. En España, 24 rs. trimestre ULTRAMAR extranjero, 12 ps. fs. año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. 2 rs. línea los suscritores primitivos, y 4 rs. los no suscritores.

COMUNICADOS. Los comunicados de la Península á precios convencionales; los de Ultramar, según tarifa que obra en poder de nuestros comisionados.

La correspondencia dirigirá á D. Eduardo Asquerino. Los señores agentes de Ultramar responden de sus pedidos.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arce, Aribau, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Ayala, Bachiller y Morales, Balaguer, Baralt, Becker, Benavides, Baeno, Bono, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo y Martín, Campoamor, Canas, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro, Cánovas de Castillo, Castro y Serrano, Sonda y Pozos Dulces, Colmeiro, Corral, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Durán, Eguilaz, Elias, Escalante, Escosura, Estévez Calderón, Estrella, Fernández Cuesta, Ferrer del Río, Fernández y González, Figuerola, Flores, Fortea, García Gutiérrez, Gayangos, Giner, González Bravo, Graells, Guel y René, Harzenbusch, Janer, Jiménez Serrano, Lafuente, Lorente, López García, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luján, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, Mora, Mols (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Olózaga, Olazabal, Palacio, Pastor Díaz, Pasaron y Latorre, Pérez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poy, Reinoso, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz Rosa González, Ros de Olano, Ramírez, Rosell, Ruiz Aguilera, Saes, Sagarmínaga, Sánchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Santos Alvarez, Trueba, Vega, Valera, Viedma.—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Brederode, Bulhao, Pato, Castilho, César Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhães Coutinho, Mendes Leal Junior, Oliveira Marreca, Palmeirín, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampayo, Silva Tullio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balarezo, Barros Arana, Bello, Vicuña Mackenna, Calcedo, Corpancho, Gana, González, Lastarria, Lorente, Matta, Varela.

SUMARIO.

Revista general, por M.—El Estado y sus atribuciones socialistas y económicas, por D. Félix de Bona.—Perú.—Suelto.—Esclavitud en China, (continuación) por D. José Antonio Saco.—Sociedades secretas de España desde 1820 á 1823, por D. Antonio Alcalá Galiano.—Garibaldi, por D. Jacinto Beltrán.—Suelto.—Anales históricos de la guerra de 1801 del Rosellón y Cataluña, por D. Eusebio Asquerino.—Los efectos de la libertad; progresos materiales, por D. Francisco Javier de Bona.—Supuesta división del partido progresista.—Una madre, por D. Angel Fernandez de los Ríos.—Sobre la literatura de los Estados Unidos, por D. Juan Clemente Zenea.—Beneficencia: Asociación, por D. J. Torres Mena.—Correspondencias de la Habana.—Suelto.—Cabezas y Calabazas, por D. M. del Palacio y D. L. Rivora.—A Cervantes en su aniversario, por D. Angel Gallifa.—A orillas del mar, por el hijo del Damuji.—La madre (balada), por D. Juan José Hozranz.—A una señora, por D. Angel María Dacarrete.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 27 DE MAYO DE 1864.

REVISTA GENERAL.

Cada día se alejan más las esperanzas de que la conferencia de Londres encuentre la solución del gran problema que se le ha sometido. El gobierno francés se ha quitado la máscara; obra de acuerdo con Rusia y con los Estados alemanes, y no disimula sus deseos de que se consuma la ruina de Dinamarca. El gabinete británico parece decidido á sostener á esta última potencia, y á no permitir que se le rebaje del puesto que ocupa entre las naciones escandinavas. Aunque desde el principio de la guerra los ministros no se hubieran expresado en este sentido, la actitud en que se ha colocado la nación entera, bastaría para trazarle su conducta. La Cámara de los comunes, que representa la opinión de todas las clases de la sociedad, acaba de dar una brillante prueba de sus simpatías en favor de la causa danesa, cuando al anunciar en una sesión reciente, el ministro del Interior que la escuadra austriaca había sido derrotada por la dinamarquesa, todos los miembros, por un movimiento simultáneo, se levantaron de sus asientos, y estallaron en vivas y aclamaciones, á las que se unieron las del público que llenaba las galerías. Pero el principal objeto de la indignación y del odio del pueblo inglés y de su gobierno no es Austria, es Prusia, iniciadora de la guerra actual, y cuyas tropas han cometido en esta campaña excesos tan bárbaros, y crueldades tan sangrientas y gratuitas, como las que han dado tan funesta reputación á los rusos en sus hostilidades contra Polonia. Prusia, á la verdad, tendría mucho que ganar en la presente guerra, si se la dejase obrar á su gusto: porque, desde luego, aumentaría considerablemente su territorio, y engrandecería su poder marítimo, constante objeto de su ambición, con los puertos del Báltico, que habría arrebatado á la corona de Dinamarca. Pero el Austria no ha tomado parte en el conflicto, sino por no ser menos que Prusia en la perpetración de uno de los mayores crímenes que se han cometido en la esfera de la política. Su estúpida vanidad, y el temor de aparecer á los ojos de Alemania en una categoría inferior á la de su rival, le han hecho desconocer los peligros á que la expone el acre descontento que fermenta en todas sus posesiones, lo mismo en el Véneto que en Hungría y Bohemia, y no menos en Galitzia que en Tirol y Croacia. Hay otra razón para que los ingleses miren al gobierno austriaco no tanto con rencor como con desprecio. Esa decadida alianza que por espacio de tantos años ha existido entre los dos gabinetes, ha sido la que existe generalmente entre los que están ligados por el contrato que el derecho romano llama *do ut facias*. Austria ha puesto sus ejércitos á dis-

posición de Inglaterra siempre que esta le ha prodigado las libras esterlinas, y este argumento sería en la época presente tanto mas poderoso, cuanto mayor es la penuria actual del tesoro de los Hapsburgos, perdidas ya las esperanzas de contratar un empréstito, que ningún banquero de Europa ha querido autorizar con su firma. Entretanto la Dieta de Francfort, en representación de los Estados alemanes, protesta, no sin ridícula jactancia, contra el proyecto de someter la cuestión de los ducados al voto popular de sus habitantes. La Dieta quiere absolutamente erigir en ellos un trono para el aventurero duque de Augustemburgo, idea que ella sola sostiene, y que está en contradicción con los intereses de todos los otros gobiernos representados en la Conferencia. Es, pues, evidente que del seno de esta reunión no puede salir una medida pacífica y conciliadora. Austria, Prusia, y los Estados alemanes, están animados por un odio implacable, frenético contra Dinamarca. Rusia, cualquiera que sea la actitud equivocada en que hoy se sostiene, acabará por declararse en el mismo sentido, aunque no sea mas que por su natural repugnancia á las ideas liberales de que están impregnadas las instituciones dinamarquesas. Queda, pues, la Inglaterra sola para defender la causa de la justicia y las prescripciones del derecho de gentes, y tan convencidos están los ingleses de que su gobierno cumplirá esta sagrada obligación, que uno de los mas sensatos periódicos semanales de Londres encomia la abnegación con que ha procedido Dinamarca, aceptando el armisticio exigido por la Conferencia, «teniendo, dice, la seguridad de que Inglaterra acudiría á su socorro, cuando la viese seriamente amenazada.»

La conducta del gobierno francés, en todo este embolismo de intereses y parcialidades se explica sin dificultad. Francia no perdonará jamás á su eterna rival la mala acogida que dió á la propuesta del Congreso, y la buena y estrepitosa con que ha solemnizado al conquistador de Nápoles y Sicilia. No mas gratas le habrán sido las demostraciones de cariño que la familia real de Inglaterra, el ministerio y la nobleza se proponían tributar á la familia de Orleans, con motivo de la ceremonia nupcial que ha debido celebrarse el 20 de este mes en el palacio de Claremont. A estas heridas que ha recibido el amor propio imperial, se agregan causas mas graves é impulsos mas vehementes. Si hemos de dar crédito á las correspondencias de Alemania, Prusia y Francia están perfectamente de acuerdo en un plan cuya ejecución responde á las miras que ni una ni otra potencia han sabido disimular. Francia favorecerá el engrandecimiento de Prusia por la parte del Báltico, y Prusia cederá á Francia las provincias del Rin, *quod erat demonstrandum*. Solo falta para la realización de este doble designio que Dinamarca sucumba, y la escuadra inglesa del canal basta y sobra para impedirlo. Ya parece indudable que, á la separación de la conferencia, sin haber logrado el objeto que Inglaterra se propuso al convocarla, seguirá inmediatamente su intervención armada. No de otro modo podrá evitar su caída el ministerio Palmerston, cuya larga inacción en un negocio de tan vital importancia para la nación entera, no ha contribuido en poco á disminuir su popularidad.

Han ocurrido en Francia algunos hechos que han excitado vivamente la atención pública, y dos de los cuales no han debido ser muy gratos al Emperador y á los que sostienen su política y prosperan á su sombra. La oposición ha triunfado en el cuerpo legislativo, rechazando por una considerable mayoría la autorización pedida por el gobierno para vender los terrenos que dejase vacantes la destrucción proyectada de algunas fortalezas. Es la primera vez que esto ocurre bajo el nuevo régimen imperial, y lo que ha sucedido una vez puede suceder otras muchas. Así, pues, los que no dieron mucha importancia á las elecciones de París, todas ellas contrarias al gobierno; los que creyeron que los diputados liberales no harían mas que pronunciar discursos vehementes y divagar en irritantes declamaciones, han podido conocer que aquel acto de independencia, por el cual

la capital del reino testificó sus sentimientos con respecto al despotismo imperial, empieza á producir resultados que no aguardaban los sostenedores del sistema vigente.

Algo mas severamente los habrá punzado el discurso con que M. Thiers abrió el debate sobre los presupuestos. Este discurso que ocupa diez y seis columnas del *Moniteur*, y que duró tres horas consecutivas, sin cesar de encadenar la atención de la cámara, habiendo sido frecuentemente interrumpido por los aplausos que estallaban en todos los bancos del salon, se considera, por aquel público inteligente y sagaz, como una obra maestra de elocuencia, de lógica y de ciencia económica. No es posible señalar cuales fueron las prendas de eminente republicano y de gran orador que con mas fulgor han relucido en esta extraordinaria exhibición de un talento de primer orden; si es la facilidad en la elocución, la solidez de los argumentos, el perfecto conocimiento de las materias de hacienda, la constante elegancia del estilo, ó el asombroso esfuerzo de una memoria, capaz de retener y combinar enormes masas de guarismos y de fechas. M. Thiers llamó la atención de la cámara á la condicion económica de Francia en periodos anteriores al actual, y procedió á examinar muy detalladamente el exorbitante crecimiento de los gastos públicos, desde la creación del imperio. Atribuyó este crecimiento á las guerras emprendidas bajo el nuevo régimen, á la manía de las expediciones á puntos lejanos y de crear imperios en favor de extrañas dinastías, al escandaloso aumento de los sueldos de los altos empleados, y á las obras públicas de puro adorno y vanidad. Censuró la locura de gastar anualmente 2,500 millones de francos, cuando no pasan de 1,900 los ingresos, y concluyó demostrando que el único medio de evitar una peligrosa catástrofe es la conservación de la paz. No debió insistir mucho en este último punto. El imperio se halla en la absoluta imposibilidad de acudir á las armas, aun en el caso de una provocación externa. Se habla mucho de los 400,000 hombres que componen su fuerza permanente: pero dedúzcase de este número las tropas que mantiene en Argel, en Roma, Cochinchina y en Méjico, y las necesarias para guarnicionar sus puertos y fortalezas, así como para mantener el orden público, y comprimir el descontento próximo á estallar en todos los puntos del territorio, y se hará patente que apenas quedan cien mil hombres disponibles para tomar parte en una guerra.

También ha dado mucho que decir la carta dirigida por el príncipe Napoleón á la junta secreta y revolucionaria de Venecia, en la que declara que su emancipación del dominio austriaco, no puede ya ser aplazada por mas tiempo. Mientras el gobierno de Turin no cesa de aconsejar á los pueblos que aguarden con paciencia el desentace de este gran drama, el yerno del rey les dice que bastante han aguardado, y que ya es llegado el tiempo de que resuene el grito de guerra en todos los ámbitos de la Península. Sus palabras pueden hacer creer á la nación que el rey Victor Manuel no desea con menos vehemencia que el partido de acción el momento de romper de una vez con las dos potencias que estorban la completa emancipación del reino. De este modo se asocian las esperanzas de Italia con las de su monarca, y en un país en que todo es incierto y nuevo, y en que toda la energía nacional se concentra en el pensamiento de la revolución, mucho puede contribuir al afianzamiento del nuevo orden de cosas, el convencimiento de que el rey y la familia real no desean con menos vehemencia que el mas exaltado liberalismo la posesión íntegra de aquella hermosa parte del mundo. Sin embargo, el príncipe tiene buen cuidado de asegurar á los italianos que nada pueden hacer sin el concurso de la Francia, aserto que neutraliza las simpatías revolucionarias que el cuerpo de la misiva contiene, de modo que, bajo el colorido liberal que reluce en todo el documento, puede ocultarse un poderoso calmante, si no es una verdadera amenaza contra el liberalismo italiano, dado que se atreva á dar un paso sin el beneplácito del

augusto primo del antiguo presidente de la república romana. Las íntimas relaciones que existen entre estos dos personajes han inspirado siempre grandes sospechas á los franceses contra las doctrinas democráticas que el príncipe ha ostentado en diferentes ocasiones.

Otra anécdota característica del régimen napoleónico. Como se hiciesen en Inglaterra grandes preparativos para celebrar dignamente el tricentésimo aniversario del gran poeta Shakspeare, los ingleses residentes en París, quisieron solemnizar con un banquete tan fausto acontecimiento, convidando á cierto número de literatos y poetas dramáticos franceses, justos apreciadores del que puede llamarse con razón el poeta de la humanidad. Apenas tuvo noticia la policía del proyecto, despachó uno de sus agentes al dueño de la fonda en que debía celebrarse la reunión, para intimarle que el gobierno la había prohibido. Hubo quien reconviniere al prefecto de policía, por una medida tan inmotivada y tan ofensiva á la nación inglesa. El prefecto pasó á ver al embajador de Inglaterra, y le dijo que había levantado la prohibición, y que consentía en que se celebrase el banquete, con tal de que no tomase parte en él ningún francés. Se le respondió que esta condición era inadmisibile, y que los ingleses no podían abandonar á sus amigos. Por fin, á última hora, la comisión encargada de dirigir la fiesta recibió una comunicación en que se le hacía saber que la policía no se oponía á que asistiesen los convidados franceses, á lo cual se respondió que en Inglaterra no tienen lugar estas veleidades, y que el banquete no se verificaría.

Este mismo espíritu de desconfianza y miedo ha inspirado la idea de publicar por cuenta del gobierno una edición nocturna del *Moniteur Universel*, la cual, exenta de la obligación del sello, y pudiendo venderse, por consiguiente, á un precio ínfimo, amenaza la existencia de todos los otros periódicos de la noche, que son justamente los que tienen mayor circulación. Esta medida ha producido malísimo efecto en el público de París, y se considera como un nuevo ataque á la libertad de imprenta, si puede llamarse libertad el régimen tiránico á que está sometida la emisión del pensamiento en una de las naciones más cultas é intelectuales del mundo. Es verdad que el gobierno hace cuanto puede para conseguir que la cultura intelectual ceda el paso á las masas populares. El discurso pronunciado, hace pocos días, por el conde de Persigny en una sesión de la sociedad de Agricultura del departamento del Loir t, es una verdadera apología de la ignorancia y del embrutecimiento. Sostuvo que la sabiduría política reside en los habitantes del campo, y que en las ciudades no reinan más que errores, pasiones y vicios. Esto quiere decir en buen francés, que el gobierno puede disponer á su gusto de las elecciones en los distritos rurales, en tanto que las ciudades suelen hacer alarde de su independencia, ó en otras palabras, de su poca adhesión al régimen imperial como las últimas elecciones lo han demostrado.

Y pues estamos en el terreno de las anécdotas, vamos á referir una de que se habla mucho en París, y que, sin tener gran importancia, no deja de ser picante y característica. No es desconocido á muchos de nuestros lectores el nombre de Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, y miembro del Instituto de Francia, no menos conocido en el mundo literario por su saber y elocuencia, que en el político por su adhesión á los principios reaccionarios y ultra-montanos. Hace pocos meses que este ilustre personaje hizo un viaje á Roma, por encargo de una augusta señora, muy adicta á la corte pontificia, y deseosa de saber, por una persona de toda confianza, el verdadero estado político y moral de la capital del mundo cristiano. El obispo desempeñó escrupulosamente su encargo y volvió de Roma, como se dice vulgarmente, con las manos en la cabeza. Sus opiniones y los antecedentes de su vida, no le estorbaron decir la verdad, y al dar cuenta de sus observaciones á la persona que lo había favorecido con su confianza, declaró francamente que todas sus ilusiones se habían disipado; que la situación de Roma era en alto grado deplorable; que allí no había gobierno en el sentido propio de la palabra, ya que unas veces mandaba el cardenal Antonelli, y otras el prelado Merode; que la guarnición francesa era objeto del odio y de los sarcasmos de la población, y sobre todo de las tropas romanas: que generalmente se tributaba al Sumo Pontífice el homenaje de amor y respeto debido á sus virtudes y á sus infortunios, pero al mismo tiempo se le compadecía, viéndolo rodeado de hombres que abusan de su bondad, y están muy lejos de merecer la confianza de los romanos. Estos informes no fueron muy bien recibidos por la persona que los había provocado. Así sucede generalmente cuando la inflexible realidad viene á disipar las quimeras de una imaginación optimista.

Segun resulta de un admirable discurso pronunciado por el gran abogado borbonista Berryer en el cuerpo legislativo, sobre el estado actual de la hacienda pública en Francia, el empréstito mejicano no ha producido los resultados que de él se aguardaban. La suscripción no ha sido cubierta sino en mitad. «Deploramos este chasco, dice un periódico de París, porque será muy difícil al gobierno imperial re-lizar próximamente y sin pérdida los 60 millones que el tesoro pensaba sacar de esta operación. Creemos que la emisión de este papel no se ha hecho con la prudencia y las precauciones que su importancia y su delicadeza requerían. Una vez decidido el gobierno á lanzar al mercado un empréstito mejicano era de suma importancia asegurarle un éxito brillante. Habría convenido emitir el empréstito á un precio menos elevado, y asegurarle la cooperación de algunas casas acreditadas, cuyo influjo y cuyo ejemplo habrían bastado para vencer las hesitaciones del público. Suscribir á un empréstito cuya responsabilidad descansa en un príncipe, que atraviesa en este momento el Océano, para gobernar un país que le es enteramente desconocido, es un acto de confianza de los más completos que

pueden verse, aun en la época presente, tan ávida de grandes ganancias.»

También empieza á inspirar serias inquietudes la situación del Banco de Francia. Hace un año que la reserva metálica de este establecimiento ascendía á 594 millones de francos; seis meses después bajó á 200 millones, y en Enero de este año, á 169. En el día no pasa de 242. Si en el curso del año ocurren eventualidades que exijan grandes pedidos de metálico para la exportación, quizás será inevitable la crisis que ya han previsto especuladores inteligentes.

Por más que hemos querido poner en duda los triunfos recientes de los ejércitos de la Confederación, en la presente guerra de la América del Norte, ya no es posible resistir á la unanimidad y abundancia de testimonios en que aquellas noticias se fundan. Los mismos periódicos de Washington y Nueva-York confiesan la derrota del general Grant en la acción de Río Colorado, y los periódicos ingleses favorables á la causa del Norte no disimulan las graves pérdidas que esta causa ha experimentado en estos últimos meses. De uno de ellos extractamos lo que sigue: «Las noticias que correo tras correo nos vienen de América, nos hacen á lo menos esperar que la campaña de este año dará resultados más positivos que ninguna de las que la han precedido. Las operaciones proceden en gran escala, y la guerra se extiende en un vasto espacio. Los movimientos de los beligerantes estaban concentrados en los campos del Nordeste y del Sudoeste. Al principio de la campaña, Meade hacía frente á Lee y Grant á Johnston. Los federales (nos duele decirlo) han sido vencidos en las últimas acciones. Después de derrotado en Tennessee, Grant pasó á Virginia, y preparó una expedición contra Richmond. Las ventajas que los confederados han obtenido en Luisiana han sido contra partidas sueltas, mas no por esto han sido menos graves las pérdidas de los federales. El general federal Banker ha sufrido una derrota. Las bajas de sus fuerzas se cuentan por millares, y toda su artillería ha quedado en poder del enemigo. Tenemos motivos para creer que en su retirada ha dado una lección severa á sus contrarios. En la Carolina del Norte los confederados han tomado el fuerte Gray, cerca de Plymouth. Tres cañoneras federales han sido echadas á pique por un ariete (ram) confederado. Estos desastres del Norte habrían podido evitarse, si el gobierno hubiera enviado refuerzos á la escuadrilla que mandó estacionar en las aguas de Plymouth; pero lo cierto es que la campaña de este año no ha sido favorable al Norte, ni honifica al gobierno del presidente Lincoln. No se crea por esto que el Norte se desanima. El gobierno prepara un gran conflicto en Virginia. El general Grant reúne sus fuerzas enfrente de las que manda el general Lee. Reina la mayor actividad en los dos campos opuestos, y la lucha será una de las más encarnizadas que se hayan visto en el curso de la guerra. A la hora en que escribimos no tenemos noticias de que hayan empezado las hostilidades; pero no hay duda que el suelo de Virginia va á ser cubierto de sangre americana. Este sacrificio de vidas humanas es realmente espantoso, y no hay corazón que no se estremera al contemplarlo. En esta larga competencia las ventajas han estado alternativamente en una y otra parte, porque los beligerantes son de una misma raza, y pelean con igual valor. Los amigos del Sur esperan que Grant será derrotado segunda vez, y que esta derrota obligará al Norte á desistir de su empeño, y á reconocer la independencia de la confederación. Esta eventualidad nos parece imposible, y aun dado que el ejército de Grant sea aniquilado, no podemos admitir que desmaye el espíritu del Norte, y se humille ante los triunfos de la rebelión. Los sacrificios que el Norte ha hecho en hombres y en dinero son prodigiosos. Sabemos que los resultados no han sido satisfactorios, pero también sabemos que los padecimientos del Sur han sido más intensos, y que, bloqueados sus puertos y aniquilado su comercio, sus medios de resistencia quedan completamente agotados.» Como quiera que sea, no es posible dudar que alguna causa muy eficaz ha paralizado, durante los últimos meses, los esfuerzos del gabinete de Washington. Los periódicos que defienden su causa, emiten diversas explicaciones de esta decadencia. Algunos de ellos aseguran que la deserción en los cuerpos federales ha sido enorme; que el gobierno encuentra grandes dificultades para llenar este vacío. La conscripción no ha dado más que frutos harto mezquinos: la mayor parte de los voluntarios han cumplido el tiempo de su enganche, y por ningún dinero quieren volver al servicio. En este punto el gobierno acude, por último recurso á los irlandeses, gente mercenaria y turbulenta que recibe como gratificación y como sueldo, un papel desacreditado y cuyo valor disminuye de día en día. El gobierno favorece esta inmigración por todos los medios posibles; ha declarado que necesita cada mes 250,000 de estos aventureros, y ya había recibido cerca de 50,000 en los meses de Febrero y Marzo.

Posteriormente á estas noticias, ha llegado la de haberse dado la anunciada gran batalla, pero, en esta ocasión, como en otras muchas que le han precedido, reina la más abierta contradicción entre los periódicos de Nueva-York que hablan del asunto, atribuyendo los unos la victoria á los del Norte, y otros á los del Sur. Es verosímil que ni unos ni otros hayan dicho la verdad. Como tantas veces ha sucedido en esta guerra desastrosa, después de mucha pelea y de mucha sangre derramada, cada ejército habrá conservado su posición, apercibiéndose á nuevos combates.

Nuestros lectores no habrán olvidado la resolución adoptada, hace dos meses, por la cámara de representantes de Washington, en la cual se declaró que los Estados-Unidos no reconocerían en ningún caso la legitimidad de un Estado monárquico fundado en el continente americano por una potencia europea. Hecha la misma proposición en el Senado, fué rechazada sin discusión, y

los diarios franceses al dar cuenta de este pequeño triunfo de la política imperial, añadieron que el presidente había prometido al emperador, mantenerse en perfecta neutralidad, con respecto á la erección del trono en que debía sentarse Maximiliano de Hapsburgo. En este último aserto hay un poco de exageración, por no darle el nombre que verdaderamente merece. La declaración presidencial se reduce á manifestar la intención del gobierno de los Estados-Unidos, de respetar la institución que adopte la libre voluntad y el voto libre del pueblo mejicano. El partido republicano, que es el que sostiene al gobierno actual, ha desaprobado este subterfugio. Firmemente adicto al programa de Monroe, ha querido dar una lección al presidente haciéndole entender que no piensa como él en un asunto que allí se considera como de la más alta importancia. Para ello dispuso obsequiar con un magnífico banquete á D. Matias Moreno, representante del gobierno de Juárez cerca del de la federación. La fiesta se celebró en la fonda más acreditada de Nueva-York, y en un salón magníficamente adornado, y en que lucían unidas las banderas de las dos repúblicas. Mas de quinientas personas de las principales de la ciudad tomaron parte en el banquete, que presenciaron desde las galerías otras tantas señoras pertenecientes á la misma categoría. El testero del salón estaba ocupado por una numerosa orquesta, y las mesas, paredes y huecos de ventanas cubiertos de exquisitas flores y arlustos. En una palabra, nada se había omitido para dar á esta reunión una alta significación política; como si se quisiese ver en ella una solemne protesta contra la intervención francesa en los negocios del Nuevo Mundo, y contra la tentativa de introducir el principio monárquico en una región de donde lo rechazan de consuno las instituciones, las costumbres, los antecedentes tradicionales de los habitantes, y hasta las condiciones locales, geográficas y climatéricas del terreno. Ocupó la silla presidencial Mr. Beckman, opulento comerciante que ha sido dos veces corregidor del emporio del Norte, y, en respuesta al brindis que propuso por la salud del Sr. Romero, pronunció este, en puro y castizo inglés, un discurso que hizo gran sensación en el auditorio, y que los periódicos han copiado con grandes elogios. De buena gana lo insertaríamos íntegro en nuestras columnas, pero no permitiéndolo los límites á que debemos ceñirnos, citaremos como muy notable el siguiente fragmento, aunque no sea más que por su conformidad con las doctrinas que sobre esta gran cuestión profesamos y que tantas veces hemos consignado en esta parte de nuestra redacción. «Se ha dicho que el Archiduque inaugurará su administración por el reconocimiento de la confederación del Sur, por supuesto incitado á ello por el gobierno francés. Pero Maximiliano no puede sostenerse sin el auxilio de un ejército de aquella nación, y por tanto no será nunca más que la sombra del Emperador de los franceses. Si quiere obrar por su cuenta, ó si piensa de otro modo que sus protectores; si el general francés no aprueba su conducta, pasará por la humillación de no obrar á su gusto en un país del cual se llama Emperador. Aunque su personalidad es de un todo insignificante, si llega á pisar nuestro territorio, lo consideraremos como enemigo, y como tal lo trataremos. Por mi parte deseo su venida, para que los que en Europa sueñan en monarquías americanas, vean si pueden realizar sus ensueños en el suelo mejicano. Es verdad que hemos sido desgraciados durante el año último; hemos perdido batallas, los franceses ocupan algunas de nuestras ciudades y bloquean nuestros puertos; pero todas estas ventajas desaparecen ante los medios de oposición y resistencia de que puede disponer un gobierno, al que obedecen ocho millones de habitantes, opuestos á la intervención, ansiosos por pelear y que están actualmente peleando por su independencia, en un país que no será nunca subyugado por un ejército de menos de quinientos mil hombres: naturalmente fuerte en sus defensas, dueño de montañas inaccesibles, desde las cuales los patriotas pueden hostilizar continuamente al invasor, hasta convencerlo de su impotencia. Tal es el aspecto de nuestros negocios, dado que nos reduzcamos á una resistencia pasiva: pero podemos hacer algo más. El único apoyo que han tenido los franceses en Méjico, ha sido el del partido clerical, que fué el verdadero promotor y sostenedor de la intervención y del Imperio. Este partido se lisonjaba con la esperanza de que tan pronto como los franceses pisasen el territorio, serían restituidos los bienes eclesiásticos confiscados por el gobierno de la república, y reconocidos los fueros de que el clero había sido privado. Pero los franceses no le dieron esta satisfacción. Pronto descubrieron que el partido clerical era el más débil, y dejaron en todo su vigor las disposiciones y leyes sancionadas por el gobierno nacional. Esta conducta irritó de tal modo al clero y á sus partidarios, que llegaron á romper abiertamente con los franceses. El arzobispo de Méjico, miembro de la llamada regencia, se retiró de ella, y fué destituido por el general Bazaine. Entonces todos los arzobispos y obispos de la República tomaron una protesta en que declaraban que su condición había llegado á ser peor que nunca lo fué bajo el gobierno liberal; que ahora ni aun se les permite expedir cartas pastorales, facultad de que nunca estuvieron privados mientras los liberales ocuparon la capital. La protesta concluye lanzando una excomunión contra el gobierno y el ejército de los franceses, contra todos los mejicanos que abrazan su partido, ó favorezcan de cualquier modo su causa. Estos hechos han dejado á los invasores sin el único apoyo que tenían, y han combinado contra ellos todos los elementos activos del país.» «Pronunciáronse otros muchos discursos, todos ellos impregnados del mismo odio á la intervención francesa. Entre ellos merece particular atención, por la dureza de su estilo y la severidad de su lógica el de Mr. Briant del cual extractamos el siguiente pasaje, suprimiendo á nuestro pesar algún otro que podría excitar la severidad de la fiscalía.» La política del gobierno francés en Méjico, es

tan bastarda y cobarda, como inmoral y cruel. Todo el que tenga algun conocimiento por superficial que sea de la politica de nuestros dias, sabe que los franceses habrian osado jamas aventurarse a esta empresa, si no hubieran visto a los Estados Unidos empeñados en una guerra costosa y sangrienta dentro de sus propios limites: pero esta guerra terminará muy pronto, y entonces ¿quién puede imaginarse que vuelvan a sus hogares los millares de hombre que han estado tanto tiempo con las armas en la mano, y que se han acostumbrado a la excitacion y a los azares de la vida militar? ¿Quién duda que todos ellos acudirán al socorro de una nacion amiga, en donde pelagra la misma causa que ellos han defendido en su propio territorio?

Los que conocen las costumbres politicas de los americanos, saben que estas demostraciones tienen allí una alta significacion, y que el presidente Lincoln no puede ser reelegido como lo desea, teniendo por rivales a los generales Grant y McClellan, si no ajusta su politica a la del partido que lo sostiene.

Poco sabemos de los asuntos interiores de Méjico. Los diarios franceses callan, señal innegable de que no pueden aturdirnos con las noticias de victorias espléndidas y triunfos inmarcesibles. Lo único que en ellos leemos es que sus tropas han tenido que abandonar la ciudad de Tlascala y el istmo de Tehuantepec, por causa del mal clima. Los franceses no han podido apoderarse de Matamoros cuyo puerto se halla estrechamente bloqueado, y cuyo sitio por tierra empezó hace algunos meses. Para guarnecer el camino de Veracruz a la capital durante el viaje de Maximiliano, ha sido preciso desguarnecer algunos puntos importantes, tal es el miedo que inspiran las innumerables guerrillas que pululan en todo el territorio y algunas de las cuales se componen de centenares de hombres. Tal es son los brillantes auspicios bajo los cuales se inaugura el imperio trasatlántico creado por el hombre del siglo.

M.

EL ESTADO Y SUS ATRIBUCIONES.

SOCIALISTAS Y ECONOMISTAS.

I.

Lo mismo para las reformas politicas que exige el gobierno de las provincias ultramarinas, que para las que reclama con urgencia el de la Peninsula y el de la mayor parte de las naciones de Europa, la cuestion comprendida en el epigrafe de este artículo es la mas importante de todas las que pueden presentarse al examen de los escritores consagrados al estudio de las ciencias sociales, de los hombres de estado, y por consiguiente de todos los partidos politicos.

Así, sin duda, lo ha comprendido nuestro particular amigo, aunque adversario político, el ilustrado escritor don Francisco Pi y Margall, actual director del periódico democrático-socialista *La Discusion*, quien con la valentia, con la buena fé, con el amor ardiente a sus semejantes, que no pueden menos de reconocerle cuantos le tratan, ha promovido desde luego una discusion abierta y desembozada, declarando francamente socialista, demostrando hasta la evidencia que el partido democrático-español lo es, que lo son tambien los partidos medios y gubernamentales, que el socialismo se encuentra en nuestras leyes, en nuestras tradiciones y costumbres y que solo es abierta y radicalmente combatida por nosotros los economistas liberales. En su consecuencia el señor Pi y Margall ataca desde luego a la *economía política* que tacha de pretendida ciencia, acusándola de vana y fatalista y acumulando contra ella otros varios cargos á que pensamos contestar cumplidamente.

Nos gusta la cuestion planteada de este modo, nos gusta tambien el adversario porque es tan ilustrado como leal, pelea de buena fé, nos es simpático personalmente y conducirá la polémica con talento y sin suscitar dificultades que en otro caso pudieran impedir que sobre tan importante problema expusiéramos unos y otros nuestras ideas libremente, á fin de buscar el esclarecimiento de la verdad.

Pero antes de entrar en el fondo de la cuestion debemos hacer una salvedad. Al calificar á la *Discusion* de periódico democrático-socialista, no pretendemos ganar una posicion ventajosa, previniendo desde luego á nuestros lectores contra dicho diario como si fuera el órgano de doctrinas subversivas y tendentes á provocar violentas turbulencias. El socialismo de *La Discusion*, es decir, el socialismo del señor Pi y Margall, no se presenta utopista, inventando nuevas organizaciones sociales; por tanto podrá ser digno de las mas enérgicas refutaciones científicas, pero su defensa no ofrece peligros: el señor Pi, dice en su último artículo, «*Nosotros no somos fabricantes de sociedades ni nos proponemos variarlas en ninguna nueva turquesa.*» Y en seguida añade: «*Nosotros queremos pura y simplemente LA APLICACION DE LA IDEA DE JUSTICIA AL ORDEN SOCIAL (los economistas tambien) y la igualdad de condiciones de trabajo (aquí está el socialismo) por medio de sucesivas reformas, ya en el orden civil, ya en el orden económico; nosotros, finalmente, aspiramos por de pronto á que LEYES REGULADORAS DE LAS FUERZAS Y LIBERTADES ECONÓMICAS empuen por templar la manifiesta lucha que existe entre el capital y el trabajo, y pro tuzca la lenta y gradual emancipacion de las clases proletarias. Lo repetimos hoy como ayer ¿quién puede dejar de ser socialista como nosotros?*»—*Discusion* de 22 de Mayo.

Por estos párrafos se demuestra de un modo evidente que el socialismo de *La Discusion*, podrá partir, y creemos que en efecto, parte de graves errores filosóficos; pero es el mismo socialismo de los proteccionistas, el mismo socialismo de los gobiernos que hacen caminos de hierro, que mantienen establecimientos de beneficencia pública, que sostienen una enseñanza exclusivamente

dirigida por sus empleados, que conservan los pósitos, que limitan la accion del crédito, de los Bancos y de las demas sociedades mercantiles, que intervienen en la accion de los municipios, que centralizan la administracion. Si peligros hay en el socialismo teórico del Sr. Pi y Margall, mucho mayores serán los peligros del socialismo aplicado de los gobiernos, entendiéndose en esta palabra la entidad moral, no el presente ni los pasados ministerios en particular, sino todos los ministerios y todos los gobiernos que desde hace muchos siglos vienen obrando en virtud del mismo principio, es decir, procurando hacer *leyes reguladoras de las fuerzas y libertades económicas.*

Despejemos, pues, la cuestion de calificativos odiosos, dando á las palabras de que es preciso valernos un sentido científico é inofensivo, y sin que se entienda que inferimos agravio ni tratamos de ejercer presion cuando calificamos las ideas del Sr. Pi y Margall de *socialistas*, y mucho menos cuando demostramos, como demostramos, que toda idea socialista es esencialmente *comunista*, porque si el Sr. Pi consigue, por el contrario, demostrar que defiende una verdad, si unidos á él todos los partidos medios demuestran que el principio *comunista*, en el grado que se practica ó en otro cualquiera, es ley natural y eterna de las sociedades humanas, los economistas tendremos que humillar la frente y el titulo de comunista constituirá una honra en lugar de ser como hoy una especie de sambenito.

Por otra parte, no solo no es peligrosa esta discusion, promovida por el Sr. Pi y Margall, sino que hemos llegado á un tiempo en que es absolutamente necesaria. Hace ya años, cuando el que suscribe dejó de hecho de tratar las cuestiones económicas en *La Discusion*, el motivo verdadero de esta resolusion, de que la poca importancia que atribuimos á nuestra personalidad, nos dispuso de dar cuenta al público, el motivo verdadero fué precisamente nuestra falta de conformidad, nuestra radical divergencia en opiniones económicas y sociales con el mismo Sr. Pi y Margall, á la sazón redactor tambien del diario que hoy dirige.

Entonces, y á fin de poner á salvo nuestra consecuencia para lo sucesivo, sin acudir á *La Discusion*, que no es costumbre nuestra crear embarazos á ninguna empresa periodística, escribimos y publicamos en *LA AMERICA* varios artículos examinando los partidos políticos bajo su aspecto económico: entonces considerábamos ya muy urgente estas discusiones porque veíamos la confusion y consiguiente descomposicion de todos los partidos políticos conocidos, así en España como en las naciones extranjeras, confusion de doctrinas, de tendencias, de medios prácticos, confusion sobre la que ya escribimos extensamente muchos años antes, en 1847, cuando apenas se sospechaba en Europa, que en el fondo de todas las cuestiones políticas, de todas las agitaciones, de todos los movimientos revolucionarios, existía el mismo problema que resolver, y que se formula en estas palabras: *¿Cuáles son y cuáles deben ser la extension y los límites de la accion del Estado?*

Si, es preciso discutir y depurar este problema; es preciso llamar poderosamente la atencion pública sobre él, porque solo así deslindaremos los campos, se reconstituirán los partidos políticos, desaparecerá el dualismo que existe en el seno de todos ellos, que es la causa de las divisiones y subdivisiones que los trabajan, perturban y descomponen, como una fuerza expansiva, como la accion de un energético foco de calor que los liquida primero, y los gasifica despues, hasta separar todos sus átomos, aislándolos de un modo absoluto á unos de otros y oponiendo una fuerza de resistente repulsion que vence á la de atraccion que debiera volverlos á reunir.

Sepamos quiénes somos y quiénes nuestros correligionarios, desdórrase el velo para que se asombren los que se llaman partidos moderados ó conservadores, los que presumen ser defensores ortodoxos de la propiedad y de la familia, al descubrir que son socialistas y comunistas y en muchos conceptos demócratas como *La Discusion*, como *La Democracia* como *El Pueblo*, como Proudhon, y como otros muchos de los que llaman revolucionarios y cuyo solo nombre les llena de terror: para que muchos demócratas y progresistas que presumen ser los únicos defensores de la libertad, reconozcan, con mayor asombro aun que el de los moderados al encontrarse comunistas, que sin saberlo son los mas temibles adversarios de esa libertad á que quieren consagrar toda su existencia. Aparezca á la luz de la discusion, por qué raro capricho y durante muchos años, hombres que solo rendimos culto á la libertad hemos estado afiliados en partidos políticos opuestos, llamando correligionarios á nuestros verdaderos adversarios. Sepamos cuál es la causa de esa confusion de ideas que coloca en las mismas filas á un Madoz y á un Conde de Reus, personas dignas, ilustradas, respetables, pero proteccionistas, y á un Figuerola, un Sagasta y otros muchos que son economistas liberales.

Si, discutamos y deslindemos los campos, ataque el Sr. Pi y Margall á los economistas y de este modo los economistas conseguiremos que se nos conozca, que la idea verdaderamente nueva, verdaderamente radical á la vez que conservadora en el buen sentido de la palabra, que la idea que va transformando lentamente las sociedades humanas de diez y nueve siglos á esta parte, idea cuya fórmula moderna nos pertenece, que como doctrina económica ha germinado en nuestro seno, que á nuestros análisis del trabajo y de la actividad humana debe el ser conocida, se extienda y se propague y cambie las tendencias de nuestros gobiernos y agrupe en su apoyo á todos los que tienen grandes y legítimos intereses que conservar, y que hoy quizás nos temen y hostilizan sin sospechar que temen y hostilizan á quien ha de salvarlos de las últimas y probablemente terribles convulsiones que promuevan los sistemas socialistas y comunistas en su próxima agonía.

Si, discutamos hasta que se transformen los actuales

partidos políticos formando las dos grandes agrupaciones que hoy deben representar el pasado y el porvenir: hasta que se amalgamen y unan bajo una bandera comun con el nombre de *comunistas reglamentarios ó socialistas* los defensores del pasado que se extingue, y con el de *individualistas liberales ó economistas* los defensores de la idea nueva que viene, de la idea que representa el porvenir.

II.

La cuestion es tan grande, abarca tantos puntos de vista, encierra tantos problemas secundarios, que ciertamente nos veriamos perplejos al abordarla, si no se prestara á su generalizacion en dos solos y únicos principios opuestos, el uno comun á todas las escuelas socialistas, el otro que sirve de sólida base á los economistas.

Por el primer principio, el socialismo reconoce á la sociedad como un ser real y orgánico, con una vida propia, especial, que la diferencia de la vida de los individuos que la componen, y con ciertos derechos sobre estos; la autonomia individual queda por lo tanto amenguada; la mayoría reunida, es decir, la sociedad, tiene el derecho de imponer su voluntad al individuo. Respecto á las personas, la servidumbre y la esclavitud, mas ó menos exageradas, mas ó menos desembozadas, y respecto á las cosas la limitacion siempre y hasta la anulacion en muchos casos del derecho de propiedad, son necesarias consecuencias del principio socialista. En este caso, el Estado es reglamentista, es industrial, es tutor de los individuos.

Por el principio contrario, la sociedad no es mas que el conjunto de los individuos asociados, instintiva, espontánea y voluntariamente para la realizacion de un fin que á todos interesa: la asociacion se verifica para bien de los individuos, para que cada uno pueda utilizar mejor sus fuerzas: el Estado, entonces, es solo garantía del derecho y de la libertad individuales; no tiene derecho ni la sociedad tampoco para imponerse á los individuos, sino en cuanto estos lo consientan de buen grado: es decir, no hay derecho social, no hay mas que derechos individuales y suma de fuerzas para poder garantir mejor el suyo á cada uno.

Basta dirigir una ojeada sobre la historia de la humanidad para comprender que el sistema comunista ó socialista nace con la infancia del hombre, desde que empieza á constituirse en sociedad, que es tanto mas absoluto, tanto mas comunista, cuanto los pueblos son mas ignorantes ó atrasados, mientras que el sistema individual ó liberal apenas se vislumbra en los primeros periodos de progreso y civilizacion de las naciones, crece con lentitud, triunfa parcialmente; pero nótese que en la lucha de intereses á que da ocasion el sistema de absorcion del individuo por el Estado, las mismas instituciones que tienen por objeto completar la accion comunista de este, suelen servir de base á la emancipacion gradual del individuo. El hombre cohibido, tiranizado por la accion del Estado, que es á la vez político y religioso, trabaja por elevarse á una categoria superior, por ser amo en lugar de ser esclavo, tirano en lugar de víctima; y cada uno de estos esfuerzos que corona el triunfo, contribuye á emancipar el hombre, porque le enseña el con el ejemplo de los que han conseguido la libertad.

¿Tendremos que demostrar estas verdades con la cita de los hechos? Seria necesario escribir varios volúmenes, revolver toda la historia: á las personas ilustradas les basta la simple indicacion del fenómeno porque no tienen mas que recordar la organizacion de los pueblos antiguos para convencerse de su exactitud.

El comunismo mas ó menos completo, se encuentra en los pueblos descritos por la Biblia bajo los patriarcas lo mismo que bajo los reyes: se encuentra en la Grecia y en la Roma antiguas con su cortejo de servidumbre y esclavitud, de degradacion y envilecimiento de la raza humana, con toda su feroz barbarie.

Si fuéramos aficionados á mezclar las cuestiones religiosas con las sociales, diriamos que la primera revolucion moral contra el socialismo de que tenemos noticia trae su origen del Decálogo; pero no queremos entrar en este género de consideraciones. Nos basta consignar que en la historia toda revolucion moral y religiosa que produce un gran adelanto en la civilizacion humana se marca por el mayor grado de libertad que concede al individuo, por una verdadera limitacion de las atribuciones del Estado.

Mas como en la vida de la humanidad lo mismo que en la del hombre, el progreso es gradual y lento, se observa á veces que un paso hácia la libertad individual se realiza por medio de una institucion ó hecho comunista. Tal es entre otros ejemplos, el resultado de las comunidades religiosas, de las municipales y de las instituciones gremiales en la edad media, que reglamentando la vida y el trabajo, creaban la fuerza que habia de contrarrestar y vencer al feudalismo. Y á su vez el mismo sistema feudal ¿quién duda que debilitando la gran concentracion de fuerzas y atribuciones en el Estado, si por una parte conservaba en el poder de los señores feudales el principio socialista, por otra fué una de las instituciones que mas daño hicieron á ese principio? La autonomia de los pequeños señores era un paso hácia la manumision de otras clases; hácia la libertad; hácia la individual.

¿Podrá por esto afirmarse que el principio socialista es bueno en ciertas y determinadas circunstancias? No, porque las fuerzas creadas con las comunidades religiosas y municipales y con los gremios tomaban su virtud del principio de asociacion y no del principio socialista. La asociacion representa siempre una suma de fuerzas mayor que la de cada individuo aislado; pero la asociacion puede ser libre, espontánea, armónica por la fuerza misma del principio liberal en que descansa, ó artificial, forzosa, reglamentada, es decir socialista. Por consiguiente, conviene aquí no confundir las ideas por la im-

perfeccion y semejanza de las palabras que las representan. Conviene que no se crea como muchos socialistas han creído que los economistas negamos la fuerza del principio de asociacion al impugnar el socialismo. Los economistas precisamente reconocemos como una condicion inherente a la naturaleza humana, la necesidad de vivir asociado a sus semejantes, no concebimos el hombre fuera de la sociedad viviendo como se nos pinta a Robinson; pero por lo mismo que al estudiar al hombre, le encontramos subordinado a ley natural de vivir asociado, encontramos tambien al mismo tiempo que esta ley tiene sus medios de cumplirse y que estos medios no pueden realizarse sin que el hombre sea libre, sea dueño de si mismo, obre en virtud de su propia voluntad y no bajo la presión y bajo la voluntad de sus coasociados. Precisamente porque el principio de asociacion es indispensable para la existencia humana, precisamente porque ese principio es una ley natural y eterna, negamos en el hombre la aptitud para subordinarla a sus caprichosas concepciones, a su fallible ciencia.

De lo expuesto se desprende que el punto fundamental de divergencia entre las dos opuestas doctrinas, estriba en la idea que cada una se forma de la sociedad.

¿Es la sociedad una entidad ó ser con vida propia, diferente del individuo superior á él y con derechos propios para hacerle obedecer sus preceptos? En este caso el principio socialista será el verdadero.

Por el contrario, ¿la sociedad es solo el agrupamiento necesario y natural de los hombres con objeto de auxiliarse mutuamente, de *cambiar servicios por servicios*, donde cada uno conserva su independencia y sus derechos íntegros sin mas limitacion que la que á sí mismo se imponga á cambio de la que en su obsequio se impongan los demás? En este caso para conseguir el perfeccionamiento social, el mejor medio es la libertad: la verdad está en la doctrina economista liberal.

Resuelto este primer problema lo están todos los demás: pero es el caso que este problema no se resuelve de una plumada. Ciertas escuelas filosóficas observan la admirable armonia que preside a todas las leyes de la creación, encuentran al hombre sometido a la ley que le obliga a vivir en sociedad: encuentran que la naturaleza castiga con pena de muerte al que quiere vivir por sí y aislado de un modo absoluto de sus semejantes: encuentran que este aislamiento absoluto es imposible porque el hombre, como hijo del hombre, no puede crecer sino bajo su amparo, y de este principio deducen que la sociedad es necesaria y superior al individuo, tiene leyes propias de existencia y para cumplirlas subordina, somete y aun tiraniza al hombre cuando así es preciso para cumplir esas leyes de su existencia. Los que así juzgan olvidan que lo que es una condicion de la vida del hombre no por esto constituye un ser aparte y superior á él. La sociedad no es un ser, sino la reunion de muchos seres: sus fuerzas, son la suma de las fuerzas individuales que la componen: su inteligencia reside en la de los asociados; así es que en cada pueblo y en cada época la vida social es un reflejo de las ideas, de las tendencias, de las aspiraciones y aun de los errores de los individuos que la componen.

Y aquí viene bien refutar la idea de fatalismo que el señor Pi atribuye a la economía política. Los economistas al sostener que el hombre vive subordinado a leyes naturales no por esto negamos la libertad humana para obrar dentro del ancho campo que dejan a su albedrío esas mismas leyes. A este mismo propósito acaba de decir Mr. Eduardo Laboulaye en su excelente libro intitulado *L'Etat et ses limites*. «Entre el hombre y la naturaleza hay sin duda esta diferencia: el uno es libre, mientras que la otra sigue un curso inflexible; esta condicion complica el problema, pero no le cambia: cualquiera que sea la libertad del individuo, aunque abuse de ella, se siente que aquel que nos ha creado ha debido hacer entrar estas diferencias en su plan: el juego mismo de la libertad está previsto y ordenado. En este sentido es exacto decir con Fenelon que el hombre se agita y Dios le guía.»

En esta doctrina nadie puede encontrar el principio fatalista, porque solo se reconocen como inflexibles las leyes del orden natural, y dentro de estas aparece el hombre con toda su libertad. El fatalismo en todo caso se encuentra en la idea socialista que atribuyendo a la sociedad un derecho sobre el individuo priva a este de la libertad que con mano pródiga le ha otorgado su criador: el fatalismo está en creer que el hombre es esclavo de la sociedad en vez de parte integrante y libre que se mueve dentro de ella.

En este sentido y a pesar del peligro de que el señor Pi nos tache de ignorantes, no tenemos miedo en confirmar la respuesta que él mismo se anticipó a pronosticar que le daríamos, repitiendo sus mismas palabras y diciéndole «el socialismo es la negacion de la libertad, el aniquilamiento del hombre, la absorcion del individuo por el Estado, el panteísmo social y político.»

El señor Pi, sin embargo, pretende que el socialismo es la libertad, pero despues dice que es socialista porque quiere que *leyes reguladoras* de las fuerzas y libertades económicas empiecen por templar la manifiesta lucha que existe entre el capital y el trabajo, etc., es decir, que la libertad del socialismo es una libertad regulada, ó lo que es lo mismo, reglamentada, limitada, no por la esfera de accion de la libertad de los demás individuos; sino en virtud de un derecho social contrario a esa libertad, lo cual, ó nosotros no sabemos lo que es libertad, ó es una verdadera contradiccion que solo demuestra que el señor Pi, creyendo defender la libertad, la trata de aniquilar ante la autoridad superior del Estado.

Y aquí viene de molde refutar otra notable contradiccion del señor Pi: dice hablando de la economía política. «Esta pretendida ciencia que sale no pocas veces de sus propios dominios para entrar en los del arte...» y mas adelante hablando de la misma ciencia

añade. «Estudia lo que es no lo que debe ser, atiende al hecho y no al derecho.» Si la economía se limita a estudiar lo que es ¿cómo dice el señor Pi que sale no pocas veces de sus propios dominios para entrar en los del arte? ¿Cuándo la ciencia ha hecho otra cosa que estudiar lo que es? La ciencia, bien lo sabe el señor Pi, solo investiga la verdad, lo que es dentro de la obra del supremo creador. Y cómo ha podido la pasión de su doctrina cegar un talento claro como el del señor Pi hasta el punto de afirmar que la economía política atiende al hecho y no al derecho? ¿por ventura el derecho deja de estar basado en leyes eternas, científicas, que son otros tantos hechos dentro del orden natural de la actividad humana y que caen bajo el estudio del economista como todos los demás hechos sociales?

Y por otra parte, ¿si la economía política se intrusa en los dominios del arte, qué son para el señor Pi las *leyes reguladoras de las libertades económicas* que pide al Estado? ¿Son ciencia ó arte? Claro es que siendo obra de los hombres son productos del arte, y por medio del arte que está sujeto a error ¿pretende el señor Pi corregir y enmendar las leyes naturales eternas que presiden al movimiento de la producción humana? ¿Quién es aquí el que toma lo contingente, que es el arte, por lo absoluto, que es la ciencia, es la economía política ó el socialismo? ¿Quién el defensor de todas las tiranías y de todas las injusticias sociales, la economía política que coloca el derecho y la libertad humana fuera del alcance de la voluntad del Estado, ó el socialismo que reconoce en este el derecho de regular las fuerzas y las libertades económicas?

El Sr. Pi, con la mejor buena fe del mundo, afirma, y le creemos que condena desde luego de todo corazón, todo sistema social que empiece por negar la personalidad del hombre y le convierta en siervo del Estado; pero ya dejamos demostrado que su socialismo pretende leyes reguladoras de las fuerzas y libertades económicas, que por tanto su socialismo obedece al mismo principio filosófico de todos los socialismos: la aplicación en menor grado del principio no le destruye, y como el señor Pi tiene la desgracia de contarse entre el número de los que todavía creen como artículo de fe que «el monopolio sale armado y poderoso del seno de la libertad misma» y de los que ven la competencia aplastando sin cesar bajo las ruedas de su carro centenares de víctimas, es evidente que sus leyes reguladoras deben emplear las fuerzas sociales para limitar la libertad que en su concepto produce el monopolio, para contener la competencia a que el Sr. Pi llama concurrencia, y por tanto es evidente tambien que a pesar de condenar desde luego y de todo corazón todo sistema social que empiece por negar la personalidad del hombre y le convierta en siervo del Estado, el socialismo del Sr. Pi tiene que negar, si quiera sea en parte, esa personalidad, tiene que imponer al hombre, si quiera sea solo parcialmente y en casos dados esa servidumbre que condena.

Porque si se respeta la personalidad del hombre, si se le deja toda su libertad para trabajar y cambiar, para acumular ó gastar, para concurrir y competir si se respeta además su propiedad, en ese caso no hay leyes reguladoras de las libertades y fuerzas económicas, no hay socialismo: lo que hay es la libertad que pedimos los economistas.

¿Es que las leyes reguladoras que pide el Sr. Pi, no dañan a la libertad del trabajo, ni atacan la propiedad, ni menoscaban la personalidad humana? Entonces esas leyes no pueden llamarse reguladoras: solo pueden ser leyes reconociendo y confirmando las libertades que pedimos los economistas.

¿Es que el Sr. Pi, pretende como Proudhon, que el crédito sea gratuito convirtiendo al Estado en Banquero, sin que tenga que gastar el capital de los contribuyentes? En ese caso el Sr. Pi, sin ofenderle lo decimos, pretende no una utopía, sino un imposible. Y si para establecer el Banco se emplean fondos del Estado, entonces ya se realiza un ataque a la propiedad, el despojo en mayor ó menor escala; pero al fin despojo, violacion del derecho, ataque a la libertad y a la personalidad humana.

El Sr. Pi cree que no es lo mismo socialismo que comunismo, sea así; pero es evidente que una de las condiciones esenciales del socialismo es la limitacion de la libertad del hombre y el despojo en todo ó parte de su propiedad a favor de las clases trabajadoras que los socialistas pretenden emancipar. Por consiguiente el comunismo en uno ú otro grado es consecuencia forzosa, indeclinable del socialismo.

El socialismo, según dice en otro párrafo el Sr. Pi, tiene por fin inmediato *templar la guerra entre el capital y el trabajo*: esta guerra no existe bajo un sistema de libertad económica: por que los intereses del capital y del trabajo son armónicos, porque si la concurrencia produce la competencia entre los trabajadores y abarata los jornales, el capital concurre tambien atraído por la abundancia de brazos, compite con los capitales existentes y vuelve a hacer subir los jornales. En Inglaterra, a pesar del obstáculo que las leyes socialistas de pobres oponen a la subida de los jornales, estos eran proporcionalmente a los precios de las subsistencias mucho mas altos que en los pueblos donde estaban reguladas las libertades económicas porque el capital se encontraba muy barato por efecto de la libertad y la competencia.

El fin mediato del socialismo es según el Sr. Pi, *hacer conspirar todas las reformas legislativas a la emancipacion de las clases jornaleras*. Aquí debemos advertir que en el lenguaje socialista emancipar las clases jornaleras, quiere decir, hacerlas ganar lo suficiente para que vivan con independencia. Nosotros, pobres economistas, que creemos que la obligacion de trabajar es ley suprema que el hombre jamás podrá eludir, no concebimos esa emancipacion sino por medio del trabajo y del ahorro, ni comprendemos que ese trabajo exista donde no hay libertad económica, donde el Estado deba crearle a costa de apoderarse de una parte ó del todo de la propiedad de los

demás ciudadanos: donde ahuyente con esas espoliaciones al capital que en otro caso concurriría en demanda de trabajadores. La emancipacion de estos, en el sentido socialista, es una verdadera quimera porque siempre el holgazán y el ignorante ganarán menos que el activo é inteligente. Siempre los que ganen por ser perezosos ó ignorantes el mínimum de salario, se considerarán desgraciados comparándose con el opulento que deba su fortuna a su laboriosidad y elevada inteligencia ó a la de sus mayores. Hoy el último jornalero de Europa es mas feliz y goza mayores comodidades que el cacique soberano de una tribu salvaje y mañana si por efecto de los progresos industriales, el jornalero llega a alcanzar los goces que hoy están reservados a la clase media, la elevacion proporcional de las clases mas altas continuará mortificándole y despertando sus celos ó sus envidias.

Y por último, el fin supremo del socialismo, según el señor Pi, es establecer el imperio de la *justicia absoluta en las relaciones sociales*. Nosotros no conocemos mas justicia absoluta, que la que respetando y garantizando la libertad del hombre y su propiedad no le oprime obstáculos para que en virtud de su propio esfuerzo ó de los que por parientes ó amigos quieran ayudarle, se eleve a los grados de fortuna y posicion social que corresponden a su inteligencia y laboriosidad.

En resumen: de nuestra doctrina se desprende que las atribuciones del Estado, según el ideal científico, deben limitarse a garantizar a cada uno su derecho, su libertad: los socialistas pretenden además que el Estado disponga de las fuerzas sociales para regular las relaciones entre el capital y el trabajo, para establecer el crédito gratuito, para enriquecer a las clases últimas del trabajo a costa de los trabajadores mas elevados é inteligentes. Todas las demás cuestiones políticas se ven pequeñas desde que se comprende la inmensa trascendencia de la que ha promovido el señor Pi y Margall. Estamos por tanto en un periodo de reconstitucion de los partidos políticos; los doctrinarios, los *gubernamentalistas* y reglamentarios, los que pretenden del Estado que todo lo haga, todo lo fiscalice, todo lo emprenda, serán de hoy en adelante *socialistas* y re presentarán el antiguo y decrepito régimen.

Los que por el contrario queremos que el progreso nazca espontáneamente de la vida armónica de las fuerzas sociales, y a impulsos de la libertad, los que pretendemos limitar al Estado a la realizacion del derecho, nos llamaremos *economistas*.

FELIX DE BONA.

PERU.

Mientras no llegue el correo del Pacifico, nada nuevo podemos adelantar sobre la lamentable cuestion que ha surgido, como no podia menos de suceder, entre España y el Perú. El gobierno de aquella república debió apresurarse a dar una cumplida satisfaccion al nuestro por los crímenes de Talambo: sus demoras y vacilaciones han puesto las cosas en el estado deplorable en que hoy se hallan: sobre el Perú pesará la responsabilidad de cuanto ocurra.

Aunque nos hemos ocupado varias veces de los asesinatos de Talambo, apenas nos sean conocidos nuevos documentos y datos que estos dias se nos han ofrecido, entraremos de lleno en la cuestion, limitándonos por hoy a reproducir lo que leemos en algunos periódicos:

Dice el *Diario Español*:

«En el último consejo de ministros que tuvo lugar en el real sitio de Aranjuez se ha tratado extensamente la cuestion del Perú y acordado las medidas que exigen los últimos sucesos. Las instrucciones para nuestros plenipotenciarios y jefe de las fuerzas navales en el Pacifico, irán por el correo que sale en primeros de Junio, época para la cual habrán llegado ya a Europa por el correo de 28 de Mayo noticias ulteriores sobre la conducta de nuestros agentes en la república peruana y de la actitud del gobierno del Perú.»

Leemos en *La Epoca*:

«La incalificable conducta del gobierno del Perú ha escitado, como era natural que sucediese, no solo la indignacion justísima de la inmensa mayoría de los periódicos españoles, sino que ha dado ocasion tambien a las censtras mas amargas de la prensa extranjera.»

Los periódicos ingleses en general se muestran hace algunos dias en extremo hostiles al Perú, escitando al gobierno a que castigue del modo mas severo los repetidos atentados de que allí han sido objeto súbditos ingleses, desoyendo las hipócritas manifestaciones de simpatía y afecto que suelen hacer los gobernantes peruanos a la Inglaterra, para escapar del castigo correspondiente a las faltas que en el Perú se han cometido con respecto a la Gran Bretaña.»

Dice *La Correspondencia*.

«Podemos y debemos contestar a los que parece quieren disculpar la conducta de los peruanos, condenando al comisario español Sr. Salazar y Mazarredo, a quien, por nuestra parte, no queremos defender, y negando que los ministros de Francia y de los Estados-Unidos hayan dado de antemano la razon a España, que la moderacion del Sr. Salazar ha sido extrema y que la intervencion de Mr. Lesseps y de Mr. Robinson para evitar una cuestion que a nadie mas que al gobierno peruano convenia no tuviera consecuencias, fué tal como hemos dicho y como ha confirmado casi toda la prensa de Madrid, refiriéndose ella, como nosotros, a cartas escritas en Lima por personas muy dignas de fé por su respetabilidad.»

En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores una muestra del precioso *Tesoro de Cuentos* que ha comenzado a publicar el distinguido escritor nuestro querido amigo D. A. Fernandez de los Rios. Tambien hemos recibido el *Estudio político y biográfico* sobre el eminente orador Sr. Olózaga, que por encargo de la *Tertulia Progresista* ha escrito con especial tino é imparcialidad el mismo Sr. Rios: de ambas obras nos ocuparemos detenidamente.

Se ha calculado que un hombre habla por término medio tres horas al dia, a razon de cien palabras por minuto, lo cual equivale a 18 páginas en 8.º por hora, ó sean 52 tomos de regulares dimensiones al año. Se exceptúan de este cálculo las mujeres y los abogados, cuya verbosidad no puede apreciarse fácilmente.

ESCLAVITUD EN CHINA.

(Continuacion.)

Para conocer la indole de la esclavitud china, es preciso considerar la posicion del esclavo ante la ley, y en el seno de la familia. En muchos puntos la legislacion ha permanecido invariable desde la antigüedad; pero en otros ha sufrido profundas alteraciones. Vender al esclavo, permutarlo, cederlo, entregarlo al acreedor en pago de deudas, transmitirlo por legado ó herencia, cosas son que siempre pudo y que todavia hoy puede hacer el amo chino.

En los diez siglos que siguieron á la introduccion de la esclavitud, el amo tuvo un dominio tan absoluto sobre el esclavo, que pudo hasta matarle; pero esta dura condicion fué notablemente alterada en la segunda centuria antes de Jesucristo. El carácter de blandura que, en general, adquirió desde entonces la esclavitud, casi siempre lo ha conservado, pues que solo lo perdió en algunas épocas de grandes trastornos, como aconteció despues de las invasiones de los Wey y de los Hou-tchou en el siglo VI de nuestra era, y en las de los Kin y los Mogoles en los siglos XII y XIII.

Corria el año 160 anterior á Jesucristo, cuando el emperador Han-wou-ty privó á los amos del derecho de matar á sus esclavos; y esta disposicion fué confirmada y acompañada de otras nuevas en tres decretos que publicó Kuang-wou en el año 55 de la era cristiana (1). Con generoso lenguaje dijo este monarca en dos de ellos: «entre las criaturas del cielo y de la tierra el hombre es la mas noble. Aquellos que matan sus esclavos no pueden disimular su crimen.... Los que osan marcarlos con fuego, serán juzgados conforme a la ley, y los hombres así marcados entrarán en la clase de ciudadanos.» El tercero y último decreto abolió el reglamento, por el cual se mandaba decapitar en la plaza pública al esclavo que heria con flechas á alguna persona.

Bajando á la dinastia de los Soung, publicose en el siglo XI otro reglamento en que se mandó, que aunque el amo se considerase ofendido por el esclavo, no se hiciese justicia á sí mismo, y que si lo mataba fuese castigado.

El vigente código de los Tártaros-Mandchus aumentó las garantías en favor del esclavo; y aunque es verdad que en muchos casos le impone bárbaras penas, esto mas bien procede de la crueldad del código chino, que del rigor de la esclavitud, pues que castigos semejantes se aplican comunmente á los hombres libres.

El esclavo puede contraer matrimonio con mujer de su clase y con permiso del amo. Si por mandato de este se casa con hija de un hombre libre, no incurre en pena alguna porque obedece á su señor; mas este sufrirá 80 palos lo mismo que el padre de la muchacha, si otorga su consentimiento sabiendo que el novio era esclavo (2).

Cuando este obtiene por sí la mujer libre, sin intervencion ni consentimiento del amo, será castigado con 80 palos: pena que se le disminuirá en dos grados, si el amo consintiese en el matrimonio; pero que se le aumentará hasta 100 palos, si recibe la mujer en su domicilio haciendo creer que era esclava. (3) Aquel que fingiendo libre á un esclavo ó esclava, lo casa con el hijo ó hija de otra persona libre, llevará 90 palos, y así en este caso como en todos los anteriores, el matrimonio será nulo. (4)

No se admite en juicio la acusacion del esclavo contra persona libre, y mucho menos contra su amo. En obsequio de la paz doméstica y del órden público, la ley china no quiere que los hijos y nietos, ora con justicia, ora sin ella, acusen á sus padres ó abuelos; y equiparando en este punto al esclavo con los primeros, manda que si acusare al amo, sufra 100 palos y tres años de deportacion, aunque la acusacion sea verdadera; y que si esta fuere falsa, sea sofocado. (5)

El esclavo que injuria á su amo de palabra, será tambien estrangulado: si á su pariente en primer grado, sufrirá 50 palos y dos años de destierro; y si á pariente mas lejano, 80, 70 ó 60 palos segun que se hallare en segundo, tercero ó cuarto grado. Si el esclavo hiere ó mata casualmente á su amo, será castigado en el primer caso con 100 palos y destierro perpétuo, y en el segundo será sofocado. Cuando intencionalmente le diere golpes, entonces será decapitado (6); y si de propósito le matare, ó aun solo formare el designio de hacerlo, sufrirá el suplicio de los cuchillos, que consiste en cortarle lentamente las carnes y demás partes del cuerpo para que muera despedazado. Este suplicio tambien se impone al sirviente doméstico, al liberto que mata á su patrono, y á los hijos y nietos, pues á todos se les considera como miembros de la familia, y por lo mismo parricidas (7).

El esclavo que diere un golpe, no á su amo ó á sus inmediatos parientes, sino á otras personas libres, incurre en una pena un grado mas severa que si el ofensor fuese libre. Si del golpe que diere el esclavo, nace una enfermedad incurable, él será sofocado; y decapitado, si se sigue la muerte (8).

En medio de estos rigores, la ley procuró enfrenar los arrebatos del amo y la violencia de los estraños. El amo ó su pariente en primer grado que al esclavo ladrón ó adúltero le castigan secretamente sin avisar á la pública autoridad, sufrirá 100 palos. Si el esclavo así

castigado ó matado con intencion, fuere inocente, la pena será de 60 palos y de un año de destierro, teniendo además la familia del esclavo derecho á su libertad (1).

El hombre libre que golpear a un esclavo, ageno será castigado un grado menos que si la ofensa recayese en persona libre. Si un pariente del amo en segundo, tercero ó cuarto grado, diere al esclavo un golpe, que le ocasione la muerte, sufrirá 100 palos y tres años de destierro. Si la muerte ha sido instantánea, y se ha cometido con intencion, el culpable será estrangulado (2).

Tal es la condicion del esclavo chino ante la ley; pero ella es todavia mucho mas ventajosa en el seno de la familia por el buen trato que comunmente se le da.

Los misioneros jesuitas que residieron en China en los siglos XVII y XVIII, escribieron lo siguiente: «Los amos chinos están muy lejos de tratar á sus esclavos como se trata á los negros en la isla de Francia y en Borbon.... La ley del Estado y la del honor, que es quizá aun mas fuerte, subyugan á los amos de tal modo, que á no creer sino al testimonio de los hechos, se puede decir que los esclavos de ambos sexos son tratados en las familias como domésticos, y que salvo la libertad, su suerte es mas feliz, porque los amos están encargados de ellos para todo, y durante toda la vida. Los misioneros son buenos testigos de que muchos de sus neófitos, abrumados de vejez y enfermedades, son mantenidos muy bien por los amos infieles, mientras que estos tienen para sí una subsistencia muy escasa. Lo que aqui decimos es tan cierto, que ha sido preciso que la ley pusiese limites á la beneficencia de los amos hacia sus esclavos, y que eximiese á sus hijos y á sus herederos de los legados demasiado fuertes que se les imponia. Para decir algo de mas concluyente todavia, es un hecho que muchos esclavos rehusan la libertad que se les quiere dar, y que el apego de muchos á sus amos se ha manifestado de una manera tan amable y tan tierna, que los historiografos han creído deber hacerlos entrar en los anales de cada dinastia, y los compiladores forman de ellos un artículo aparte en las colecciones históricas y literarias (3).»

Esto dijeron en 1775 aquellos misioneros, y á pesar de que su pasion por las cosas chinas los arrastró muchas veces á cometer exageraciones y errores, júzgoles en este punto como intérpretes de la verdad, pues que á corroborar su testimonio viene el de otros viajeros. Al marcar De Guignes la diferencia entre la esclavitud china y la de las colonias franco-americanas, refiere, que cuando él viajaba por aquella nacion, uno de sus criados chinos compró un muchacho, á cuyo padre otorgó él un documento, comprometiéndose á vestir y alimentar su nuevo esclavo, y que tan suavemente le trataba, que hasta le decia hermano (4).

El horror que inspira la venta que los chinos hacen de sus hijos, se disminuye en cierto grado al contemplar el buen trato que allí recibe el esclavo, y que su comprador lo adopta con frecuencia, adquiriendo desde entonces como hijo adoptivo un derecho á una parte de la herencia del amo ó padre adoptante.

El Libro de las recompensas y de las penas recomienda á los amos el buen trato de los esclavos. En él se dice, que los *Espiritus* anotan en los libros del cielo las faltas de los mortales, y que de ellas se les toma cuenta el dia de su muerte. Regañar mucho á los esclavos, se considera como una sola falta; abrumarlos de trabajo, ó no cuidarlos en sus enfermedades, equivale á diez faltas; á cincuenta, negarles que se liberten; y á quinientas impedirles que se casen (5).

Debe, pues, permitirseles el matrimonio, y para que los cónyuges no vivan separados el uno del otro, no deben ser vendidos á dueños diferentes (6). Deseando Seemak-oang, uno de los mas grandes ministros y más célebres historiadores de la China, que no se corrompiesen los esclavos, quiso en el siglo XI de nuestra era, que varones y hembras se casasen desde que fuesen nubles; pero movidos algunos amos del interés de aumentar sus esclavos se empeñaron tanto en hacerlo que fué preciso reprimir los abusos (7).

Suave la esclavitud, no es extraño que los anales chinos jamás hayan hablado de revolucion alguna de esclavos en aquel imperio. En todo lo que he leído sobre la China, solo he encontrado un caso, no de insurreccion, sino mas bien de insubordinacion, pues que los esclavos á que aludo estaban empleados en la milicia. Habiendo sabido uno de los emperadores de la dinastia reinante, que la mayor parte de los soldados de Peking estaba adeudada, mandó en 1691 que todas las deudas se pagasen de su tesoro. Es de advertir, que los oficiales tenían esclavos que eran soldados de caballeria; mas como la órden del emperador no comprendiese á estos, porque siendo esclavos, no podian contraer deudas, ellos sin embargo, se presentaron al monarca en número de tres á cuatro mil, reclamando el mismo favor, primero, en tono suplicatorio, y despues, descompasado é insolente, pues decian que eran tan soldados como los demás. Los ocho cabezillas fueron condenados á la decapitacion; pero esta sentencia solo se ejecutó, por gracia del emperador, en el principal de ellos, limitándose el castigo de los otros á cien palos, y á llevar el *cangüe* (8) duran-

te tres meses en una de las puertas de la capital. (1)

Más de las costumbres que de las leyes, depende en China el buen trato de los esclavos; y si en otro tiempo pudieron tambien influir los sentimientos religiosos, hoy no sucede lo mismo, porque la religion es ya un nombre vano entre los chinos. Son los padres misioneros los jueces mas competentes en esta materia, pues por las funciones que desempeñan, se hallan con los hijos de aquel imperio, en mas continuo y estrecho contacto que todos los demás europeos que lo visitan. Oigamos á un misionero católico, al francés Huc, que residió 14 años en él, que lo recorrió de un extremo á otro mas de una vez, y que por lo mismo conoce su lengua, usos y costumbres.

«El indiferentismo en materia de religion, pero un indiferentismo radical, profundo, y del que es imposible formarse una idea exacta cuando no se ha tenido la ocasion de estudiarlo en el mismo país, hé aqui en nuestro juicio el obstáculo principal que hace tanto tiempo detiene á la China, y que se opone á su conversion. El chino está tan hundido en los intereses temporales y en las cosas que caen bajo el dominio de los sentidos, que su vida toda entera no es mas que el materialismo en accion. El lucro es el único objeto en el cual tiene siempre fija la vista. Una sed ardiente de realizar ganancias, grandes ó pequeñas, absorbe todas sus facultades y toda su energia. El no persigue con ardor sino las riquezas y los gozes materiales. Las cosas espirituales que tienen relacion con el alma, con Dios y con una vida futura, él no las cree, ó mas bien no se ocupa de ellas, y no quiere ni aun ocuparse. Si alguna vez lee libros morales ó religiosos, es por recreo, distraccion y pasatiempo. Esto es para él una ocupacion aun menos seria que fumar una pipa de tabaco ó saborear una taza de té. Si se le esplican los fundamentos de la fé, los principios del cristianismo, la importancia de su salvacion, la certeza de una vida futura, etc., todas estas verdades que impresionan tan fuertemente á un alma, por poco religiosa que sea, él las escucha ordinariamente con placer, porque está le divierte y pica su curiosidad.... Los chinos llevan tan lejos la indiferencia, su fibra religiosa está tan muerta y tan seca, que no se inquietan ni aun de saber, si una doctrina es verdadera ó falsa, buena ó mala. Una religion es simplemente para el chino una moda que se puede seguir cuando agrada (2).»

No son menos lamentables los términos en que se espresó en 1857 otro misionero, inglés de origen, y de religion protestante.

«En el hecho, se puede decir que no hay religion en China, si se prescinde de lo que no es sino un instrumento entre las manos del poder, y de lo que se considera como un uso en la vida doméstica. Bien lejos están los siglos en que el alma, el sentimiento y la pasion animaban la religion de la China. La religion en China, tal cual existe en nuestros dias, está tan absurdamente ataviada y tan completamente muerta como una momia de Egipto. Ella solo sirve para quedar encerrada en el punto donde vegeta dos mil años ha. Tocadla y se convertirá en polvo. Que las instituciones de la China lleguen á cambiarse, y en vano se buscará donde estaba su religion (3).»

La legislacion china no reconoce en el esclavo el derecho de libertarse contra la voluntad del amo, pero este con frecuencia, ó le dá generosamente la libertad, ó le facilita los medios de alcanzarla con su industria.

Algunos emperadores libertaron tambien en varias épocas á los esclavos del estado, ya para aliviar á este la carga de mantenerlos, ya para aumentar las rentas públicas, haciéndolos entrar en la clase libre y contribuyente. (4) Otros emperadores concedieron á veces la libertad aun á los esclavos de particulares, prohibiendo que á estos se les diese indemnizacion alguna. Así sucedió, en el primer siglo de la era cristiana, bajo el reinado de Kouang-wou, cuyos edictos restituyeron la libertad á las poblaciones violentamente esclavizadas por la usurpacion de Wah-mang al principio de aquella centuria; así tambien en los siglos VII, VIII, IX y X; y así por último, en tiempo de los Mogoles, con los hombres de *letras* esclavizados durante su invasion (5).

Rotas las cadenas de la esclavitud, el libertado chino pasa directamente á la clase de ciudadano, y por escepcion fué bajo la dinastia de los Thang, que los rebeldes cojidos con las armas en la mano y esclavizados para el estado, no pasasen de un golpe á la libertad, sino por tres grados sucesivos, segun su trabajo y conducta (6). Ciudadano el libertado, y por lo mismo, igual á los demás chinos, es muy inferior respecto á su patrono, pues debe á este gran consideracion y homenaje, y cualquiera ofensa que le haga, es castigada como si fuera su esclavo.

JOSE ANTONIO SAGO.
(Se continuará.)

SOCIEDADES SECRETAS DE ESPAÑA
DESDE 1821 A 1823.

En anteriores trabajos insertos en este periódico he hablado, al referir ó explicar como cayó un mal gobierno en nuestra patria, de la parte principal que tuvo en derribarle una sociedad secreta. Posteriormente he escrito en compendio la historia de las reuniones públicas apellidadas sociedades patrióticas que representaron impor-

izquierda del *cangüe* se pegan dos bandas largas de papel de cuatro dedos de ancho, y en ellas se escribe con grandes letras la falta ó delito cometido y el tiempo que debe durar la pena. (Cod. pen., tom. I, página 16, Tableau. 5.º — Du Halde, tom. II.)

- (1) Du Halde, tom. IV.
- (2) Huc, *L'Empire chinois*, tom. I, cap. 4. París, 1854.
- (3) Milne, *La vida real en China*, parte 4.ª cap. 2.º
- (4) Biot, *Mémoire, etc.*
- (5) Biot, *Mémoire sur la condition, etc.*
- (6) Ma-tuan-lin, *Apéndice.*

- (1) Biot, *Mémoire sur la condition, etc.*
- (2) Cod. penal, Division 3.ª Sec. 115.
- (3) Cod. pen. Division 3.ª, Sec. 115.
- (4) Ibidem.
- (5) Ibidem.
- (6) En China se considera la decapitacion como pena mas fuerte que la de sofocacion ó estrangulacion, porque cuando la cabeza se separa del tronco del cuerpo, ya no se pueden realizar ciertas preocupaciones que tienen los chinos.
- (7) Cod. pen., tom. II, Divis. 6.ª, Sec. 254, Sec. 284, artículo 2.º, Sec. 286, art. 2.º y Sec. 314.
- (8) Cod. pen., Divis. 6.ª, Sec. 323.

- (1) Cod. pen., Divis. 6.ª, Sec. 314.
- (2) Cod. pen., Divis. 6.ª, Sec. 323.
- (3) *Mémoires concernant l'histoire, etc., des Chinois* tom. II, pág. 408 á 410.
- (4) De Guignes, *Voyages, etc.*, tom. II, art. *Esclaves.*
- (5) *Libro de las recompensas y de las penas.*
- (6) *Mémoires concernant l'histoire, etc., des Chinois*, Tomo II, pág. 394 y 409.
- (7) *Mémoires concernant l'histoire, etc.*, Tomo II, pág. 408—410.
- (8) *Cangüe* es el nombre que impropriadamente dieron los portugueses en China al *Kia*, ó sea á dos grandes pedazos semi-circulares de madera con una abertura redonda en el centro para ajustarlos al cuello del culpable. Este no puede entonces verse los pies, ni llevarse las manos á la boca. El *cangüe* pesa ordinariamente de 50 á 60 libras, pero hay algunos de 5 á 6 pulgadas de grueso y de 200 libras de peso, pudiendo á veces ocasionar hasta la muerte. A la derecha y á la

tantísimo papel en el drama de trágico fin de que fué España teatro, desde que fué en ella restablecida la Constitución de 1812 por un acto de violencia, hasta que la invasión de un ejército extranjero, favorecida por la parte mas numerosa, aunque, cierto, no la mas respetable ó ilustrada, del pueblo español, la echó al suelo. Pero quizá no esté demás dar alguna noticia de lo que la misma sociedad restablecedora de la Constitución hizo mientras la ley política restablecida por sus esfuerzos se mantuvo en pié, como tambien del nacimiento y creces de otra sociedad salida de sus entrañas, la cual, su rival y aun su enemiga desde luego, cobrando pujanza vino á entrar en viva y enconada guerra con su madre; lid á la par ridícula y funesta, que, si no trajo consigo el acabamiento de la Constitución, debido á superiores causas, contribuyó á él en grado no corto. En verdad, sin saber qué hacían las sociedades secretas en 1820, 21 y 22, la historia de las cosas de aquellos días incurre en errores graves, é induce con ello á equivocados juicios, siendo comun achacar los efectos á causas otras que las verdaderas.

Mucho han dicho los pocos escritores que han tratado de un periodo de nuestros anales, en verdad nada glorioso, contra la fatal y desvariada idea de que una sociedad, máquina usada para combatir y derribar un gobierno continuase en juego con la pretension de dirigir en conciliábulo secretos la conducta del que habia puesto en pié. Autoridad de tanto respeto como es la de D. Manuel José Quintana asienta en sus cartas á Lord Holland que es absurda por demás la idea de «gobernar como se conspira.» Pero los censores, si bien lo son con justicia, olvidan que hay malas consecuencias casi forzadas de hechos de mala especie, y que el medio abrazado para acabar con el despotismo del gobierno de 1819 hubo de ser vituperable aun á los ojos de la gente juiciosa que aplaudía el para ellas buen fin á que se habia llegado por nada buen camino. Pretender que, jurada por el rey la Constitución, y establecido como gobierno legal el constitucional, se hubiese disuelto por voluntad propia una sociedad ufana de su triunfo, y llena del conocimiento de su poder, es pretender una cosa justa pero apenas asequible.

Sin duda erramos ó pecamos gravemente quienes, en vez de disolver la sociedad á que me voy ahora aquí refiriendo, atendimos no solo á conservarla viva y en accion sino á extenderla y robustecerla, y no fui yo de los que menos parte tuvieron en tanta culpa. Pero hoy mismo, cuando lo confieso y de ello me arrepiento, no puedo olvidar las razones no enteramente desatinadas que influyeron en mi conducta y en la de otros mis compañeros en aquellos días. Que Fernando VII habia jurado la Constitución forzado á hacerlo era evidente á punto de no haber quien lo negase; que los enemigos del recién entronizado sistema político eran muchos y poderosos no era menos notorio. Que así no podia considerarse la revolucion como concluida era opinion de muchos, si bien no de todos, y aun los que lo contrario decían tenían trazas de hablar, ó quizá de juzgar, en su interior, mas que guiados por la luz de la razon, movidos por la fuerza de su buen deseo.

Ahora bien, suponiendo la revolucion detenida en su carrera, pero no terminada, porque tenia á su frente amenazándola á la contra revolucion su enemiga, sin poderse evitar que de nuevo entrasen, en pugna, convenia que los constitucionales, no sobrados en número, tuviesen un orden y arreglo interno por el cual estuviesen unidos con fuerte lazo. Sucedia, como antes de romper la revolucion, y en los actos de la preparacion, que la curiosidad hacia sectarios á muchos que sin serlo no habrian sido liberales ardorosos. Además el interés, no de la clase del individual, sino el de partido, menos feo que el primero, aunque tambien digno de reprobacion, movia á los autores de la revolucion á desear ser fuertes, para afianzar la seguridad, y lograr el aumento, ó cuando menos la conservacion, de lo que habian ganado. Todo ello valia poco mirado como argumento encaminado á justificar un acto reprehensible, pero quien no le dé valor ignora qué cosa es lo llamado *capitulaciones de conciencia*.

Al cabo, fuese ó no disculpable, acaeció que la sociedad secreta determinó seguir unida y activa, siendo gobierno oculto del Estado, resuelta al principio á ser auxiliar del gobierno legal, pero llevada en breve por impulso inevitable á pretender dominarle, y á veces á serle contraria.

Poco varió la sociedad su planta antigua. Fué adoptado en ella el sistema de representacion ó electivo. Madrid como era natural, vino á ser la residencia del cuerpo Supremo director ó cabeza de la sociedad entera. Componíanle representantes de los cuerpos llamados capitulos, constituidos en las capitales de provincia, y compuestos de representantes de los cuerpos inferiores repartidos en diferentes poblaciones, ó en los regimientos del ejército que los tenían privativos suyos, siendo de ellos á la par con los oficiales uno ú otro sargento, bien que en raro caso; pernicioso idea esta última, que hizo suya, pero dándole extension, andando el tiempo, la otra sociedad rival, con notable daño de la disciplina.

Estaba formado el gobierno Supremo oculto (si oculto puede llamarse uno cuya existencia es sabida, y nadie trata de encubrir) de personajes de tal cual nota y cuenta, de estos algunos de los de la primera, otros no tanto. Del primer ministerio constitucional á que dió nombre Argüelles ni uno solo era de la sociedad, ni en el cuerpo director ni en otro, hasta despues de cumplirse el segundo tercio de 1820. Pero tenia en el mismo cuerpo asiento el conde de Toreno, ilustre ya por mas de un título, si bien á la sazón mero diputado á Cortes, por no haber aceptado una legacion que le fué confiada. Estaba asimismo en él D. Bartolomé Gallardo, cuyo renombre habia llegado á ser altísimo al terminar la primera época constitucional en 1814 y cuya fama aun no podia haber enido el menoscabo que de allí á poco fué teniendo, hasta

llegar á la decadencia suma en que ha muerto oscuramente en vejez bastante avanzada; concepto despues sobradamente rebajado en lo tocante á su valor literario, si bien con mas injusta y aun loca exageracion evaluado en días anteriores. Predominaba, con todo, en el gobierno de la sociedad, como en ella entera, el interés mas que las doctrinas de los hombres de 1820, los cuales comenzaban á llamarse así por lo mismo que su interés iba siendo otro que el de los hombres de 1812.

Hasta Julio de 1820 (época en que se abrieron las Cortes primeras del nuevo periodo constitucional, nada hacia la sociedad mas que extenderse, sin disintir del gobierno legal en punto alguno importante. Pero habiendo el ministerio dispuesto la disolucion del ejército llamado libertador, resolvió la sociedad, por medio del cuerpo su director ó autoridad suprema, oponerse á una disposicion arreglada á la justicia. Para lograr su intento apeló á medios harto dignos de reprobacion, pues no eran menos que los de una resistencia, la cual, si bien habia de comenzar por medios, aunque ilegales, pacíficos, no podia parar sino en pésimo fin, ya se encendiese guerra civil, ya encendida fuese la victoria del uno ó del otro partido, ya, por último, hecha pública la resistencia, viniese el gobierno á quedar vencido, quedando con esto conculcadas las leyes. El plan era que el general del ejército, (cargo ejercido á la sazón por Riego, sucesor de Quiroga, al cual excedia mucho en fama), representase contra la dispersion de la fuerza de su mando, en vez de obedecer la orden que para llevarla á efecto habia recibido. Para dorar este acto de insubordinacion, quitándole su carácter puramente militar, habian de representar en igual sentido varios cuerpos civiles y entre estos la diputacion provincial de Cádiz, á la cual ni la razon ni aun las leyes de entonces daban derecho para entrometerse en tal negocio. Pero estas peticiones unidas, procedentes de un ejército, cuyo alzamiento acababa de ser coronado por la victoria, y al cual debia su existencia nueva la Constitución, y de una provincia y ciudad, constitucionales como por antonomasia, eran retos mas que súplicas, y quienes las usáramos como instrumento las miráramos como armas que habrian de darnos de seguro el triunfo. Salvó á la patria de este peligro, pero no sin causarle graves males, la súbita determinacion de Riego, que, siguiendo el consejo de un canónigo su hermano, célebre despues por sus rarezas, y entonces enviado á traerle á la razon, por el conde de Toreno entre varios y mas que por otro alguno, se vino del ejército dando á su viaje el carácter de fuga, pues no tuvieron noticia de su partida sus cómplices hasta despues de estar él en camino.

La llegada de Riego á Madrid desbarató nuestro plan criminal, y desde entonces, por algun tiempo, la sociedad secreta nada hizo sino dejarse llevar por las circunstancias. De los pasos desatentados que dió Riego durante su breve estancia en Madrid, lejos de ser consejera, como fué entonces y aun es hoy comun suponer, fué desaprobadora, pero tímida y callada. Llevó, sin embargo, el cuerpo en algunos de sus miembros el golpe merecido por su anterior y mal conocido exceso; pero no merecido por los que se le achacaron, los cuales fueron pretexto ó motivo de la leve pena impuesta á los culpados, y de la mas grave del desconcepto en que se trató de ponerlos, y en parte se consiguió, llegando á pasar por verdades averiguadas falsisimos cargos (1). La pena impuesta á unos causó en otros disgusto y hasta indignacion: nació de ello aumentarse la desunion entre los que componian el gobierno oculto: se exacerbaron las pasiones, y vino á parar la discordia en una proscripción, que, por fortuna, no pudo pasar de ser expulsion de la sociedad de los que en ella eran minoria. Alcanzó tal rigor á no menor personaje que el conde de Toreno, no aprovechándole su renombre antiguo, ni su recién terminado destierro huyendo de la pena capital que, si bien solo en rebeldía, le habia sido impuesta. Igual suerte cupo al intendente de ejército D. Domingo de Torres, á pesar de su extremado celo del bien y lustre de la sociedad, celo que se extendia á la observancia de los ritos estimados por otros en poco. Algunos mas fueron los expulsados.

Seguia en tanto la sociedad fria y desmayada. Era contraria al ministerio; pero, como éste se componia de hombres de altísimo concepto entre los constitucionales antiguos, la oposicion que se le hacia era de parte de algunos hecha casi con repugnancia, y de parte de otros, si con acrimonia y encono, con corta esperanza del triunfo.

Pero con la division de los constitucionales iban cobrando aliento el rey y los parciales de Fernando que lo eran del gobierno absoluto. De aquí nacia irse arriando al gobierno los mas entre los antes sus contrarios, en tanto que unos pocos, entre los cuales me contaba yo, nos resistiamos á la reconciliacion mientras no avasallásemos á los que nos habian vencido y desconceptuado, guiándonos, ya ciego deseo de venganza, ya razones políticas de mas ó menos peso.

Así, cuando el rey trató de negar la sancion al decreto de las Cortes sobre supresion de los monacales, y cuando fué forzado á darla por la amenaza de una sedicion que en la sociedad de la Fontana habia de comenzar, pero que no comenzó, por no prestarse los socios á abrir las sesiones por ellos voluntariamente suspendidas, el gobierno de la sociedad secreta nada resolvió y nada hizo. Verdad es que Regato y yo, ambos parte del actual gobierno, nos afanamos, y no sin éxito, porque la Fontana

(1) Entre otras calumnias corrió con valimiento la de que tenia la sociedad formado un ministerio, que por un acto de violencia habia de ser sustituido al que existia. En el supuesto proyecto me tocaba ser ministro de Estado. Aunque contaba yo treinta y un años de edad, y ocho de carrera diplomática y habia sido de los principales entre los restablecedores de la Constitución, esta calumnia me ofendió, mas porque parecía una burla, que por lo infundada. ¡Tanto se distaba entonces de hacer las rápidas carreras que despues hemos visto!

siguiere cerrada y muda, pero nuestra conducta no fué ni censurada ni aprobada por nuestros compañeros.

Sin embargo, de allí á poco, cuando, irritado Fernando VII de haber sido engañado y burlado al compelerle á dar la sancion al decreto que desaprobaba, hubo de decir en privada conversacion á alguno de sus fieles servidores que se prestaria á avenirse con los llamados exaltados para hacer guerra á sus ministros, y aun para sustituirlos con otros entre los cuales hubiese constitucionales de los mas ardorosos, llevada al gobierno ocultó la cuestion sobre si convendria ó no entrar en trato con la corte, fué resuelta por afirmativa, pero nos costó gran trabajo ganar la votacion á los que en ella triunfamos, no sin haber de esforzarnos en gran manera para alcanzar el triunfo, y aun vimos tal tibieza, recelo, y como pena en los aprobantes que reputamos desde luego muy difícil aprovechar nuestra victoria. Así fué que los tratos seguidos con mútua desconfianza por parte de los palaciegos y por la nuestra, oyéndose con poca satisfaccion todo cuanto de ello se iba dando parte mientras estaban pendientes, pronto concluyeron en un rompimiento, siendo por otra parte verdad que la perfidia de la corte justificó á los que de ella nada favorable á nuestros intentos se prometian.

En los alborotos que ocurrieron durante la residencia del rey en el Escorial, en Noviembre de 1820, y con motivo de haber S. M. nombrado un ministro de la Guerra sin consultar á los demás del ministerio, agregándose á ello ser el sugeto nombrado notoriamente desafecto á la Constitución, y haberse descubierto al mismo tiempo una conjuracion cuyo objeto era el restablecimiento del gobierno absoluto, poco tuvo que hacer el gobierno de la sociedad secreta para fomentar el desorden que desde luego se manifestó en la capital y reinó en ella durante tres ó cuatro días. Su resolusion formal por votacion unánime fué *dejar correr las cosas*. Corrian, en efecto, como torrente impetuoso, contra la persona del monarca. No eran, como he dicho en otros de estos mis recuerdos, los de la sociedad ni los apellidados exaltados los mas furiosos en aquellos días, pues los que pasaban por moderados y ministeriales se mostraban si no en mayor grado, igualmente violentos en la sociedad de la Fontana, y por las calles y plazas, hechas teatro de un alboroto que, no hallando resistencia, no causó daños materiales ó inmediatos. Quizá no es fuera de propósito decir que en los groseros insultos hechos al rey á su entrada en Madrid de vuelta del Real sitio, solo tomó parte la gente soez ó uno ú otro loco, pero cediendo á propio impulso, y no á direccion alguna.

Mas si el gobierno de la sociedad secreta no fué excitador ni aun siquiera causador de los desmanes de aquellos momentos, no se descuidó en punto á aprovecharlos, pues lo hizo celebrando con el ministerio una concordia como entre potencia y potencia.

Verdad es que el ministerio habia mudado en aquellos días en parte en su conducta, en otra parte en su composicion. Al ministro de Ultramar don N. Porcel, habia sucedido don Ramon Gil de la Cuadra, á la sazón ni enteramente moderado, ni exaltado, pero con algo del uno y del otro carácter, y, además de la sociedad secreta, aunque no del cuerpo supremo de la misma, sino de otro de los inferiores, en el cual estaba compensado lo inferior de su categoria con lo distinguido de las personas de que estaba compuesto. Como estuviere asimismo vacante el ministerio de la Guerra, fué nombrado para desempeñarle el ilustre general de marina don Cayetano Valdés, el cual no era exaltado, pero habia hecho actos de tal; honradísimo caballero así como militar valiente, y en quien concurría la circunstancia de ser pariente lejano de Riego. Ambas cosas facilitaron la avenencia poco menos que generalmente deseada. Pasaron los militares desterrados á ocupar cargos importantes y á mi me cupo una suerte parecida. Fué muy censurada esta capitulacion, pero los censores afeaban mas la conducta de los ministros que la nuestra, suponiéndola para ellos humillacion y para nosotros victoria.

Para hacer constar mejor la paz restablecida entre los de la oposicion que eran de la sociedad y los ministros y amigos de ellos, volvieron al cuerpo director ó gobierno oculto los que de él habian sido excluidos, pero con una ú otra excepcion, y entre estas la notabilísima hecha de Toreno, á quien no alcanzó nuestra amnistia. Sin duda contribuyó á tal rigor el valor político de tan digno personaje, y haber él tratado con desprecio la como pena que le habia sido impuesta sin previo juicio. Así, cuando Argüelles y Valdés entraron en la hermandad, quedó separado de ella para siempre el digno amigo de ambos, que era hermano antiguo.

Lo cierto es que la sociedad secreta se declaró amiga y auxiliar del ministerio, y siguió siéndolo hasta la caída de este en Marzo de 1821. Se prestaron Argüelles y Valdés á entrar en la sociedad y así lo hicieron, pero sin ser del cuerpo su director supremo, sino del inferior de que seguia siendo parte su colega Gil de la Cuadra. Debe añadirse que ni uno ni otro fueron *hermanos* muy celosos, aunque no fuesen infieles, y que antepusieron siempre, como debian, su oficio de altos empleados y de ciudadanos al de socios.

No á toda la sociedad fué grata la reconciliacion con los ministros. En el cuerpo su director se mostraba muy descontento, el despues celebrísimo Regato, ó ya hubiese empezado á ser traidor á la causa constitucional, ó ya estuviere vacilante y jugando juego doble, ó solo alimentase su odio sin objeto fijo todavía, habiéndole posteriormente empujando las circunstancias y su falta de honradez á la infame conducta que siguió, la cual le ha dado tan merecida mala fama. Ni era único en su modo de pensar, porque en los socios ó hermanos de inferiores categorias, no escaseaban, aunque no abundasen, quienes en su opinion coincidían.

En Febrero de 1821 (ausente yo de Madrid por estar sirviendo la Intendencia de la provincia de Córdoba), se sublevaron los guardias de la Real Persona (vulgarmen-

te dichos de Corps), tal vez forzados á hacerlo por haberseles hecho groseros insultos. Acudió á reprimir la sublevación el gobierno, y lo llevó á efecto, pero fué acusado con poca razón de tibieza y aun de contemplaciones con los sublevados. Es lo cierto que en la disciplina civil y aun militar de aquella época, no pocos de los que se precipitaron á oponerse á la sublevación obraron como de motu proprio, mas que como obedientes á orden superior de legítima procedencia, y que la ejecución de lo dispuesto por el gobierno hubo de resentirse de tal circunstancia. Los que por exceso de celo, haciendo mas de lo que les era mandado, merecieron ser tachados de cierto linaje de desobediencia, quedaron por demás descontentos cuando vieron, sino desaprobada, tibiamente aprobada su conducta. Regato y algun otro abrazaron la causa de estos quejosos, siendo probable que al hacerlo solo vieron con gusto llegada la hora de un rompimiento, de ellos mucho antes ardentemente deseado. Desprendiéndose del tronco de la sociedad antigua, fueron estos á fundar otra nueva, si al principio pobre, y con pocas apariencias de medro, no muy tarde robusta y poderosa, tal que, si la catástrofe que acabó con la Constitución, y con todo linaje de liberalismo, y aun de libertad, no hubiese sobrevenido, compitiendo con la sociedad madre, habria llegado á oscurecerla y tal vez á destruirla.

Dió nombre y correspondiente forma, ó fórmulas á la novel sociedad secreta (si es que de secreta merecía con exactitud el nombre) una idea de don Bartolomé Gallardo. Este escritor afectadísimo, político violento mas que atinado ó agudo, se distinguía por su afición ardorosa á las cosas de su patria y lengua. La sociedad en que él tenía un puesto de los superiores en categoría, aunque en ella no ejerciese grande influencia, habia tomado de una antigua y extranjera nombre y ritos. Bien es cierto que de la del mismo nombre en otros pueblos se diferenciaba notablemente por ser una asociación puramente política, y concretarse á los negocios del pais donde estaba establecida, y que al ritual y planta y arreglo de las de su clase en tierras extrañas habia añadido algo peculiar de España, y del oficio que en su patria ejercía. Pero todo ello aun parecia poco á Gallardo resultado á españolizar mas los nombres y símbolos de la que era propiamente una asociación de españoles constitucionales ó liberales. Para su intento habia vuelto la atención á la época de la guerra de las comunidades de Castilla, traída á la memoria de los españoles con ideas de amor y veneración á quienes en ella figuraron sustentando la parte del popular por la oda de Quintana á Juan de Padilla, y por la tragedia de Martínez de la Rosa, cuya heroina que le dá título, es la viuda del mismo famoso personaje. De aquí nació un plan de crear en la sociedad secreta grados y dictados, que variasen en el uso, ó se les sustituyesen, tomándolo todo de lo que habian sido los comuneros.

Tal idea de Gallardo, comunicada por él en conversaciones particulares, hubo de dar golpe y de agradar á quienes proyectaban una asociación entre secreta y pública, cuya índole y apariencia fuesen propias para captar voluntades y encontrar secuaces, particularmente en el vulgo. Díronse, pues, los nuevos sectarios el nombre de comuneros, siendo en el uso comun mas corriente apellidarse hijos de Padilla, y llamaron á sus sociedades particulares *Torres*. A esto añadieron varios dictados de los cargos de la secta, insignias, ritos; todo ello en parte remedo, pero así mismo variación, de los usos y formas del cuerpo de que se separaban. Uno ú otro nombre de personaje distinguido contribuyó desde luego al lustre é importancia de los comuneros. Ocupaba entre ellos uno de los primeros puestos Regato, de no corto poder é influjo todavía en los negocios, y de gran crédito entre los liberales mas extremados, no obstante ser escasos sus merecimientos, aunque fuese de ingenio vivo y sutil, y de extraordinaria audacia y travesura. De mucho mas valor era el joven, á la sazón, brigadier don José María Torrijos de quien tanto va dicho en otra parte de estos recuerdos. Movié á Torrijos á entrar en los comuneros, además de su natural fogoso, estar descontento del gobierno legal y tambien del secreto de la sociedad antigua, porque en la represión del levantamiento de los guardias de Corps habia hecho mas que otro alguno, y por ello habia sido, si no reprendido, poco menos. Tambien fué comunero y llegó al puesto mas alto en la sociedad el brigadier Palarea, en la guerra de la independencia acreditado, pero en su clase culto, guerrillero, y en las Cortes á la sazón juntas orador de la oposición, si bien hablaba con mas ardor y celo que elocuencia ó tino. Andando el tiempo, y no pasado mucho, contaron en su gremio los hijos de Padilla al general Ballesteros; hombre, que á pesar de su corto entendimiento, habia alcanzado grande fama en la guerra de la independencia, y que, desde 1815 época en que fué ministro de la guerra bajo el rey absoluto, en días de sañuda persecución de los constitucionales, habia seguido una conducta vacilante y dudosa, y, á pesar de ello privaba sobre manera con los liberales mas ardientes; ejemplo este, no raro, de sujetos que, aun sin el talento de ser arteros, consiguen medrar y tener concepto en diversos y aun opuestos bandos. Adquirió desde su entrada en el gremio de los de la misma comunión política cierto puesto como de maestro y personaje venerado el anciano Romero Alpuente, cuyo renombre de magistrado desinteresado mal podía encubrir sus malisimas calidades; friamente violento y predicador de la anarquía, que se valia de medios torcidos para recoger aplausos de la gente mas baladi. Tambien, como se debia suponer, pasó á militar en las filas comuneras Moreno Guerra, el cual (según le he pintado en otros de mis recuerdos publicados en LA AMÉRICA) (1) parecia como na-

turalmente llamado á tal milicia por la clase de su instrucción, por los hábitos de su vida política, y hasta por su misma persona física y lo general de su porte y modos. Tambien figuró y mucho en la comunera, sin mayor mérito que el de una osadia é inquietud á que pocos podían llegar, el diputado á Cortes D. Francisco Diaz Morales, oficial de artillería comprometido en una conjuración en los días de la monarquía absoluta, y por ello condenado á muerte, aunque, suspendida por largo plazo la ejecución de la sentencia logró, á la par con la libertad, el concepto de víctima ilustre, cuando vino á triunfar su causa; de ilustre familia cordobesa, pero inclinado á mezclarse con la plebe, no obstante su educación en el real colegio de Segovia; padrino de todo alboroto y de todo alborotador (1), y hasta con un matiz como de locura que hacia menos criminales sus malos hechos; persona que murió ha poco tiempo en indigencia absoluta, habiéndose apelado á la caridad pública para que una suscripción le diese el sustento y abrigo necesarios, y siendo su desgracia tal que le sobrevino la muerte al llegarle el tal cual alivio de su miseria.

Este último personaje, muy dado al cosmopolitismo, trasplantó á España vástagos de otra sociedad extranjera que procuró enlazar con la de los comuneros, pero el vástago, si prendió, no echó raíces ni medró á punto de figurar notablemente en un terreno ocupado ya por producciones del suelo propio. Fué así, que recién nacida la sociedad de los comuneros, ocurrió caer de súbito, la Constitución española en Nápoles y el Piemonte, que, proclamada en el reino aquí nombrado en primer lugar habia vivido allí algunos meses, y siéndolo igualmente en la Italia Septentrional solo existió en ella algunos días, de lo cual resultó haber de huir del suelo patrio los liberales mas comprometidos, y acudir á España donde encontraron como debían esperar cariñoso y aun fraternal acogimiento. No se mostraron, por cierto, ingratos los así favorecidos, pues, lejos de serlo, declaraban que en nuestro suelo habian hallado segunda patria, pero la misma circunstancia de vivir con los españoles como hermanos los llevaba, sin mala intención, á mezclarse muchos de ellos mas de lo justo en los negocios de su nueva familia. La revolución de Italia habia sido obra de una sociedad secreta desde 1817 ó 12 establecida en su suelo, y conocida con el dictado de la de los carbonarios (ó carboneros) la cual se habia dilatado por Francia donde la sociedad masónica era instrumento muy conocido y gastado, y por lo mismo, para fines políticos inutil enteramente. Hubo, pues tambien en España *ventas de carbonarios* pero en corto número, y con flaco poder, siendo Diaz Morales uno de los que trataron de fomentarlas. Andando el tiempo y ya al empezar 1825 aspiraron los carbonarios á salir de su oscuridad ó insignificancia, como pegándose á los comuneros mas violentos, y obrando á la par con estos, pero nunca llegaron á merecer mucha atención, y aun una ú otra fechoría que discurrieron no alcanzó á darles siquiera un grado mediano de mala fama.

Grandes fué la indignación en la sociedad primitiva al ver desgajar de su tronco aquella rama y plantarla como destinada á ser árbol rival del antiguo destinado á hacerle sombra, y desde luego á desacreditarle, porque su descrédito justificaba el nuevo plantío suponiéndole necesario para dar á los liberales mejor sombra, y nutrirlos con mas saludable fruto. Lo en parte singular fué ver entre los mas furiosos anti-comuneros á Gallardo, á quien por sus antecedentes y conducta habria parecido natural ver alistado en el gremio de la gente mas extremada y violenta, y del cual debia presumirse que se dejase llevar por los nombres castellanos algo autorizados de la novel asociación, pero se indignó sobremanera de ver como quese apropiaban su invención, y, pudiendo en él mas lo literato que lo político, miró solo á los nuevos asociados como á plagiarlos, les achacó que al robarle sus ideas se las habian desfigurado por no comprenderlas bien, y dió suelta contra ellos á su natural de hombre vano, y acre en demasía.

No correspondió la novel asociación con odio manifiesto al de que era objeto, porque se sentia débil aun, y conocia que debia ser modesta y reservada, aspirando solo á cobrar fuerzas, y destinando las que cobrase á una guerra contra su rival, pero difiriéndola para tiempo oportuno.

La caída del ministerio en que figuraba en primer término Argüelles fué dolorosísima para la sociedad antigua, que durante cuatro meses, habia estado con él en union estrecha, contentándose con ser su auxiliar, y no aspirando á dominarle como hizo año y medio despues con un ministerio nacido de su seno. Los comuneros que acababan de nacer no eran muy adictos á los ministros caidos, pero aparentaron serlo, y se excedieron en sus demostraciones de enojo por el acto que los derribó, mirando en él una ocasion de mostrar su celo para descubrir conjuraciones y conjurados.

Corria en tanto el año de 1821, no exento de turbulencias ni de sublevaciones realistas, pero amenazando con males superiores á los que ocurrían, los cuales eran pronto remediados, ó sobre sanados.

Pero en otoño del mismo año tomaron los negocios un aspecto y sesgo pésimos, no tanto por hechos de los enemigos de la constitución, cuanto por disensiones entre sus amigos. Habiendo cometido Riego actos de enorme imprudencia como capitán general que era de Aragón fué separado de aquel mando por el gobierno; disposición justa, pero que tenia la desgracia de ser grata al Rey, lo cual, sobre otras razones, era una poderosísima para que pareciese injusta, y aun atroz á los liberales conocidos por el distintivo de exaltados. Hubo en Madrid co-

natos de sedición que fueron reprimidos. Entre tanto circulaba por las provincias la idea de que el gobierno Supremo, dócil por demás con la Real Persona y con toda la Corte iba á consentir en el restablecimiento del poder absoluto, ó en algo poco menos. En todos los conventículos de la sociedad antigua, á la sazón en el apogeo de su poder, era tal el pensamiento dominante.

En ninguna parte de España eran los constitucionales mas numerosos, ni contaba la antigua sociedad secreta con mas poder, así por el número como por la calidad de quienes la componían, que en la ciudad de Cádiz. Los comuneros escasos en número, y apenas contando con persona alguna de tal cual valia eran casi nada en un lugar, teatro donde la otra sociedad poderosa habia llevado á cabo el restablecimiento de la constitución, siendo de todos sabido que era obra suya. Y lo fué tambien y casi exclusivamente el proyecto concebido en los días de que voy ahora aquí hablando, y llevado á ejecución hasta cierto punto, de levantar bandera contra el gobierno constitucional en nombre de la Constitución misma.

No fué consultado para el intento el gobierno superior establecido en Madrid. Al revés, procedieron los de Cádiz ocultándole su proyecto, y hasta fué tildado de delación algun paso dado para que, conocido en la capital el daño que amenazaba, se atajase ó previniese por las vías de consejo cariñosas y fraternales, por las cuales únicamente podia proceder un cuerpo falto de fuerza material, y que, aun si la hubiese tenido, no habria querido emplearla.

Al cabo la semi rebelion estalló y se comunicó á Sevilla, siendo tambien allí de la misma sociedad la direccion así como lo fué el origen del levantamiento.

Entonces el gobierno de Cádiz estuvo en la sociedad apenas disimulado. Los que no eran de ella sabian su existencia, se mostraban prontos á prestarle obediencia, averiguaban ansiosos lo que en ella se trataba, y esperaban para cumplirlo á saber lo que se resolvía.

En medio de esto el cuerpo llamado Capitulo de Cádiz, al cual obedecia, las sociedades inferiores de la provincia, incluso las de la misma ciudad numerosas y acaloradas, se veían en situación de notable apuro. Muchos de aquel cuerpo habian atizado el fuego, que veían con pena y terror crecido hasta ser incendio que amenazaba gravísimo daño. La autoridad suprema de Madrid habia disculpado mas que aprobado los hechos de las de Cádiz y Sevilla, y, si nada afecta al ministerio, ni aun á la mayoría de las Cortes que solo era semi-ministerial, y solia variar, tampoco veía sin horror que fuese á encenderse una guerra civil entre los constitucionales. Los enemigos de estos se mostraban al doble satisfechos, porque el desorden les daba motivo á censurar un estado de cosas que tan malos efectos producía, y en que eran desatendidas impunemente las leyes, y porque esta misma confusión les daba junta materia á la censura, y fundadas esperanzas de triunfo. Pero en el mismo capitulo habia hombres obcecados resueltos á llevar las cosas adelante hasta á una situación de rebelion completa, mientras otros procuraban traer una avenencia que no debia de ser dificultosa. En las juntas inferiores era lo comun estar por los pareceres mas violentos, influyendo en esto varias razones; fanatismo nacido de escasa ilustración en algunos, temor en otros por creerse comprometidos por los pasos primeros dados en la carrera de la rebelion, y ambición ó interés en un buen número, que esperaban de la guerra civil ascensos y otras ventajas, porque comenzaba á asomar la idea, llevada despues á extremos á resultados de verla realizada, de que sembrando ó fomentando las revueltas se cogía buena cosecha de grados y honores. Y si bien las Cortes, en dos resoluciones que se contradecían, habian á la par dado apoyo al ministerio, y declarádosele enemigos, aprobando con esto último el quebrantamiento de las leyes que como por fórmula en su primera resolución sustentaban, ni aun esto alcanzó á traer á la sumisión á la parte mas crecida de los rebeldes en Cádiz y Sevilla, muy numerosos en la primera ciudad, y escasos en número en la segunda, pero dominantes en ambas.

Tal era la situación de las cosas en Cádiz al terminar 1821, gobernando allí la sociedad secreta, á la cual obedecia sin ser de ella el gobernador militar y político; hombre honradísimo, hasta virtuoso, de mansa condición, deseoso del bien, y pesaroso del papel que estaba representando, por sentir que con su conducta evitaba mayores males.

Me tocó en aquellos días, en que acababa de ser elegido diputado á Cortes por la provincia de Cádiz, pasar á aquella ciudad desde la de Córdoba en que estaba residiendo porque habia estado sirviendo en ella mi empleo de intendente. Habia yo sido de los desaprobadores del pensamiento de resistir al gobierno legal, pero, empezada, contra mi deseo no encubierto, la guerra entre los exaltados y los moderados, por cálculo político no desahogado, aunque de mala especie, me habia puesto de parte de los primeros, y bullia en su favor, porque preveía que, si triunfando el ministerio, triunfaba con él la ley, infaliblemente los anti-constitucionales unidos á la sazón con los ministeriales pronto se sobrepondrían á sus compañeros, y deshaciéndose de ellos y de la Constitución recogerían todo el fruto de la victoria. Salí, pues, para Cádiz lleno de pena, descontento aun de mí mismo, incierto sobre cual seria el modo de pensar de mis amigos políticos de los cuales habia disentido al desaprobar yo el proyecto del rompimiento, y deseoso de encontrar términos de avenencia, si bien con poca esperanza de ver mi deseo logrado. Pero, llegado que hube al pueblo de mi nacimiento y tambien de mi amor, cabeza de la provincia que me habia elegido diputado á Cortes, encontré que mis amigos, con rara excepcion, deseaban ya la paz viendo cuán funesta seria la guerra. Habia con todo dificultades enormes que vencer para reducir á la obediencia á los que habian sacudido el yugo, y

(1) En los artículos cuyo título es: *Cómo cae un mal gobierno*. Al escribir lo que va arriba difícil es no tropezar en uno de dos escollos, ó el de repetir lo dicho en otro lugar, ó el de citarme á mí propio apareciendo presumido.

(1) Entre otros habia apadrinado á principios de 1821 al despues famoso Bessieres, que habia sido condenado á muerte en Barcelona por tener parte en una conjuración republicana. No fué, como es notorio, ejecutada la sentencia empuñándose los mas ardorosos y extremados liberales por salvar al que estimaban su caro hermano, el cual vino á ser campeón del absolutismo.

querian sustentar con la fuerza su desobediencia. En dos semanas que pasó en Cádiz apenas salió del capitulo, casi constituido en sesion permanente. Debo decir que pocos dias de mi larga vida han sido mas amargos, aunque en ella han abundado horas de amargura. Los singulares medios por donde llegamos por lo pronto, pero no de buena manera, al fin apetecido, merecen una relacion circunstanciada en la cual se dé á conocer qué eran aquellos dias.

ANTONIO ALCALA GALIANO.

GARIBALDI.

Si el viaje de Garibaldi á Inglaterra dió lugar á que los noticieros y periodistas se devanasen los sesos en averiguar la causa de tan inesperada expedicion, su retirada de la escena en que habia obtenido tan inauditas distinciones y arrancado tan señaladas demostraciones de admiración y simpatía, no ha sido menos fecunda en conjeturas é interpretaciones. Es muy posible que ambos casos admitan explicaciones muy sencillas y naturales, quedando despojados de los motivos secretos y misteriosos que se les han atribuido. Es muy posible que el ilustre patriota no haya hecho mas que admitir la invitacion de sus admiradores, capitaneados por uno de los mas encumbrados magnates del reino, y que, al abreviar su visita, haya cedido á consejos amistosos, dictados por un vivo interés en su bienestar. La mayor parte de las grandes ciudades de la isla habian expresado el deseo de ser favorecidas con su presencia. Habiendo condescendido con este deseo, se calculó que necesitaba mas de un mes para satisfacerlo. El eminente facultativo, doctor Fergusson, que se habia encargado de su cura, declaró que la agitacion fisica y moral que debia resultar de esta peregrinacion, no podia menos de afectar de un modo peligroso una constitucion debilitada por largos padecimientos. A esta consideracion se agregaba otra de no menor importancia. Entre las ciudades en que se le preparaban nuevos obsequios, y ovaciones, hay á lo menos tres, Manchester, Birmingham y Liverpool, que abriga en sus muros una vasta poblacion de católicos irlandeses, dominados por su clero, y á quienes se ha hecho creer que Garibaldi es un hereje y que toda su política se reduce á la destruccion del trono pontificio. Conocido el temple de las clases infimas de aquella isla, habia sobrados motivos para temer que el hombre á quien el heredero de la mas brillante corona del mundo acababa de prodigar las mas sinceras y afectuosas demostraciones de aprecio, fuese groseramente insultado por la plebe mas cínica y destemplada de los siglos modernos. Nada iguala en acerbidad al odio que inspira el fanatismo, y nada se ha omitido para exaltar este abominable sentimiento contra el hombre que se ha querido representar como un monstruo de iniquidad y de protervia. Los amigos de Garibaldi, entre los cuales se cuentan las personas mas elevadas del reino, por su cuna, por su riqueza, por su gerarquía y por sus grandes prendas personales, no han querido exponerlo á denuestos y ultrajes que habria sido imposible reprimir. Han hecho bien, y ha hecho bien el gran hombre en aceptar un consejo, que está perfectamente de acuerdo con la abnegacion y la modestia de que tantas pruebas ha dado en su larga y gloriosa carrera.

Al salir de Londres, Garibaldi recibió los mismos obsequios, y fué objeto de las mismas demostraciones de entusiasmo y cariño que solemnizaron su entrada en aquella capital. Acompañaronlo en el mismo *wagon*, hasta la estacion de Slough, mitad de camino entre Londres y Plymouth, la duquesa viuda y los duques de Sutherland, la señora Gladstone, esposa del ministro de Hacienda, lord Shaftesbury y otros muchos personajes. Allí hubo una afectuosa despedida, y desde allí hasta Plymouth, una continua serie de ovaciones, en todas las estaciones y pueblos del tránsito, luciendo por do quiera banderas, coronas, arcos de triunfo, y guarneciendo los bordes del camino espesas masas de hombres y mujeres que acudian de los lugares inmediatos y que ensordecian el aire con sus gritos y aclamaciones. En Plymouth, despues de haber recibido visitas de los principales habitantes y de haber pasado á bordo de algunos buques de guerra, por invitacion del comandante de aquel departamento naval, se embarcó en el *Undine*, yate de placer de su constante amigo el duque de Sutherland, quien lo puso á su disposicion para trasportarlo á Caprera.

Garibaldi, antes de su salida de Londres, publicó un manifiesto de despedida á la nacion inglesa, que ha sido grandemente aplaudido y que refleja, en terminos calorosos y elocuentes la nobleza de sus sentimientos y el fin de todas sus aspiraciones. Merecen citarse algunos pasajes de este notable documento. «No hablo, dice, solo de mí mismo, siendo mi persona de poca importancia en comparacion de la grandeza de la causa, por la cual el corazón del pueblo inglés, unisono con el mio, ha latido con tanta vehemencia en estos últimos dias, sino como un nuevo testimonio de la simpatía y del interés que la mas rica, la mas próspera y la mas libre nacion de la tierra alimenta para con otra nacion, reconocida dos veces como madre de la civilizacion, y que probada por el martirio y por perseverantes luchas, sostenidas con desnudo y sabiduría, ha llegado á ser digna de ocupar el puesto que la corresponde entre los Estados de Europa, y de proclamar en alta voz: estoy en pie. Por esta razon creo que debo revelar á Inglaterra el pensamiento de Italia, como creo que debo presentar Inglaterra á Italia como una esperanza y un ejemplo. Ya son hermanas las dos naciones; ya pueden hablarse con sinceridad y confianza. En Inglaterra, las instituciones nacionales, el respeto á las leyes, toda esa prodigiosa contextura autonómica, y todas esas formas organizadas de orden, formas verdaderas y legales, no vulgares ni violentas, combinadas con la absoluta libertad individual, de palabra, de prensa, de domicilio, de asociacion, el

derecho de la defensa nacional, no ya exclusivo de un cuerpo privilegiado, sino otorgado á todos los súbditos, un ejército resplandeciente de gloria, y no manchado con la enfermedad de los tiempos modernos llamada *militarismo*, los carabineros voluntarios, orgullo de Inglaterra y mi sueño favorito, la fuerza, el decoro, la actividad, la perseverancia, sobre todo, por medio de la cual, conquistada una posicion, llega á ser imposible la retirada, todas estas cosas que excitan la admiracion de los pueblos extraños y el deseo de emularlas, deben ser y serán propuestas como ejemplo á Italia. Por lo que á mí toca, me ha sido imposible pasar algunos dias en esta tierra, sin tributar mi homenaje á estas grandes verdades, y aun mas, sin ponerlas francamente á la vista de mis compatriotas, no ya como testimonio de la profunda impresion que ha hecho en mi alma cuanto he visto en Inglaterra, sino como el modelo que mis compatriotas deben imitar en la nueva carrera que les han abierto los destinos... Nada puedo recordar al pueblo inglés que le sea desconocido: ya sabe lo que Italia desea. Italia se ha propuesto existir; tiene derecho á ello, y, si alguien lo duda, sepa que ya existe de hecho, y que nada evitará que complete su integridad. Lo que Italia desea es romper el doble yugo que la oprime, y oigalo el mundo entero, Italia no descansará un instante, hasta lograr el fin de sus aspiraciones, que es para ella cuestion de vida ó muerte... Los ingleses, que preferirian ver desaparecer su isla bajo las olas del Océano, á la ignominia de verla violada por el dominio extranjero, comprenderán cuán legítimos son los deseos, y cuán incommovible la resolucion que ha tomado mi patria. Los ingleses saben que, cooperando desinteresadamente en favor de los destinos de Italia en 1860, contribuyeron al establecimiento de la paz y del orden en toda Europa, esa paz y ese orden que son durables y benéficos solo cuando se fundan en el progreso y la justicia. Inglaterra se confirmará mas y mas cada dia en esta verdad: que si en ple á Italia ser y manifestarse fuerte para inspirar confianza á sus verdaderos amigos, entre los cuales Inglaterra ocupa el primer lugar, tambien esta debe preferir la alianza de una nacion jóven, libre y civilizada al impuro y heterogéneo *connubium* (sic) con potencias despóticas.»

Tales han sido las últimas escenas de ese magnifico drama, que ha dejado atónito al mundo, y que ha debido aterrorizar á los opresores de la humanidad, abriendo al mismo tiempo á sus victimas una perspectiva indefinida de esperanzas. No es necesario agotar las interpretaciones y las conjeturas para reconocer esta verdad. Importa poco que haya habido negociaciones secretas entre los ministros ingleses y Garibaldi. Si las ha habido, fodo el mundo lo ignora: pero los hechos públicos bastan para convencerse de su significacion verdadera, del espíritu que en ellos predomina, de las tendencias y del carácter de los giros políticos que han de ser su consecuencia en un porvenir no muy remoto.

En mas de un millon puede calcularse el número de seres humanos que han asistido personalmente á los obsequios que Garibaldi ha recibido en Inglaterra, y no hay motivo para dudar que toda la poblacion de la isla habria estallado en las mismas explosiones de aplauso si el héroe del dia hubiera podido multiplicarse y presentarse sucesivamente en todos los puntos del territorio. Pero seria un grave error creer que ha sido uno solo el impulso dado al sentimiento público en esta ocasion. Este impulso ha sido, con respecto á la gran mayoría del pueblo, el amor innato á la libertad que reina en la raza normando-sajona, que la inclina siempre en favor de la justicia y del derecho y que la predispone á simpatizar con los que consagran su vida y sus esfuerzos al recobro de los derechos violados y aherrojados por el poder absoluto. Este es el pedestal en que se asienta el criterio público en aquel dichoso pais. Hace pocos años que el general austriaco Hainaud, fué descubierto y conocido en el acto de visitar una fábrica de cerbeza de Londres. Eran notorias la crueldad y barbarie con que habia señalado su apego al despotismo del gobierno de Viena. Apenas circuló su nombre en el barrio donde está colocada la fábrica, se agolparon á su puerta millares de hombres de las clases trabajadoras, y prorrumpiendo en gritos de execracion, intentaron apoderarse del objeto de su odio, y lo habrian conseguido á no haberse interpuesto una gran fuerza de policia, que no sino despues de una encarnizada lucha y de penosos esfuerzos logró evitar una catástrofe. Ningun hombre sensato puede dar su aprobacion á tamaños extravios: pero nadie se negará á descubrir en ellos el principio á que hemos aludido. ¿Es de extrañar que, con estas disposiciones, se hayan exaltado los ánimos de aquellas gentes en presencia de un hombre que puede considerarse como el tipo, el emblema, el legítimo representante del liberalismo continental; del hombre que, con mil compañeros, destronó á un monarca, dueño de un ejército de 40,000 bayonetas, conquistó dos reinos, y en lugar de ceñirse dos coronas las depuso á los pies del rey á quien habia jurado fidelidad?

Hubo sin duda entre los espectadores esa turba insignificante y vaga, que se encuentra en todas las grandes ciudades, y que siempre acude á donde la llaman la muchedumbre y el ruido: gente que no entiende una palabra de política, á quien no inspiran el menor interés los sucesos públicos, y en quien ejercen irresistible atraccion las banderas, las coronas, las bandas de música y el ostentoso aparato comun en esta clase de solemnidades. Tampoco es extraño que estos hombres hayan unido sus aplausos á los de los verdaderos admiradores de Garibaldi, en vista de esa especie de corriente eléctrica que circula en las grandes acumulaciones de seres humanos, que provoca á la imitacion de lo que todos hacen, y que convierte en acaloramiento y á veces en frenesí la mas impasible indiferencia.

Pero ninguna de estas explicaciones puede adaptarse á la conducta observada por las mas altas categorías sociales del Reino Unido: por los ministros, y especialmen-

te por los mas influyentes, como son Lord Palmerston, Lord Russell y el sábio y severo Gladstone; por los jefes de la aristocracia, (1) y por el principe de Gales, quien no solo honró con su presencia un almuerzo dado en obsequio de Garibaldi, sino que, dias despues le hizo una visita privada que duró mas de una hora. Tan extraordinarias y unánimes demostraciones, hechas con publicidad y ostentacion, y como alarde de un plan combinado, revelan un cambio radical en la política del gabinete inglés con respecto á las potencias absolutistas, como si quisiera darles á entender que se acabó el tiempo de las reticencias y de las contemplaciones; que la nacion inglesa se coloca resuelta y definitivamente á la cabeza de las naciones oprimidas, y que desde ahora en adelante, los votos de los pueblos que aspiran á ser libres, serán mil veces mas preciosos á sus ojos que los congresos, los protocolos, las conferencias y las notas diplomáticas. Hace algunas semanas que el lenguaje del *Morning Post*, amenazador, picante y sembrado de alusiones harto transparentes á los errores políticos de Austria, Rusia y Prusia, indicaba algo muy notable en las intenciones y en el modo de pensar del gabinete. Las consecuencias están ahora á la vista del público europeo. Generalmente se cree que Garibaldi ha sido invitado á presentarse en Inglaterra, para que su presencia sirva de ocasion á la expresion solemne de los sentimientos que el gobierno y la nacion abriga con respecto á la gran cuestion pendiente entre los amigos y los enemigos de la libertad. Ya no puede haber la menor duda sobre la parte á que se inclina la nacion mas rica, mas fuerte y mas ilustrada del mundo. Lo que se ha hecho con Garibaldi en Inglaterra, equivale á una elocuente protesta contra la ocupacion de Roma por los franceses, y del Veneto por los austriacos; contra la opresion de Polonia, Galizia y Hungría, contra la inicua guerra de Dinamarca, y contra el espíritu invasor y la supremacia que el gobierno francés procura arrogarse en las relaciones internacionales, y aun en los negocios domésticos de todos los pueblos que pueden servir de alimento á su trastornadora ambicion.

JACINTO BELTRAN.

ESTATUA A CRISTOBAL COLON.

La proposicion de ley tomada en consideracion unánimemente por el Congreso para erigir una estatua monumental á Cristóbal Colon, autoriza al gobierno para levantar dicha estatua en el paseo de Recoletos, frente á la Casa de la Moneda.

A la realizacion de este proyecto se aplicarán los 800,000 reales vellon destinados por el Ayuntamiento de Madrid á la ereccion de un monumento al mismo héroe y los fondos recaudados por la junta formada en esta capital con igual propósito, contribuyendo el Estado con la suma de 400,000 rs. vn.

La estatua será de bronce y tendrá de 25 á 30 piés de altura, levantándose sobre un pedestal de 14 á 16 piés. Tres de las caras de este representarán de relieve las tres caravelas con que llevó á cabo Colon su primer viaje; la cara restante contendrá una inscripcion monumental redactada por la real Academia de la Historia.

La real Academia de Nobles Artes de San Fernando abrirá público concurso, al cual serán convocados tanto los artistas nacionales como los extranjeros para elegir el mejor proyecto.

Esta proposicion ha sido perfectamente acogida por el público como lo fué por las Cortes.

Todos los amantes de las glorias nacionales, sin escepcion de partido alguno, no podrán menos de aplaudir esta determinacion, verdadero tributo de gratitud rendido por la generacion actual al genio que dió un nuevo mundo á la Corona de Castilla.

Nosotros, que años hace insistimos sobre este noble pensamiento, hemos experimentado una vivísima satisfacion al verlo en vias de realizarse dentro de un breve plazo, y no podemos menos de aplaudir con verdadera y sincera efusion el acuerdo unánime de la Cámara popular: por poco que permanezca en el poder, mucho van á deber las artes y las letras al inteligente señor ministro de la Gobernacion, que con tanto celo inicia ó acoge todo pensamiento patriótico.

Se ocupan actualmente en el mundo industrial de Viena de los medios de utilizar la fibra filable del maiz. Es evidente que dicha fibra, preparada de antemano, produce excelente papel; pero esta produccion directa no ofrece ventaja alguna, ni puede compararse con el papel comun: pues hay que considerar que la celulosa de nuestros papeles ha servido primitivamente á otros usos, y que no entra en las fábricas sino despues de haberse empleado en otras cosas; en una palabra, el papel comun se hace con los restos usados y la hoja de maiz sirven en este caso por primera vez. La fábrica de Schlägelmühl ha vencido, sin embargo, todas las dificultades de la siguiente manera: las hojas separadas se echan en agua y se dejan cocer durante dos dias. Despues de esto, se descomponen la hoja en tres partes: la nervadura produce una estopa que, hilada como el cáñamo y el lino, sirve para telas y cuerdas; la sustancia que une la nervadura se convierte en una pasta con la cual se fabrica pan algo moreno, aunque de sabor agradable; queda tambien otra segunda pasta mas grosera que la anterior, pero enteramente blanca, que se destina á la fabricacion del papel. La primera de estas tiene la propiedad de poderse conservar por espacio de algunos meses al aire libre sin corromperse.

TRANSFUSION DE LA SANGRE.

Ultimamente se han verificado en Paris muy curiosas experiencias de transfusion de sangre, por M. Louget, con un aparato debido á Mr. Modcop. A un perro que pesaba 11 kilogramos 759 gramos, se le han extraido en doce ó quince minutos, 815 gramos de sangre; es decir, toda la sangre que ha podido salir. Pareció muerto durante dos minutos, pero volvió muy luego á la vida despues de haber recibido en tres veces 250 gramos de la sangre de otro perro colocado á su lado. Despues de algunos instantes de reposo, el pobre animal ha podido andar sin parecer hallarse mal con la sangre de su vecino, que circulaba casi exclusivamente por sus venas. Es preciso notar que el animal sometido á la transfusion ha sido guardado y presentado durante ocho dias seguidos á los testigos de la experiencia. Hé aquí resuelto un doble problema: 1.º La vida no se extingue inmediatamente por las hemorragias, aun las mas intensas; 2.º Puede recobrase la vida próxima á concluir introduciendo sangre natural.

(1) Entre los nobles que mas asiduamente han acompañado á Garibaldi durante su mansion en Inglaterra, se ha distinguido Lord Shaftesbury, miembro de la Cámara de los Pares y pariente muy cercano de Lord Palmerston. Su conducta en esta ocasion ha parecido tanto mas extraña y significativa, cuanto que es hombre que no toma parte en las luchas políticas, y está exclusivamente consagrado á obras de caridad, y sobre todo á la fundacion de escuelas para niños pobres.

ANALES HISTORICOS DE LA GUERRA DE 1801 DEL
ROSELLON Y CATALUÑA.

Con este título ha publicado un libro en Lisboa nuestro particular amigo el capitán del ejército portugués D. Claudio de Chaví. Este caballero fué encargado por el gobierno lusitano de examinar en los archivos y bibliotecas de España los documentos que se refieren á la parte activa é importante que tomaron nuestros hermanos los portugueses, prestando eficaz y poderoso auxilio á nuestra patria en la lucha que sostuvo contra la República francesa. Digno es del mas sincero y merecido elogio el trabajo emprendido por el ilustrado señor Chaví, que correspondiendo de una manera altamente honrosa á la confianza de su gobierno, ha tratado de estrechar los vínculos fraternales de dos naciones ligadas por los brillantes recuerdos de su historia, por comunes glorias y por los fuertes lazos de la naturaleza relajados por la ineptitud de gobiernos imprevisores que no han comprendido la grandeza del pensamiento civilizador que debiera unir á los dos pueblos. Deplora el señor Chaví con el amor profundo que le inspira su patria como noble ciudadano, y entusiasta admirador de sus trofeos, que escritores ingleses y españoles, haciendo mención de las batallas de la Albuera, Badajoz, Vitoria, Pamplona y Salamanca olviden el heroico proceder de los portugueses que hicieron resaltar con bizarría la fama inmortal que les legaron sus ilustres ascendientes. Destruye al mismo tiempo las inexactitudes cometidas, los errores históricos y las apreciaciones injustas.

Antes de analizar el libro conozcamos al autor. El señor Chaví es un soldado de la libertad. Su familia ha sellado con su sangre su amor á las reformas que en Portugal como en España, han costado inmensos sacrificios. La tiranía de don Miguel derramó el luto y la consternación en el reino lusitano. Sofocado el grito santo de emancipación en 1833, el padre de Chaví fué sepultado en lóbregas prisiones de estado. La niñez de nuestro amigo fué amantada con lágrimas é infortunios. Su desventurado hermano mayor, joven guardia-marina de brillantes esperanzas, fué arrebatado del seno de su familia, y á los 20 años de edad el inocuo despotismo condenó al suplicio á aquella víctima inocente. Con frente tranquila y ánimo sereno, caminó al cadalso el mártir de tan sagrada causa. Llegó la hora ansiada de la redención de la patria en 1833, y Chaví, muy joven todavía, se lanzó á los campos de batalla para defender la libertad y combatir al tirano que había acibarado su infancia encarcelando á su anciano padre, y siendo el verdugo de su tierno hermano. El entusiasmo y amor por la libertad de su patria, le dieron las fuerzas que le escaseaban sus juveniles años, acompañado de otro hermano que mas tarde debía también morir noblemente defendiendo su honor y cumpliendo su deber de soldado siendo teniente de un regimiento de infantería. La desgracia se ha cebado en esta ilustre familia liberal. Chaví no abandonó sus banderas, y sufrió todas las penalidades de la campaña hasta el triunfo completo del partido regenerador de la patria. Pero otra sangrienta catástrofe debía despedazar el corazón de nuestro amigo. Su infortunado padre continuaba encerrado en los calabozos del Alentejo, el ejército libertador se aproximaba para romper sus cadenas, el hijo volaba presuroso á estrechar en sus brazos á su querido padre; entonces los sicarios de don Miguel, asestaron sus puñales contra el pecho indefenso del anciano, y el joven soldado lloró huérfano al veterano de la libertad inmolado cruelmente en holocausto á tan noble causa. Chaví desde la cuna mecida por tantos infortunios, aprendió á ser liberal, purificado en el crisol de terribles pruebas. Este es el autor, examinemos el libro.

Un ilustre general, el vizconde de Sa'Da-Bandeira, clamó en las Cortes contra el injustificable abandono en que yacían las glorias nacionales, y demostró la necesidad de escribir la guerra de la Península, porque los documentos referentes á la de 1801 permanecían cubiertos de polvo en mal organizados archivos, ó habían desaparecido. Entonces fué encargado el señor Chaví de la misión honrosa de venir á España y le fueron abiertos los archivos del ministerio de la Guerra, Simancas y Barcelona, donde extractó documentos notables para esclarecer los hechos oscurecidos.

Nos encontramos en un período trágico, y de proporciones gigantescas en la historia. La república francesa, amenazada por la Europa entera, había respondido al formidable reto inmolando al desventurado Luis XVI. Carlos IV declaró la guerra á Francia el día 22 de Marzo de 1793. Juzgó aquel monarca que se violaba la neutralidad estableciendo la república sus tropas cercanas á Bayona con el especioso pretexto de temer alguna invasión por parte de los ingleses; esta conducta obligaba á España á mantener un ejército en la frontera con enormes dispendios para contener una bruzca acometida. En las notas que surgieron entre los dos gobiernos, el de Carlos IV no quiso reconocer el título de la república; un navío francés apresó otro español en las costas de Cataluña; en Marsella y otros puertos de Francia, se embargaron nuestras embarcaciones, y finalmente se encontró en poder de un corsario francés la patente de corso contra las naves de guerra y de comercio de España. Esta presa la hizo el bergantín *Ligero* bajo el mando del teniente de la armada española D. Juan de Dios Copete.

Tres ejércitos se forman para defender las fronteras. El primero para cubrir los Pirineos occidentales bajo la dirección del general D. Ventura Caro, la frontera de Aragón se encomendó al príncipe de Castel Franco, y D. Antonio Ricardos Carrillos parte á invadir el Rosellon desmembrado de la corona de Castilla en el reinado de Felipe IV. Veinte y cuatro mil hombres no bastaban para cubrir la inmensa línea desde Fuenterrabía á los confines de Navarra y Aragón. El Rosellon, guarnecido de plazas fuertes, retardaba la marcha del ejército español dando lugar á la reunión numerosa de las huestes contrarias. El heroísmo y pericia de Ricardos alcanzan algunos triunfos, que no lograron obtener un éxito completo por la escasez de recursos y municiones, la pésima administración de víveres y la fatal dirección de los convoyes, obligando la falta de balas y pólvora en la artillería y en el resto del ejército á la retirada de Ricardos que había inaugurado la campaña con los auspicios mas brillantes.

Refiere el autor los trofeos conquistados por Caro en las márgenes del Vidaso. Este general colocó puestos avanzados en el territorio francés, humillando el orgullo de la Francia. Los marqueses de la Romana y S. Simon se coronaron de laureles. Los estragos causados por los franceses obligaron á los españoles á incendiar en represalias mas de cuatrocientas casas en la falda de los Aldudes. El ejército español constaba solo de ocho mil hombres de tropas regulares, y cuatro mil de voluntarios; el francés se elevaba á cuarenta y siete mil hombres; además las intrigas de la corte privaron al ejército de la experiencia y valor del general Caro á quien reemplazó el conde de Colomera encanecido en las lides, pero débil de espíritu y falto de energía. Diseminando sus fuerzas en una inmensa línea, ofrecieron tan débil defensa que los franceses

se ensoñaron del valle del Bastan, pudiendo dirigir sus tropas al centro de Navarra. Fuenterrabía y San Sebastian sucumbieron ante el ejército invasor, y al abrigo de estas plazas se estableció en las márgenes del Vidaso.

El príncipe de Castel Franco sucedió en el mando á Colomera: Navarra y Vizcaya aprontaron treinta mil combatientes á la voz del comun peligro.

El día 15 de Julio del mismo año se celebró una alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal. Firmaron la convención en nombre de sus respectivos monarcas el duque de Aleudia y D. Diego de Noroña.

El Rosellon era el teatro de encarnizada lucha. Despues de varias peripecias el general de la república Deflers tenia un campo fortificado delante de Perpiñan apoyándose en las vigorosas posiciones de Thuir y Masden, que le ponian en comunicación con los fuertes de la guardia y de los baños, con las villas de Elna y Argellés, por las que se enlazaba con las plazas de Coliore, Port Vendres y Bellegarde. El ejército de Deflers ascendía á 16,000 soldados, Ricardos solo contaba con 12,000 y comprendió su claro talento que debía desalojar al enemigo de posiciones tan estratégicas que cubrían á Perpiñan. En la noche del 13 de Mayo de 1793 se puso en movimiento, y al alborar el 19 se encontraba al frente del enemigo. Cuatro columnas debían atacar la vanguardia y flancos, con mas vigor la derecha. Deflers, viéndose amenazado, sin desconcertarse forma su ejército en tres columnas, refuerza la derecha, y maniobra para atacar el flanco izquierdo español. Esta hábil disposición altera el aspecto del combate, y ordena Ricardos una inversión completa de toda su línea que se ejecuta con orden y serenidad admirables al frente del contrario como si fuera en un campo de parada. El pensamiento de Ricardos era precipitar los flancos sobre el centro. La artillería empieza á batirlos, el duque de Osuna avanza con la izquierda española hacia la villa de Compte dirigiéndose sobre Masden, y amenazando la derecha francesa. Osuna observa que vacila toda la línea, vé el estrago moral que ha causado en las filas contrarias, precipita con violencia sus fuerzas, y los oprime y desordena decidiendo el éxito de la batalla. Ricardos con la caballería terminó la acción, Deflers forma en cuadro sus tropas, abandona el campo y se retira á un bosque inmediato. Tres campos atrincherados, artillería, bagajes y municiones fueron los trofeos del vencedor despues de un rudo combate de nueve horas, y de una marcha penosa por un terreno áspero y escabroso.

No era este el único triunfo que debía alcanzar el intrépido Osuna. El día 22 de Setiembre 24,000 franceses dirigidos por el activo Dagobert se presentan al frente de la posición española. Principalmente ataca la izquierda donde Osuna mandaba una batería con 24 piezas. A la cabeza de una formidable columna el regimiento de Champagne avanza sobre la batería; Osuna con impasible serenidad no los rechaza; creen los franceses que han introducido el pavor, y se aproximan arrogantes hasta las piezas y las veinte y cuatro á un tiempo vomitan la metralla y mutilan al regimiento que se convierte en un monton de cadáveres. Las columnas del centro son igualmente despedazadas, unos batallones pretenden cercar el flanco derecho habiéndose apoderado de un reducto; percibe el movimiento el conde de la Union, y se presenta altivo deteniendo á los franceses. Ricardos se precipita á la cabeza de los dragones de Pavía y carabineros reales, y decide la victoria; numerosas tropas quedaron prisioneras, pocas se abrieron el paso á la bayoneta haciendo prodigios de valor. Continuaron una serie de combates llamados la batalla de Trullas. Por desgracia fueron estériles tan brillantes triunfos por la indolencia y abandono del gobierno de Madrid, que no enviaba recursos ni refuerzos para que nuestro victorioso ejército emprendiera mas grandiosas operaciones que coronaran sus sienas de lauros inmarcescibles. La república, herida en su orgullo, aprestaba sus legiones para vengar sus derrotas, y en aquella misma noche recibió Dagobert 15,000 hombres que le indemnizaron de las pérdidas sufridas, y tomando posiciones al frente de Ricardos que temió ser envuelto por los flancos, le obligaron á retirarse con orden admirable conservando los trenes, las piezas y municiones para establecer su línea en la llanura al frente de Boulon, guardando las comunicaciones con Cataluña, colocando la artillería en una cadena de colinas, y llegando su flanco derecho hasta las márgenes del Tech. Era, sin embargo, muy escaso su ejército para cubrir tan extensa línea.

Entonces se presentaron 5,000 hombres delante de la villa de Camprodon en la raya de Cataluña con el objeto de distraer á Ricardos. Sus habitantes se aprestan á la defensa, se intima la rendición al pueblo y que envíe rehenes al campo francés, y el alcalde D. Manuel Gutierrez de Bustillo dió á los agresores esta heroica respuesta. «Solo tengo balas para enviarlos en rehenes; cerraré las puertas de la villa con cadáveres franceses.» Otra batería defendida por Taranco con 1,500 granaderos provinciales fué asaltada por 6,000 franceses; se retiraron al fin los españoles despues de quedar muertos ó moribundos novecientos granaderos, y muchos franceses mutilados; socorre Ricardos á Taranco con trescientos guardias walonas mandados por Kraiwinkel oficial instruido y bizarro, trepan á la altura envueltos en las nieblas de la noche, reciben descargas de metralla á quema-ropa, pelean cuerpo á cuerpo con el arma blanca en el mismo terraplen de la batería, se estrechan, se confunden, hacen prodigios de valor y conquistan la batería llamada de la *Sangre*.

El denuedo del brigadier D. Ildefonso Arias, y el entusiasmo de los pueblos del Ampurdan, inutilizaron la expedición concebida por el general francés para cortar la comunicación á los españoles en Cataluña, pero al fin consiguieron los franceses fijar baterías que enfilaban el puerto de Ceret poniendo en peligro la comunicación por el camino real con el interior del país. En estas circunstancias llegaron al campo español las tropas auxiliares portuguesas. Ascendió la division compuesta de seis regimientos de infantería á cuatro mil novecientos doce hombres, y además traía veinte y dos piezas de artillería mandada por el general Juan Forbes Skedater, y á sus órdenes los generales D. Antonio de Noroña y D. Francisco de Noroña. Despues de sufrir los mas terribles temporales que separaron la escuadra, desembarcaron en Rosas, establecieron su campamento junto á la plaza, y las gruesas lluvias inundando su campo destruyeron sus municiones y deterioraron su salud. Los batallones lusitanos se dividieron y repartieron entre las divisiones españolas, y como en lejanos tiempos pelearon juntos en el Salado, y completaron la ruina del poder musulman, unieron sus huestes para combatir á la alta república francesa. Españoles y portugueses se apoderaron de las baterías que interceptaban el camino de Ceret, maltratados por la tormenta, inutilizadas las municiones por las violentas lluvias, y faltos de víveres acometieron con heroico denuedo, y ornaron su frente con la aureola de la gloria, ostentando su pericia y valor el conde de la Union, el segundo regimiento de Oporto, y primero de Olivenza dirigidos por el mariscal de campo José Correa de Mello, mereciendo digna alabanza D. Juan Correa de Sá, Gomez Freire de Andrade, y el conde de Asumar. Villa Longue, La Roca, Saint Genis donde se hallaba el parque de artillería cayeron en poder de los

aliados. Esta fué la primera victoria que alcanzaron enlazadas las banderas española y portuguesa.

El general Ricardos pasó revista al regimiento de Peniche, y el valiente conde de la Union dirigió á su comandante Castelo Branco estas significativas y lisongeras frases: «Comandante, no me harto de mirar el regimiento de V. Testimonio elocuente de su disciplina y valor, y muestra indisputable del aprecio y consideración que inspiraba la division portuguesa.

Despues de reseñar el autor tan brillantes triunfos, se ve obligado rindiendo tributo á la verdad histórica á presentar el triste cuadro de funestos reveses. El año noventa y tres habia sido fecundo en gloriosos hechos para nuestras armas, la campaña de noventa y cuatro no fué tan venturosa. Mas de once mil hombres invadieron los hospitales, víctimas no solo de las dolencias sino del mal tratamiento que recibían, muriendo privados de alimento. Aquellos valientes soldados, nobles campeones de la honra y la independencia de la patria, no eran admitidos en los hospitales por falta de espacio, gemian cuatro y cinco dias sin socorro, otros eran trasportados en carros á los hospitales del interior, espirando en medio de los caminos, llegando la rapacidad de los que especulaban con la desgracia del soldado hasta el inaudito abuso, segun refiere un escritor de aquella época, de echar en el hospital de Figueras gallinas de madera en el caldo para los enfermos. No se concibe que la vil codicia ahogara todo sentimiento de humanidad en almas tan avaras.

Las tropas se establecieron en cuarteles de invierno. Ricardos murió en Madrid, y el conde de O'Reilly que le reemplazó, sucumbió también en el camino. Amarillas se encargó interinamente del mando, su inacción fué funesta á la patria, porque permitió que los franceses tomaran posiciones en frente de nuestro ejército. La apatía del general infundió el pavor en las tropas, abandonan la línea de Boulon, pierden municiones, pertrechos, víveres y las desordenadas reliquias del ejército aliado se concentran junto á Figueras. El coronel Gomez Freire de Andrade hizo frente con su regimiento á pecho descubierto á la artillería enemiga, protegiendo á los dispersos que querian ganar las cumbres de los Pirineos.

El general Navarro, defiende todavía los fuertes de Saint Elna, y los dos castillos de Colioure y Port-Vendres. Abandona el primero y el último, se refugia en Colioure, embarca á los enfermos, pero el temporal aleja los navios de Gravina y se encuentra en la situación mas terrible; propuso al consejo de jefes superiores abrirse el paso á la bayoneta, se estreman los que oyen tan heroica propuesta y al fin capitula.

El marqués de Vallsantoro defiende en el castillo de Bellegarde la honra militar y el decoro de su patria. Dos veces rechaza las ofertas del enemigo, pero tiene que sucumbir porque habian muerto doscientos soldados, cuatrocientos se hallaban enfermos y los demas en trece dias se alimentaban solamente con una onza de arroz. El conde de la Union adelantándose audaz á reconocer una batería, espiró como un héroe, también una bala arrebató la vida al general francés Doungomier, pero su sucesor Perignon siguió el mismo sistema de atacar las líneas españolas, perdiendo dos horas Amarillas en disputar en tan críticos momentos con el príncipe de Montfort sobre á cual de ambos correspondía el mando, siendo el deplorable resultado de esta controversia el abandonar las líneas y retirarse cerca de Gerona. Las tropas y artillería portuguesas favorecieron la retirada con los carabineros y guardias walonas. El castillo de Figueras se entregó á los franceses, lo que produjo un espanto general. Solo la traición pudo rendir la plaza abastecida de víveres y defendida por seis mil soldados. Torres, su jefe, fué condenado á muerte por un consejo de guerra, y al firmarse la paz el Rey le perdonó desterándole para siempre de España.

A pesar de la defensa heroica de Rosas, por Izquierdo, los franceses arrojaron contra la plaza mas de cuarenta mil proyectiles, y cedió al mayor número.

Tantos desastres habian relajado la moral del ejército, y amortiguado su entusiasmo cuando D. José Urrutia fué nombrado general en jefe. Este hábil general fortificó la disciplina relajada, luchando con ventaja en combates parciales, conquistó algunos triunfos que reanimaron el valor abatido del soldado, avanzó sus líneas, y las sostuvo en puntos menos vulnerables, y obligó á los franceses á repasar el rio Fluvia.

El bizarro y entendido O'Farril por medio de hábiles maniobras, simulando una retirada, supo atraerlos á mejor posición para batirlos, y la caballería española mandada por D. Ildefonso Arias obró maravillas. La plaza de Gerona fué abastecida de víveres y municiones. Los somatenes pelearon con valor en varios encuentros. Una nave española separada de la escuadra fué acometida al frente de Rosas por siete fragatas y navios franceses, y su valerosa tripulación arrojando con primorosa bizarría diluvios de fuego, pasó incólume entre sus contrarios y volvió gallarda al mar en busca de la escuadra de que formaba parte. Reconoció Urrutia el campo francés el día 4 de Mayo de 1795, le atacó con tres columnas, y le abandonó el republicano perseguido hasta sus atrincheramientos de Aviñonet.

La escuadra de Gravina combatió á las naves fondeadas en la bahía de Rosas, temieron los franceses un ataque combinado por mar y tierra, y se presentaron con todas sus fuerzas ante el campo español, tomaron posiciones delante de Bacara con su artillería, y maniobraron para atraer á los aliados á terreno ventajoso. Penetra Urrutia el pensamiento, y ordena á O'Farril que pase el rio, los ataque de frente y los entretenga en sus posiciones. El marqués de la Romana y Vives los cargan por la izquierda, una masa de caballería practica igual agresión por el flanco izquierdo. La combinación fué tan acertada, y su ejecución tan rápida que los franceses fueron desordenados en veloz retirada.

Continua el Sr. Chaví narrando los triunfos de los aliados. Los franceses fueron repelidos en una serie de tentativas de la fuerte y bien defendida línea española. Rosas habia perdido parte de su importancia por la atrevida resolución de Gravina que habia destruido la escuadra francesa anclada en su bahía; Gravina quedó completamente dueño de aquellos mares. Urrutia dispuso con notable acierto los medios idóneos para invadir la Francia por el condado de Fox. Reune todas las columnas en el valle de Ribas, indica á los comandantes los puntos que han de atacar, los caminos que han de seguir, y con tal regularidad y acierto caminaron en las sombras de la noche que al alborar el día siguiente todas las columnas ocupaban los puestos señalados. Invaden los campamentos, los desalojan de sus posiciones, y ordena Urrutia al gobernador de Puigcerdá que en el término de media hora se entregue prisionero con toda la guarnición. El encargado de esta misión fué el capitán de la corona D. José O'Donnell; el gobernador respondió que tenia víveres y municiones para defenderse. Puigcerdá, aunque pueblo abierto, tenia tapias aspilleras, calles cortadas por largos fosos, parapetos y palizadas. Degde Urrutia tomarle á viva fuerza y se coloca al frente de la columna de ataque formada de españoles y portugueses. Las tropas, rivalizando en bizarría, olvidan las fatigas de la noche, y se disputan la gloria de asaltar las trincheras. Los portugueses cubrían la izquierda, los voluntarios de la corona la derecha, los cazadores de Andalucía y voluntarios de Valencia rompen el fuego á tiro



de pistola, se precipitan sobre casas y muros y á pecho descubierto reciben la mortífera metralla. «No hay palabras, dijo el general Cuesta en su comunicacion oficial, que puedan pintar el empeño y bizarría de nuestras tropas, no dirigidas ya por sus oficiales desde que la irregularidad de los muros y de las casas habia interrumpido forzosamente su formacion, mas procediendo cada individuo por su propio estímulo, viéndose cada oficial sin proporción de mandar obraba como granadero, y cada soldado se dirigia como oficial.» D. Miguel Pereira Forjas, herido, animaba á sus soldados diciendo: «Adelante, recordemos el nombre portugués, á ellos y sin cuartel.» Mil doscientos prisioneros, heridos y enfermos, entre ellos dos generales de la república, gran cantidad de armamento, municiones y doce piezas de artillería cayeron en poder de los aliados vencedores. Belver se rindió á Oquendo que hizo prisioneros mil doscientos soldados. Magníficos triunfos que ostentaban las banderas portuguesas y españolas triunfantes en el campo enemigo. Mas de ochenta poblaciones en la fértil provincia reconocian nuestro dominio, dos generales franceses prisioneros, dos habian muerto, otro se encontraba herido, mil soldados y oficiales de la república en nuestro poder, cincuenta piezas de artillería, cinco mil cabezas de ganado, caballos, mulas, almacenes y muchas mercancías habian sido los trofeos de la victoria. Un vasto horizonte se ofrecia á Urrutia para emprender grandes operaciones, la fortuna le sonreía y se le presentaba en lontananza un porvenir de gloria. Entonces el gobierno español cometi6 la grave falta de firmar la paz.

Nuestros aliados los portugueses se hicieron dignos en tan magnífica campaña de lauro inmortal. El general Urrutia al presentarse en su campamento pronunci6 estas frases lisonjeras: «Señores, la nacion portuguesa unida á la España ha ganado una gloriosa accion correspondiendo por completo el éxito á mis ideas y deseos. Las tropas por lo general han demostrado un valor heroico y me faltan voces para expresar la bravura de nuestros paisanos. Ella es digna de una nacion siempre y en todos tiempos respetada; señores, yo me doy la enhorabuena y vosotros recibid las mas cordiales gracias.»

Por la paz de Basilea entregamos á Francia la isla de Santo Domingo. Cuando aguardaban nuevos triunfos á nuestras armas victoriosas se celebr6 este tratado imprudente. Siempre la debilidad de los gobiernos esteriliza el entusiasmo de los pueblos.

Hemos trazado una ligera reseña del libro notabilísimo del señor Chaví, escrito con estilo correcto, orden lógico y sobre todo refleja la recta conciencia de su ilustrado autor. Muchos son los párrafos en que se muestra reconocido á la benévola acogida que encontró en España, y nosotros que le profesamos amistad, recordamos con placer el tributo de afecto que en conversaciones privadas rinde á nuestra patria.

Tambien el que escribe estas líneas consagra en su alma un culto de gratitud á sus hermanos los portugueses. Hemos podido apreciar las dignísimas cualidades que los adornan, hemos sido acogidos con afectuosa simpatía. Oporto y Lisboa las reinas del Duro y Tajo, no se borrarán jamás de nuestra memoria, y la encantadora Cintra flota en nuestra fantasia con la mágica ilusion que inspiran sus magníficos palacios y frondosos jardines de auras embalsamadas. Y pues de empresas militares hemos tratado, debemos manifestar que cuenta el ejército portugués con oficiales muy inteligentes é ilustrados. El mariscal duque de Saldaña, es una gloria nacional. En categorías mas humildes de la milicia, hemos podido estimar sus dotes esclarecidas. Nuestros amigos los señores Pinto Carneiro, mayor de un regimiento de cazadores, y el capitán de estado mayor y diputado á Cortes, Luis da Cámara Leme, han publicado obras importantes de derecho penal, y elementos de la ciencia militar, que revelan sus profundos conocimientos. La marina, artillería é ingenieros, ostentan en sus filas brillantes y distinguidos oficiales. Capitán de artillería habia sido nuestro inolvidable amigo el elocuente tribuno José Estevan Coello de Magallanes. Las glorias portuguesas son nuestras glorias. Las quinas lusitanas y los leones castellanos han extendido su poder por remotas regiones. Asia, Africa y América, han sido testigos de sus proezas inmortales; en la guerra de la Independencia han compartido los triunfos, han sufrido la dominación de tiranos reyes, han peleado á un tiempo por consolidar el régimen representativo en sus dominios, han combatido y derramado tesoros y torrentes de sangre generosa en la lucha contra el despotismo, ¡y quién sabe todavía los destinos gloriosos que les reserva el porvenir! Admiradores de la nobleza y excelencia de su carácter, haciendo fervientes votos por su grandeza futura, enviamos al señor Chaví y á los valientes campeones de la honra y dignidad de Portugal, el recuerdo cariñoso de un entusiasta apasionado de sus timbres y virtudes.

EUSEBIO ASQUERINO.

LOS EFECTOS DE LA LIBERTAD.

PROGRESOS MATERIALES.

Aunque parezca extraño, son muchas todavía las personas que se dejan llevar por el influjo de esas opiniones que nacen sin saber por qué y vienen de no se sabe dónde. A este género pertenecen las ideas sobre los gobiernos absolutos, cuya desaparicion lamentan algunos espíritus mezquinos y atrasados, que en su ceguera niegan el progreso moderno ó lo deploran como un refinamiento funesto que nos aleja de su quimérica edad de oro.

Para estas desgraciadas gentes la ignorancia y la miseria, sinónimas en su vocabulario de la inocencia y de la frugalidad, son las dos grandes virtudes sobre que debe girar el orden social; la inteligencia y el bienestar, medio y fin señalados por la providencia á la marcha de la humanidad, no son para ellos mas que el camino peligroso que conduce á un sibirismo en que zozobra y se hunde la moral. En concepto de estos misántropos funebres y maldicientes, el mundo no marcha, sino que se precipita.

No trateis de convertirlos, porque ellos encuentran bastante cómodo aprovecharse de las ventajas de una civilizacion que anatematizan y fulminan desde la cima de su mal humor censuras contra todo lo que hacen por ellos, dispensándose por este medio egoísta de contribuir con el mas mínimo esfuerzo á la grande obra del progreso.

Si agitais el lodazal donde se confunden y revuelven los restos de los errores, de las preocupaciones y hasta de los crímenes de los tiempos que pasaron, sea para manifestar su mezquindad y su miseria á esa masa indiferente en cuyos sentidos la atmósfera viciada y densa que sale de los antros del despotismo neutraliza la percepción de los delicados y frescos perfumes que traen las auras de la libertad; sea para demostrar á esos mismos indiferentes que todo lo que era grande y sublime en la antigüedad es grande y sublime todavía; que lo que ha perecido ó se hunde bajo las plantas de la civilizacion son los miserables restos de la barbarie que tantos siglos ha costado destruir, sea, en fin, para disminuir progresivamente el escepticismo político de que muchos se envanece como de

una virtud, para aumentar el número de los hombres de ideas completas y bien definidas. Porque hoy, gracias á la luz que la libertad despidió, no hay medio de abrir los ojos del pensamiento, sin que la descubra en primer término; no se puede marchar sino adelante; cada hombre que eleva la inteligencia es un apoyo más del progreso. Educadlos á todos y no tendrán contra quien combatir; la libertad estará asegurada; no habrá mas que hacer que perfeccionarla, es decir, extenderla.

Mientras llega ese día, podeis mostrarles cuán grande es la revolucion que así en el orden moral como en las cosas materiales ha operado esa libertad restringida y todo, esa libertad que se escapa de las manos de los déspotas y que su impotente actividad no consigue encerrar de nuevo.

En el trascurso de pocos años hemos visto desaparecer los señorios, los privilegios de la Mesta, los diezmos, las aduanas interiores y otras mil trabas; y por efecto de la desamortizacion civil y eclesiástica, ensancharse las zonas de cultivo, extenderse la agricultura y agrandarse y florecer las poblaciones. Hemos visto desarrollarse las carreteras, los ferro-carriles y las líneas telegráficas, alumbrarse nuestras costas, mejorarse los puertos y aumentarse en grande escala la marina mercante. La poblacion ha crecido en número, en bienestar y en moralidad, desapareciendo el antiguo vandalismo que daba á nuestro pais tan triste celebridad. Se han desarrollado las instituciones de crédito y si bien en este como en otros puntos nos queda mucho todavía que desear, una reforma en sentido liberal convertirá en poderosas é indestructibles muchas instituciones cuya utilidad aun es limitada.

Si del progreso material pasamos á indicar las conquistas morales de la España moderna, hallaremos los asombrosos pasos dados por la instruccion primaria. La grande y provechosa revolucion introducida en la enseñanza universitaria, por mas que gire aun dentro de una esfera restringida; la aparicion de la profesional, antes completamente desconocida, y como consecuencia, hombres eminentes, que ya se distinguen en las regiones del saber, adquiriendo un nombre importante y respetado en Europa. Efecto de este desarrollo intelectual es el brillante profesorado que hoy hace oír su autorizada voz en las aulas, á las cuales nuestros hermanos de Ultramar pueden enviar con entera confianza sus hijos, porque la ilustracion de los catedráticos les da la fundada esperanza de que llegarán á formar parte de esa brillante juventud que hoy es la honra del foro, de la prensa ó de la tribuna y entre los que descuellan, los Moret, los Canalejas, los Rodriguez, los Sanromá, los Castelar y tantos otros.

La libertad de la prensa, aunque solo relativa, ha difundido la ilustracion entre las masas y el sentimiento moral ha ganado en ello todas las ventajas que revelan los cuadros de la estadística criminal, sentimiento moral hoy profundamente modificado en la naturaleza cada vez menos bárbara de los crímenes. Y si la disminucion en el número de estos no aparece tan grande como seria de desear, débese tambien á que la accion de la justicia es mas activa y eficaz, á que hoy es raro que el crimen quede impune. Es decir, que aun cuando son realmente menos los delitos, su castigo y la publicidad con que se anuncian hace á veces parecer que su número es poco menor que antiguamente.

Solo como prueba de que estas palabras no las dicta un apasionado optimismo, sino que son la expresion de la verdad, recorreremos rápidamente las diversas mejoras apuntadas, sometiéndolas á un exámen estadístico comparativo cuando el caso lo requiera.

Pero antes de entrar en materia, permítasenos copiar las palabras contenidas en el artículo titulado «Resurreccion material de España» publicado por el Dr. M. Blok en la Revista inglesa *The Home and Foreign Review*, á fines de 1862.

«Pues bien, dice, hablando de los adelantos de España: ¿qué es lo que ha roto el encanto, y ha vuelto á asociarla al curso del progreso europeo? La respuesta á esta pregunta no exige muchas palabras. Cada acontecimiento favorable al establecimiento ó al restablecimiento de la libertad en el país, ha contribuido á destruir las trabas que entorpecian su ánimo; y cada suceso que ha venido á sacar al pueblo de su aislamiento y á ponerlo en comunicacion con el resto de Europa, ha impulsado rápidamente sus progresos..... En la Constitucion de 1812, la nacion echó los primeros fundamentos de su restauracion; y si desde entonces ha sufrido algunas recaídas temporales, á pesar de ellas ha conseguido, poco á poco, llegar á una posicion que le asegura el progreso ya conquistado.»

Definiendo la libertad en su influencia en el progreso moral de los pueblos, añade poco despues Mr. Blok estas palabras.

«Para el hombre ilustrado significa dignidad personal, libertad sin sujecion al capricho arbitrario de otro hombre, respeto y obediencia á las leyes. Sin duda significa tambien derecho y facultad de elegir profesion, libertad de cumplir con los ritos de su religion sin impedimento, y otras muchas cosas que constituyen los resultados prácticos de la libertad. Pero aunque la libertad produzca bienes materiales, no es este su fin único, sino que tambien influye como idea y como principio en el entendimiento. Ahora bien: un pueblo empieza siempre por un estado de ignorancia y atraso y solamente sale de aquel estado á medida que van extendiéndose la educacion y la libertad.»

Ahora entremos en las anunciadas consideraciones entre las cuales ninguna es tan interesante como las que se refieren á la poblacion.

No mantiene el suelo, sino el trabajo, ha dicho un eminente demógrafo, y aceptada esta innegable verdad, veremos que en las épocas en que se disminuye porque se restringe ó por otras causas, la poblacion decrece en relacion del abandono ó de las restricciones.

Sabido es que España tuvo una poblacion densísima durante el imperio romano, que fué decreciendo bajo el cetro de los godos y que despues de la conquista de Granada hácia el año 1500 se hizo un censo por el que resultaron 9.320,691 habitantes. Segun varios documentos, que la rapidez de esta reseña nos impide citar, la poblacion de la península ha sufrido posteriormente las siguientes oscilaciones:

	1500	9.320,691
	1541	6.990,262
	1587	6.631,929
	1619	6.000,000
	1700	7.500,000
	1768	9.559,990
(1)	1797	10.541,221
	1822	11.661,865
	1832	11.158,274
	1842	12.054,008

(1) Hemos suprimido los datos de 1787, 1826, 1831, 1836, 1837 y 1846, de los cuales solo el de 1826 hecho por la policia, altera el orden que ofrece la serie, por un crecimiento inverosímil.

1857 15.464,340
1860 15.673,81

Como se vé, la gran progresion en los pobladores de la Península data desde principios de este siglo, en que se ha desarrollado en una mitad, pero sin que hayan llegado ni con mucho á la densidad que la fertilidad del pais permite.

Para darse cuenta de la gran despoblacion que se nota desde principios del siglo XVI á fines del XVIII, no basta la emigracion á América, cuyo reemplazo hubiera sido inmediato y completo, á no haber mediado otras causas que impedian el desarrollo de la agricultura y con él los medios de sostener la poblacion. Para dar una idea del estado del pais, es necesario detenernos en una causa económica de gran influencia, en los privilegios de la Mesta.

Los nuevos pobladores de Castilla al reconquistar de los árabes aquellas inmensas llanuras regadas con sangre y cubiertas de gloria, pero desprovistas de cultivo, diezmos por la guerra y sin seguridad de una posesion tranquila, acudieron á la ganadería; á esta industria seminómada, la primera que aparece en la infancia de los pueblos y la última que abandona á las naciones decrepitas. Y como dice un elegante orador amigo nuestro, «la sombra del pastor que todavía se destaca melancólica entre las ruinas de Babilonia, cruzó sola por largo tiempo las áridas montañas y los incultos valles de Castilla.»

Tal vez por la antigüedad de este origen y por la importancia que debió á las circunstancias, los ganaderos llegaron á persuadirse de que sus derechos eran indisputables, y pretendieron sobreponerse á las demas industrias. De esta idea depende el inexplicable y opresor monopolio concedido á la Mesta, que viendo que muchos labradores roturaban y cerraban sus dehesas al ganado, atentó contra el sagrado derecho de propiedad y reclamó contra una medida que tendia á procurar alimento á los hombres antes de darlo á los ganados; y la ley convertida en eco de esta injusticia, mandó que los terrenos que se hubiesen roturado de ocho años á la fecha, se volviesen á reducir á pasto, (1) y que á todo el que arrendase dehesas sin tener ganado propio, se le castigase con la confiscacion de la mitad de sus bienes, ó en cien azotes sino los tuviese. Treinta años despues se hizo en parte ineficaz esta medida, sin duda por los estímulos que el cultivo ofrecia, y se mandó reducir de nuevo á pasto todo terreno que durante veinte años hubiese estado destinado á este uso; medida que se reprodujo en 1635 en que la agricultura fué vencida de nuevo y Felipe IV mandó convertir en pastos todo terreno que se hubiese roturado desde 1550.

Pero no paró aquí la injusticia de estas medidas: «Los ganados de la Mesta tenian sin duda la virtud del caballo de Atila, y donde ellos pisaban no volvia á nacer la yerba,» puesto que á pesar de tener el derecho de hacerlo en toda España, las yerbas encarecian y á principios del siglo XVII el Concejo reunido en Talavera decia al rey que «los pastos subian de tal manera que costaba mantener una oveja mas de lo que ella valia.» Y aquí una de las consecuencias de la proteccion que casi siempre ahoga lo que desea fomentar.

Estas peticiones fueron el último golpe que sufrió la ya arruinada agricultura, mandándose en 1680 que se arrendaran los pastos á los precios de 1633, disposicion que se reprodujo en 1701, mandando Felipe V que se mantuviese el precio que tenia en 1692, de modo que no pudiese exceder este precio de 6 rs. por cabeza. Como si no fuera suficiente este despojo, «consiguieron los hermanos de la mesta, ya en el presente siglo, en 1804, que cuando los dueños pusieran en duda el precio á que se arrendaba en 1652, fuera de su cuenta justificarlo, y entretanto pagaran los arrendatarios solamente los dos tercios del último arrendamiento, teniendo además la facultad de hacerlo á la salida del ganado.»

El propietario, además de sufrir los efectos de estos odiosos privilegios, no podia cercar sus heredades, como se deduce de una ley que concedió por primera vez, en 1788, cerrar y acotar las posesiones. Pero como esta fórmula de respeto á la propiedad estaba en desacuerdo con la legislación de aquella época, se mandó á poco, en 1792, que á fin de que los cerramientos no se hiciesen en perjuicio de la ganadería, se visitasen las propiedades y se reconociese si la tierra que se trataba de cercar era ó no á propósito para el cultivo á que se destinaba y se averiguara si en los plantíos de los pueblos entraba el ganado de los vecinos, para extender en este caso la misma facultad á los baños trashumantes.

Este privilegio remonta su antigüedad al siglo XIV, porque despues de la conquista de Granada se mandó que los terrenos de este reino permaneciesen abiertos con arreglo á las leyes de Castilla; revocándose en la misma época los privilegios que por antigua usanza tenian los vecinos de Avila de acotar sus territorios.

La restriccion se llevaba hasta el punto de impedir que el propietario despojado de su propiedad tratase de utilizar las ventajas del privilegio convirtiéndose en ganadero: la ley 12, título 2, lib. 7 de la *Nov. Rec.* le prohibia introducir su ganado en su propio terreno, si no lo habia adquirido con cierta anterioridad al que á la sazón le ocupaba.

Este estado de cosas era en realidad un verdadero comunismo y la ley daba mas derechos á quien menos poseia. En semejantes luchas de privilegios é injusticias contra el derecho, el que triunfa halla su muerte al lado de su rival vencido, porque las inflexibles leyes de la justicia no permiten que la ruina de uno sea sólido pedestal de la grandeza de otros.

La agricultura empezó por decaer y concluyó por morir; las fértiles llanuras de Castilla apenas podian mantener su escasa poblacion. Por eso el marqués de Velez, en la memoria presentada á Carlos II, decia en 1687.

«Los frutos de la labranza y la crianza que tan abundantes y preciosos producen las tierras, que eran codiciados de todos los extranjeros y enriqueciendo á los naturales, mantenian el comercio, han disminuido notablemente y todo se ha estrechado de tal suerte que se dejan eriales y sin labrar las tierras, porque el labrador tiene á cargo lo que antes era beneficio, respecto á no corresponder su valor al gasto y costo de la labor y cogida de frutos, sucediendo lo mismo al ganado; de modo que los castellanos, convertidos á la ociosidad, tienen por oficio pedir limosna para sustentarse.»

Los frutos de la tierra subieron de precio produciendo frecuentes motines y la ruina de la agricultura fué seguida de la decadencia de la ganadería, que de cuatro millones de arrobas de lana, quedó reducida á 2.038,759, segun el *Diccionario de Canga-Argüelles*.

Estos males, que hoy parecen increíbles, ya se deploraban en su misma época, pues dieron lugar al conocido dicho de que: Tres santas y un honrado, Tienen el reino en tal estado.

En lo cual aludian á la Santa Inquisicion, á la Santa Hermandad de cuadrilleros, á la Santa Cruzada y al concejo de la Mesta á que se calificaba con el adjetivo de *el honrado*.

Además del concejo de la Mesta, la Cabaña real de carrete-

(2) Todas las disposiciones que empezamos á referir, se hallan en el libro 7 de la Novísima Recopilacion.

ros era otra calamidad del mismo género que participaba también de grandes privilegios y tenía su jurisdicción propia: podía tomar los pastos, leñas y maderas de los montes públicos y de los comunes; y si bien le estaba prohibido despojar á los particulares, también lo fué á las justicias seguirlos, ni averiguar cual era el origen de la madera, ni de la carreta nueva que conducían; amparándolos hasta tal punto que decía la ley que «si hicieran daño en heredad cerrada, soltando en ella sus bueyes, se tasara el daño causado á razon de 4 maravedís por día y 2 por la noche, por cada res que fuese cogida.»

Agréguese á esto que las leyes que prohibían exportar la moneda, entre las cuales merece citarse la que les impedía á los extranjeros llevarse metálico en retorno de sus mercancías (1) lo cual no impidió que los raudales de oro y plata que nos enviaba la América pasaran por la península como por un torrente, llegando el caso de que se hicieran las transacciones en especie por falta de metálico; (2) agréguese, repetimos, que estas leyes alcanzaron también á los ganaderos á quienes se prohibió exportar los ganados y las lanas á los mercados extranjeros.

En la escala de los abusos y de las vejaciones entraban también las franquicias concedidas á cada fábrica que se abría en el reino, entre las cuales se contaba el derecho de tanteo sobre las lanas, de que disfrutaban los fabricantes de paños.

Más absurdas y vejatorias, si cabe, eran todavía las leyes que regían la industria manufacturera y el comercio, y que se sucedieron sin interrupción hasta el siglo XVIII, que prohibían el cultivo, la fabricación, el comercio y hasta la elaboración del pan.

Así se concibe que Moncada y otros autores supusieran reducida á 6 millones la población de España en 1619 cuando en 1500 pasaba de 9 millones.

Esta espantosa desmembración no puede atribuirse á la falsedad de los datos, y puede deducirse cuánto se notó tan exorbitante diferencia con la población de 120 años atrás, cuando dió motivo á que el Consejo de Castilla representase al rey en 1.º de Febrero del mismo año 1619 diciendo que «la despoblación y falta de gente era la mayor que se había visto ni oído en estos reinos, porque totalmente se iba acabando y arruinando la monarquía.»

Las causas de esta desastrosa situación, fueron los desaciertos económicos, la multiplicidad de las contribuciones, y su naturaleza, desconocidas en tiempo de los árabes, en que tanto florecieron la agricultura y las artes, que las habían fomentado por el único de los medios directos y fecundos, por el de la libertad. Después de enumerar algunos de los impuestos, don Agustín de Blas, en su obra sobre la población de España, autorizada con tantos datos y tan preciosas observaciones, dice así:

«Además de esto, el sistema de recaudación fiada á los arriendos extranjeros; la expulsión en 1610 de los moros que componían las clases productivas (que si fué un acierto justo y fundado en política, tanto caro ha costado en la parte económica); la preocupación de los naturales que tenían por innoble el ejercicio de las artes que aquellos cultivaron; el poco esmero que hubo en destruir esta opinión; la multitud de privilegios de provincia á provincia, de clase á clase, de corporación á corporación, de pueblo á pueblo y de individuo á individuo; el monopolio de los galeones que surtían la América, todos fueron causas que, con otras que por notorias se omiten, hicieron sufrir la espantosa decadencia á que llegó el reino, precisamente en los momentos que debieron ser ocasión oportuna para reparar con lucro las anteriores pérdidas...»

No puede atribuirse todo esto á la maldad de los hombres; los males se reconocían y trataban de remediarse; pero los remedios propuestos por el Consejo de Castilla, á pesar de su profunda buena fé, ó no eran aplicables ó los que se aplicaron produjeron efectos funestísimos que redujeron al país al estado mas miserable, porque todos restringían la libertad.

La distribución de la propiedad, acumulada en manos de los señores, que siguiendo la naturaleza conquistadora y guerrera de la nación había sido el premio de los sacrificios y del valor de los caudillos, no tenía forma de realización, y la expulsión de los extranjeros, que después de la de los moriscos eran los únicos que se consagraban al trabajo que los naturales desdeñaban, privó de un golpe al país de 450,000 habitantes, sumiéndolo en una situación mas angustiosa todavía, reduciendo de nuevo la población.

«Así es que, dice en otro parage el citado de Blas, estos males en vez de disminuirse crecieron en los siguientes reinados con progresión tan rápida, que llegó á escasear el dinero subiendo el interés á 30 por ciento al año y á 50 por ciento la reducción del vellón á plata, de resultas de la baja de la ley del cobre. Este agotamiento del metálico produjo su efecto en la agricultura é industria, así como en el cuerpo humano la falta de sangre, reduciendo á un décimo la tierra que antes se sembraba; surtiendo los extranjeros los cinco sextos del consumo de la nación y los nueve décimos de los de América, y limitándose los gastos de la corona á 4 millones de escudos anuales que se la señaló para alimentos. Fué también consiguiente la baja de población...»

Solo el soplo de la libertad variando el espíritu del gobierno, ya muy adelantado el siglo XVIII, cuando empezaron á abolirse los reglamentos gremiales y á quitarse las trabas al tráfico, pudo mejorar tal estado de cosas. Y para que se vea cuán vejatorios eran los vicios económicos que lo había producido, habremos de citar como ejemplos, que por el artículo 28 de las ordenanzas de Toledo se obligaba á los alfareros á reducir el límite de los cántaros para el agua á 5 azumbres y un cuartillo; el 31 de las mismas prohibe á los fabricantes de agujas traerlas de fuera, mientras se permite á los buhoneros; el 46 prohibe á los maestros de colchas tener mas bastidores de los que quepan en sus casas; el 51 que nadie pueda hacer cordones de seda; el 56 la compra de corambres sin licencia de los fieles de la ciudad; el 54 obliga á los doradores que quieran poner tienda á dar una fianza de 40,000 maravedís; el 70 sujeta á examen la sencilla operación de las hilanderas; el 87 restringe las fábricas de ladrillos con multitud de trabas y penas; el título 20 obliga á examen á los albañiles, á pesar de considerarlos subalternos de los maestros alarifes. El título 24 de las ordenanzas de Sevilla prohíbe bordar sin estar examinado; el 25 que los sombrereros trabajen después de las ocho de la noche y antes de las cuatro de la mañana; el 26 prohíbe traer ropas hechas de fuera de la ciudad. Los capítulos 26 y 27 de los de Granada, fijan lo que han de ganar los maestros y mujeres por el hilado; los capítulos 5 y 6 del título 20, prohíben introducir seda de Murcia y Valencia como si fueran provincias extranjeras; el capítulo 22, título 21, manda que ningún tejedor tenga mas de cuatro telares; el título 23 prohíbe plantar moreras; los capítulos 8, 9 y 10 de los títulos 65 y 76 prohíben á los sastres, jubeteros, calceteros y espaderos poner tienda sin dar fianza de usar bien de sus oficios.

(1) Ley. 8, tit. 13, lib. 9 de la Nov. Rec.

(2) Cos Gayon, *Historia de la administración pública*, cap. 16.

A este cúmulo de trabas puestas á la industria, que sería interminable proseguir, pueden agregarse las que aligian á los cambios, que cita el marqués de Mondejar en las *Memorias históricas* que escribió de Alonso X, que se deducen de estas palabras de su crónica que inserta y dice así:

«Andaba el año de la naciencia de Jesucristo en 1256 años, é vinieron á este rei D. Alonso muchas querellas de todas las partes de sus reinos, que las cosas eran encarecidas á tan grandes cuantías, que los homes no las podían comprar, y el rei mandó poner precio en todas las cosas, cada una en que énfantía valiese. Y como quier que antes de eso los homes habían muy grave de las poder haber, hobieronlas muy poco despues; por quanto los mercaderes y los otros homes que las habían de vender guardábanlas, las cuales no querían mostrar; y por esto todas las gentes en gran afincamiento se vieron. Sobre lo cual el rei hobo de quitar los cotos y mandó que las cosas se vendieren libremente y por los precios que fuese avenido entre las partes.»

Sin embargo de que á mediados del siglo XIII se vé este reconocimiento de los principios de la libertad de comercio, en el XV y siguientes se renovaron con la mayor fiera de las prohibiciones, trabas y reglamentos produciendo los males y despoblación que afligieron al país, sin que hasta la modificación ó desuso de las absurdas ordenanzas gremiales y la abolición de los privilegios que mataban á la agricultura empezaran á desarrollarse las ciencias y las artes, á abrirse caminos y canales y á fundarse colonias en el interior del país.

La lucha entre la libertad y el régimen restrictivo lo mismo en el orden político que en el económico, ha sido entre nosotros larga y penosísima; por esto hemos recogido tarde el fruto de una regeneración, por otra parte incompleta todavía, y que ha engendrado su carácter incompleto en nuestros adelantos. Sin embargo, véase la época de la institución de todos nuestros cuerpos científicos y todos datan de la aparición de los primeros albores de la libertad.

De los 13,375 kilómetros de carreteras de primer orden, 10,404 de segundo y 10,185 de tercero, que á fines de 1863 se hallaban en servicio, en construcción, en proyecto, en estudio ó mandadas estudiar, y de los 3,588 de las provinciales y vecinales de conservación regular que se encuentran en situación idéntica; de estos 37,552 kilómetros de excelentes caminos que tendremos muy en breve, ni uno solo existía antes del reinado de Carlos III y poquísimos en el primer cuarto de este siglo. Otro tanto puede decirse de los 111 faros y 7 luces provisionales que alumbran nuestras costas y de los 25 mas que las alumbrarán dentro de poco, así como de los puertos, valizas, boyas y demás mejoras que aprovecha la navegación.

No hay para qué hablar de los ferro-carriles y telégrafos, medios de comunicación enteramente desconocidos, pero cuya realización hubiera sido imposible sin gozar de cierto grado de libertad.

Al progreso operado por la libertad se debe la existencia de las 24,353 escuelas públicas y privadas de primera enseñanza que ya contaba España en fin de 1860, concurridas por 1,251,653 alumnos de ambos sexos, los institutos, escuelas profesionales y especiales, universidades y otros muchos establecimientos donde se difunde el saber.

Nos hemos extendido demasiado para hacer una enumeración, por sucinta que fuese, de cuantos adelantos se deben á la libertad y correríamos además el riesgo de omitir muchos aun entre los mas importantes. La atención del lector llamada sobre este punto hará más con sus propias consideraciones de lo que podríamos nosotros hacer. Nuestra tarea está cumplida en realidad con haber expuesto, aunque extraordinariamente compendiada, la situación de España cuando la acción del Estado lo invadía todo, cuando regia el sistema discrecional, absoluto en el gobierno y cuyas consecuencias eran no existir ni seguridad, ni justicia, ni instrucción, ni riqueza, ni otras muchas cosas indispensables para la felicidad de los hombres. Todo lo que se ha progresado desde entonces se debe única y exclusivamente á la libertad, que ha ido regenerando moral y materialmente á los miembros sociales, permitiéndolos pener en ejercicio una parte de sus facultades.

Por eso hemos dicho al principio que perfeccionar la libertad no es mas que extenderla.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

SUPUESTA DIVISION DEL PARTIDO PROGRESISTA.

A fin de que nuestros lectores de Ultramar conozcan en todos sus detalles el incidente ocurrido entre los Sres. Olózaga y Espartero, insertamos á continuación las palabras que el primero de nuestros oradores pronunció en los Campos Elíseos, la carta del señor duque de la Victoria, una circular del comité de Madrid, y la adhesión á esta del Sr. Olózaga; á mas, y para concluir, algunas líneas de *Las Novedades* que refieren lo ocurrido en la última sesión que el comité celebró, en que se dió cuenta de las gestiones practicadas por algunos de sus individuos, á fin de estrechar los vínculos políticos de las dos primeras notabilidades del partido progresista.

Como observarán nuestros lectores, si la leen con detenimiento, la carta del general Espartero no dice ni significa lo que han querido suponer maliciosamente los órganos mas ó menos enmascarados de la reacción, ni el suceso ha tenido la importancia que ha querido dársele por los periódicos serviles, ni las diferencias entre los dos personajes del partido liberal, han alterado, como se supone, la armonía de miras y aspiraciones de todos sus individuos, que todo lo sacrifican al triunfo de la libertad, y solo rinden culto á los principios.

Las comunicaciones de los comités provinciales que han comenzado á publicarse, prueban la sensatez del gran partido liberal: todas están inspiradas por el mismo espíritu, y todas revelan el mas puro patriotismo; los enemigos de la libertad han alcanzado, en vez de la victoria que se prometían, un nuevo desengaño; la unión del partido progresista es inquebrantable, su triunfo seguro y cercano.

Hé aquí las palabras que el Sr. Olózaga pronunció en el banquete:

Una indicación, señores, ha hecho mi amigo el señor Rubio, sobre la cual debo decir algunas palabras; yo no sabía, señores, y yo no debo creer que nuestros enemigos supusieran que entre mi humilde persona y la muy esclarecida del general Espartero había divergencias ni división alguna. Si alguno lo ha podido creer, desde este momento desaparecerá el fundamento de su creencia, y se disipará toda duda. Yo, señores, he sido grande admirador del valor, del desinterés, del patriotismo, de la abnegación del general Espartero, y yo no hace un año, señores, la última vez que tuve la honra de hablar en el Congreso, cuando se nos preguntaba si el partido progresista estaba en disposición de gobernar, cuando contesté cómo estábamos y que títulos teníamos para ello, anuncié algo de lo que debíamos hacer, y lo primero, acaso, que dije, fué que haríamos que se pagara la deuda de gratitud nacional al pacificador de España. (Bien, bien.)

El año 39, á raíz de los sucesos, fresco el entusiasmo que producía el servicio inmenso que hizo á la nación, la página acaso mas gloriosa de nuestra historia, que no lo parece tanto porque estamos muy cerca de ella, pero que será en lo venidero uno de los hechos mas ilustres de nuestros anales, el general Espartero había inspirado tal confianza por su generoso carácter, por su virtud, por su españolismo,

mo, que á una palabra suya se desarmó el ejército contrario, y se abrazaron como hermanos, y concluyó una guerra que de otro modo, señores, los que conocen el país topográficamente, y los que conocen el temple de los hijos de las provincias Vascongadas, bien pueden creer que aun duraría hasta ahora. (Bien, es verdad.)

El que prestó este servicio, no recibió de la nación una pensión que él no estimaría por lo que valiera, sino como recompensa de sus servicios. Yo, señores, no quisiera que nadie mas quitara en su día la gloria de proponer esto, y proponerlo, señores, en nuestro tiempo, sería alcanzarlo por unanimidad. Yo, señores, deseo para él lo mucho mas. El ha llevado un título que lo acerca á los que ejercen el poder real, porque lo ha ejercido siendo el elegido de la nación; y quien lleva con tanta dignidad un título, debe conservarle toda su vida, y yo devolvería el tratamiento de alteza al duque de la Victoria. Yo he hecho, señores, cuanto he podido; yo haré cuanto sea posible para que su persona sea la mas respetada en España; yo no creo, señores, ni que le falte, ni que le perjudique de ninguna manera al porvenir de mi partido, si digo que le creo sinceramente separado de todo propósito de gobernar por sí mismo la nación. No creo que tiene este deseo; no creo que le conviene, y yo declaro, con la lealtad de mi carácter, que tampoco le conviene al partido progresista ni á la nación.

Después de esta explicación, señores, quien quiera suponer la mas pequeña diferencia entre el que está tan alto, y justamente, en la estimación de los españoles, y yo, que solo á la bondad de mi partido debo el lugar que ocupó, miente villanamente, y quiere introducir un elemento de discordia, que será imposible, cuando es tanta la cohesión del partido, y cuando todos aspiramos á lo mismo. (Muy bien, muy bien.)

CARTA DEL SEÑOR DUQUE DE LA VICTORIA.

«Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, director de *La Iberia*.—Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Acabo de leer en su periódico los discursos pronunciados en el banquete con que el partido progresista de Madrid obsequió á nuestros amigos de las provincias, y con estrañeza he visto que no se puso en su conocimiento la invitación con que el comité central se sirvió honrarme, ni mi contestación, cuyas copias acompaño, rogando á V. se publiquen en *La Iberia*, al mismo tiempo que esta carta.

El Sr. de Olózaga, después de encomiar con exceso mis servicios á la causa de la libertad, servicios que están para mí mas cumplidamente recompensados con el afecto de mi país que pudieran serlo con intereses materiales, que he rechazado y rechazaré siempre, dijo en un período de su discurso: «Que no crea faltarme ni de ninguna manera perjudicar al porvenir si decía, que me creía separado de todo propósito de gobernar por mí mismo á la Nación; y yo declaro con la lealtad de mi carácter, añadió, que tampoco le conviene al partido progresista ni á la Nación.» Y como estas palabras pudieran ser interpretadas en sentido ofensivo á mi persona, me veo obligado también á decir, que jamás he abrigado bastantes ambiciones de mando; que nadie lo ha ocupado con mas ardiente deseo de afianzar la libertad de mi patria y el Trono constitucional, en conformidad con las instituciones que se había dado el país en uso de su soberanía; y para que cupiera al partido progresista la mayor gloria en su regeneración, he solicitado siempre con ingenua franqueza el auxilio de todos y no he rehusado á ninguno.

Si en este afán no he sido constantemente afortunado, el país que va juzgando á los hombres por sus acciones, puede ya hoy dar la culpa á quien la merezca. Yo, como debo, me resigno á su fallo.—Logroño, 8 de Mayo de 1864.—Baldomero Espartero.

CIRCULAR DEL COMITÉ PROGRESISTA.

Muy señores nuestros: Creería el Comité central del partido progresista faltar á uno de sus mas imperiosos y urgentes deberes, si en la presente ocasión no dirijiera su voz franca y leal á sus amigos de toda España.

En otras circunstancias nada hubiéramos tenido que decirles sobre un incidente, lamentable sin duda, pero ni tan grave como le ha querido juzgar el sentimiento sobrecitado de algunos de nuestros antiguos amigos, ni tan trascendente en daño de nuestra comunión política como le tratan de presentar nuestros adversarios, que han empezado á explotarle con todo género de manejos é intrigas, asiéndose de él como de la última tabla en la dura borrasca que les hace correr nuestra organización, nuestra envidiable unidad de doctrinas y de miras, nuestro número crecido y creciente cada día.

Esta gran situación, llena de vida y porvenir, que tiene asustados á los reaccionarios de todo linaje, ha dado, por su misma grandeza, mas importancia de la que de suyo debiera tener á un incidente, grande también por la elevada consideración que merecen dos personas de tanta altura en nuestras filas por sus servicios á la patria, por sus eminentes cualidades como hombres públicos y como particulares, y por la inmensa gratitud que el partido progresista les debe y les profesa.

Una apreciación para el porvenir, hecha con ciertas frases que pueden tener y tienen satisfactoria explicación cuando hay notoriamente pureza y lealtad: una susceptibilidad esquisitamente pundonorosa recelando que tales frases pudieran sujetarse á interpretaciones mas ó menos desfavorables; hé aquí el motivo de la especie de agitación de nuestros amigos; hé aquí (y esto solo debiera bastar á calmarla y á disiparla) la ocasión de contento y algarazas para nuestros adversarios, que han querido respirar un momento, y que se han figurado el de empezar á ver destruida la unión, la fuerza que tanto les aterraba.

Tan pequeña causa no puede producir ni el mal que tímidos amigos recelan, ni el que insidiosos enemigos procuran y fomentan por todos los medios imaginables. Nada tiene que ver con nuestras ideas, con nuestros principios, con nuestra doctrina. No debe cambiar nuestra conducta, ni modificar nuestros recuerdos de lo pasado, nuestro juicio del presente, ni nuestra seguridad del porvenir. El partido nacional está mas alto que las diferencias personales, si las hubiese, por mas profundas que pudieran llegar á ser las unas y mas importantes las otras.

Harto seguro está el comité central de que así y no de otro modo considera el partido progresista de toda España este incidente pasajero, como cualquier otro acontecimiento, por grave que fuese, que pudiera surgir en la marcha política, siempre que no tocara en la línea de los principios, único altar en que rinde culto el verdadero patriotismo.

En esta confianza, dice hoy á sus amigos, lleno de fé en que su leal y celoso consejo será oído, que sigan organizados, que sigan unidos como hasta hoy, precavidos contra bastardas y ya descubiertas intrigas, convencidos de que el partido progresista es una necesidad de nuestra patria si ha de haber en ella gobierno constitucional, y está, por consiguiente, muy por encima de discusión de nombres que respa y de jefaturas que nadie pretenda, y que no pueden existir en los partidos populares, que en esta y en otras muchas cosas se distinguen de los pseudo-partidos ó pandillas que tan mal parado llevan al país con los gobiernos personales.

Nuestros jefes son las ideas liberales, nuestro guia la soberanía nacional, nuestro fin la práctica sincera del gobierno representativo. El tiempo y los sucesos han de decirnos quienes deben realizar nuestras fundadas esperanzas. El tiempo y los sucesos indicarán los hombres que hayan de ponerse á nuestra cabeza. El tiempo y los sucesos harán ver á nuestros adversarios que aborrecemos la lisonja y la idolatría, profesando, sin embargo, profundo y digno respeto á los servicios y á las grandes cualidades de nuestros hombres eminentes.

Y como todos recordamos las provechosas lecciones que nuestros contrarios antes nos dieron, vemos sus cariñosas palabras de ahora, y comprendemos lo que de todo esto podemos esperar en adelante: sigamos impasibles la senda que nos hemos trazado, con tan buen éxito hasta el día; démoslo todo á la doctrina y nada mas que lo preciso á las personas, y estemos grave y tranquilamente dispuestos á todas las eventualidades que entraña el porvenir, seguros de que con tan digna y noble actitud conservaremos en el partido el prestigio que ha menester para llenar los altos fines á que está destinado.

Madrid 16 de Mayo de 1864.—Conde de Reus.—Pascual Madoz.—Joaquín Aguirre.—M. de la Fuente Andrés.—Práxedes Mateo Sagasta.—Manuel Cantero.—Ramon María Calatrava.—Pedro Gomez de la Serna.—Francisco de Paula Montemar.—José María de Ola-

ñeta.—José Gonzalez de la Vega.—Marqués de Peralas.—Francisco de Paula Montejó.—Santiago Alonso Cordero.—Cárlos María de la Torre.—Pedro Martínez Luna.—Manuel Zorrilla.—Laureano Figueroa.—Francisco de P. Candau.—José María Vera.—Francisco Valdés.—José Carrion y Anguiano.—Santiago de Angulo.—Inocente Ortiz y Casado.—Tiburcio de Ibarbia.—Mariano Ballesteros.—Teleforo Montejó y Robledo.—José Abascal.—Antonio de Collantes y Bustamante.—Eusebio Asquerino.—Nicolás Ortega y Redondo.—Manuel de Llano y Pérsi.—Julian Santin de Quevedo.—Juan Antonio Sanchez.—Ramon Ugarte.—Patricio de Pereda.—Camilo Muñoz Vega.—Carlos Rubio.—Francisco Salmeron y Alonso.—Juan Ruiz del Cerro.—Isidro Aguado y Mora.

CARTA DEL SEÑOR OLOZAGA.

La Iberia encabeza con las siguientes líneas la carta del señor Olózaga:

A hora bastante avanzada de la noche recibimos la siguiente carta que el señor don Salustiano de Olózaga dirige al comité. Nos apresuramos á insertarla con sumo gusto, porque ella responde a las altas miras políticas del noble partido que la considera como una de sus grandes eminencias.

La actitud del señor Olózaga es patriótica y digna: no encarecemos la forma de su carta: para nosotros, lo principal es el sentimiento que sus frases expresan; frases que habrán de causar no poco disgusto á los que temiendo nuestra union y nuestra fuerza, ven en ellas su completo desprestigio y próxima ruina.

Dice así la carta:

SEÑORES DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA.

Mis queridos compañeros y amigos. Si es verdad por desgracia que no hay medio de evitar ciertos sinsabores en la vida pública, también lo es que los que solo buscan en ella el triunfo de sus principios y la cohesión y la fuerza del partido que los sostiene, lo mismo en la adversa que en la próspera fortuna alcanzan al fin satisfacciones tan grandes y tan puras que compensan los mas graves disgustos, y hasta borran de la memoria su recuerdo. Esta es la situación de mi ánimo al tomar apresuradamente la pluma para manifestar á Vds. el vivo y profundo gozo que me ha causado la circular que Vds. dirigen á nuestros amigos de las provincias, y que acabo de leer en este momento.

Mis amigos de la minoría del último Congreso saben que ni por un instante ha dominado en mi alma ningún sentimiento indigno de un buen ciudadano; que salvó su honor, debe sacrificar en las aras del bien público y de la unidad y del porvenir de su partido, todo lo que se refiere á su persona; ellos saben que me anticipé á todos para manifestar el deseo de que si en estas circunstancias se dirigía á las provincias alguna circular, llevase todas las firmas menos la mia; ellos y Vds. saben, y del mismo modo pueden saberlo todos los españoles, porque ha sido bien público, que no solo no he aceptado, sino que he rechazado constantemente el título de jefe de nuestro partido, ó de jefe de la minoría progresista. No serian libres los pueblos si tuvieran jefes, no serian constitucionales los partidos si los tuvieran. Lo que estos necesitan son guías, y cuando por amistosa deferencia de algunos colegas míos ó por imitación involuntaria se escapaba de los labios de alguno la palabra jefe, yo protestaba en el acto, aspirando solo á poder ser el guía de mis compañeros. Este es un grande honor, pero son mayores todavía las obligaciones que impone. El jefe desde su puesto manda un movimiento; el guía para que lo sigan tiene que ir delante; el jefe le basta su autoridad; el guía necesita el acierto. Los franceses han tenido sus jefes de partido, y hasta en sus Cámaras habia otros que les estaban subordinados y se llamaban jefes de fila. Los ingleses, que comprenden mejor la libertad y que no avanzan ni retroceden tan rápidamente en su carrera, no han necesitado para sus evoluciones lentas, muchas veces, pero constantes y siempre progresivas, jefe ninguno. Guía (leader) llaman al que dirige la oposicion, y el mismo nombre dan al que dirige la mayoría desde el Gobierno. Ni la fortuna ni el poder bastan á cambiarle el título; menos le consentirán que cambiara sus atribuciones ó procurara aumentarlas. Los partidos tienen su organizacion propia y en vano tratarian de alterarla; tienen sus tendencias naturales que nadie es poderoso á contener; tienen sus fuerzas que ninguno puede individualmente resistir, y por último, saben á donde van, y nadie puede hacer que se paren, y mucho menos que vayan á donde no quieran. Lo que pueden y deben hacer los que en Inglaterra, en España y en todos los pueblos libres, quieren servir al partido en que están afiliados en el puesto que la fortuna les depare, es estudiar sus tendencias y sus fuerzas para dirigirlos al punto en que, segun los sucesos y las circunstancias, se ha de fijar naturalmente la voluntad y hasta el instinto de conservación de su partido. Yo he querido hacer esto, hasta donde lo han permitido mis fuerzas, que nadie sabe mejor que yo cuán escasas son; y si han parecido mayores, ha sido porque los adversarios las ponderaban, no sé con que propósito, y los amigos las suplian y completaban con las suyas, que son inmensas. El que mejor las muestre en la defensa de nuestros principios, el que lleve á nuestro partido desde el punto á que felizmente ha llegado su organizacion y su unidad de miras al triunfo definitivo, que no puede estar muy lejano, ese será nuestro guía y podrá contar con mi cooperacion, que seria muy débil, si á falta de otras cualidades no tuviera yo una voluntad de hierro y una perseverancia á toda prueba.

Un sentimiento de delicadeza me hizo desear que no apareciera mi firma al frente de la circular de Vds., y ahora experimento una satisfaccion muy superior á la del cumplimiento de aquel deber; ahora veo que si consideraciones sociales no me han permitido estar un día materialmente al lado de Vds., ni esto ni nada ha sido, ni puede ser parte á separar nuestro espíritu ni un solo instante. Lo mismo que Vds. habia yo pensado; lo mismo habria yo dicho. Ni una palabra mas, ni una palabra menos. Ruego á Vds., pues, que tengan su sensata, digna y patriótica circular, como firmada por su buen amigo

SALUSTIANO DE OLOZAGA.

Madrid: Mayo 17 de 1864.

Anoche se reunió el Comité central en casa de nuestro amigo el señor don Santiago Alonso Cordero. Dominó completamente la idea de conciliacion y reinó entre sus individuos el mejor acuerdo. Todos manifestaron la esperanza de que el incidente ocurrido tendrá una solucion satisfactoria y que en nada, absolutamente en nada, afectará á la organizacion del partido y á la firme resolucion del Comité de no separarse de la senda que se ha trazado.

Las adhesiones que se van recibiendo de las provincias, y cuya lectura oyó con gran satisfaccion el Comité, son la prueba mas relevante no solo del espíritu patriótico que domina á nuestros amigos, sino también de la actitud digna y enérgica que ha tomado nuestro partido.

No insertamos hoy tan importantes adhesiones, entre las cuales recordamos las de Zaragoza, Alicante, Málaga, Segovia y Béjar, por su extension y falta material de tiempo; pero comenzaremos á publicarlas en nuestro próximo número.»

UNA MADRE.

Al lado de la cuna de un niño estaba sentada su madre: no habia necesidad sino de mirarla, para leer en su semblante que se hallaba poseída del mas vivo dolor.

El hijo tenia el rostro pálido, los ojos cerrados; respiraba con dificultad y cada aspiracion era profunda como un suspiro.

La madre temblaba viéndole morir, y miraba á aquel pobre sér con una tristeza muda ya como la de la desesperacion.

Tres golpes sonaron á la puerta.

¡Adelante! dijo la madre, y como abrieron y cerraron sin que á pesar de eso oyera ruido de pasos, levantó la cabeza, y miró.

Entonces vió que se acercaba un pobre viejo envuelto en una manta raída, mas vieja aun: menguado abrigo era aquel para un invierno riguroso; en la parte posterior de los cristales, blanqueados y enramados por el hielo, hacia diez grados bajo cero, y el viento Norte cortaba la cara.

El viejo estaba descalzo; por eso sin duda no se oian sus pasos sobre el pavimento; temblaba de frio, y, desde que habia entrado el niño parecia dormir mas profundamente que nunca; la madre se levantó para reanimar el fuego de la chimenea; el viejo se sentó en el sitio que esta dejaba vacío, y se puso á mecer la cuna, entonando una cancion mortalmente triste, en un idioma desconocido.

—Le conservaré, ¿no es verdad? preguntó la madre dirigiéndose á su sombrío huésped.

Este hizo con la cabeza un movimiento que no queria decir ni sí ni no, y se sonrió de una manera extraña.

La madre bajó los ojos; gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas; hacia tres días y tres noches que no habia comido ni dormido; sintió un gran peso en la frente; se adormeció á pesar suyo, pero pronto despertó llena de sobresalto y completamente helada.

El viejo habia desaparecido.

—¿Dónde está el viejo! exclamó levantándose y corriendo hacia la cuna.

La cuna estaba vacía; el viejo se habia llevado al niño.

En este momento, el antiguo reloj, colgado en un rincón del dormitorio, pareció descomponerse súbitamente; la pesa de plomo descendió hasta tocar en el suelo, y la máquina detuvo su movimiento.

La madre se precipitó fuera de la casa, gritando: «¡Mi hijo! ¡Mi hijo! ¿Quién ha visto mi hijo?»

Una mujer colosal vestida con un largo traje negro, que estaba en la calle frente á la casa con los pies en la nieve, la dijo:

—¡Imprudente! Has dejado que la muerte entrara en tu casa y meciera á tu hijo; te has dormido mientras estaba á tu lado, y no esperabas mas que una cosa: que cerraras los ojos para coger al niño. Yo la he visto huir rápidamente llevándolo entre sus brazos. Iba ligera como el viento, y lo que la muerte lleva, pobre madre, no lo vuelve jamás.

—¿Qué camino ha tomado? Sépalo yo, y la seguiré, y daré con ella, y la arrancaré á mi hijo.

—Nada es para mí mas fácil que señalarte el camino que sigas; pero ante todo quiero que me cantes todas las canciones que cantabas á tu hijo cuando le meciás. Yo soy la Noche, y he visto correr tus lágrimas cuando las cantabas.

—Yo las cantaré todas, desde la primera á la última, dijo la madre; pero otro día, mas tarde; ahora déjame pasar para que alcance y recobre á mi hijo.

La Noche permaneció muda ó inflexible; entonces la pobre madre, retorciéndose los brazos, cantó todas las canciones que habia cantado á su hijo. ¡Muchas fueron las canciones, pero muchas mas fueron todavía las lágrimas! Cuando hubo cantado la última, y su voz se extinguió en el sollozo mas doloroso, la Noche la dijo:

—Vete en derechura á ese sombrío bosque de cipreses: allí he visto entrar á la Muerte con tu hijo.

La madre corrió hasta llegar al bosque, y siguió corriendo hasta que en medio de él vió que se dividía el camino; detúvose entonces, dudando si debía tomar el ramal de la derecha ó el de la izquierda. En el ángulo que formaba la union de los dos caminos habia un Espino desnudo de flores y de hojas, pero cubierto de nieve, que pendia en copos helados de todas sus ramas.

—¿Has visto pasar por aquí á la Muerte con mi hijo? preguntó la madre al Espino.

—Sí, respondió el arbusto; pero no te diré cuál de estos dos caminos ha tomado mientras no me calientes en tu seno, porque, ya lo ves, estoy convertido en un témpano de hielo.

La madre, sin vacilar un instante, se puso de rodillas, y estrechó el Espino sobre su seno, á fin de conseguir que la indicase el camino; las espigas se le clavaron en el pecho, del cual brotaban gruesas gotas de sangre. Pero, á medida que el seno se destrozaba y corria la sangre, retoñaba el arbusto, brotando de él bellas hojas verdes y lindas flores rosadas; tanto calor hay en el corazón de una madre!

El Espino la indicó entonces el camino que debía seguir.

Tomó á la carrera, y llegó así á la orilla de un lago, sobre el cual no se veian bote ni barca de ninguna especie; el Lago, que era muy grande, estaba muy helado para intentar atravesarle nadando, no lo bastante para poderle pasar á pié. Era preciso, sin embargo, por imposible que pareciese á primera vista, que la afligida madre fuera á la opuesta orilla. Entonces cayó de rodillas, esperando que la Providencia le proporcionase el medio.

—No esperes lo imposible, la dijo el Lago, levantando la cabeza sobre el centro de la superficie del agua; mas te vale entenderte conmigo. A mí me gustan mucho las perlas, y tus ojos son los mas hermosos que he visto: ¿podrias llorar sobre mis aguas hasta que se caigan tus ojos? Entonces las lágrimas se convertirían en perlas y los ojos en brillantes; despues yo te trasportaré á la otra orilla, á la gran estufa templada, donde mora la Muerte, y en la cual cultiva los árboles, las plantas y las flores, cada una de las cuales representa una vida humana.

—¡Oh! contestó la desconsolada madre; yo te daré lo que me pidas para llegar donde esté mi hijo.

Y lloró, lloró tanto, que, no teniendo ya mas lágrimas, los ojos cayeron tras de ellas convertidos en perlas, y al llegar al agua se convirtieron en brillantes.

Entonces sacó el Lago sus dos brazos de agua, la cogió y en un instante la trasportó á la otra orilla. Despues la colocó en el punto donde se hallaba situado el palacio de las flores vivientes. Era inmenso, todo de cristal; tenia muchas leguas de largo, estaba dulcemente templado, en invierno por estufas invisibles, en el estío por los rayos del sol. La pobre madre no podia verle porque ya no tenia ojos: le buscó á tientas hasta que encontró la entrada; en ella tropezó con la portera del palacio.

—¿Qué vienes á buscar aquí? la preguntó.

—¡Ah! ¡una mujer! exclamó la madre: tendrá piedad de mí. Despues dirigiéndose á la portera, continuó:

—Vengo, dijo, á buscar á la muerte, que me ha arrebatado á mi hijo.

—¿Cómo has venido hasta aquí? ¿Quién te ha guiado y te ha dado ayuda?

—La Providencia, que se ha compadecido de mí; tu también te compadecerás, y me dirás donde podré encontrar á mi hijo.

—No le conozco, respondió la vieja, y es una locura pensar que puedas volverle á ver; son muchos los árboles y las plantas que han entrado aquí esta noche; la Muerte vendrá muy pronto para volverlas á plantar, porque ya sabrás que cada criatura humana tiene su árbol ó su flor de vida, segun que cada una esté organizada. La apariencia es la misma que la de los demás vegetales, pero se diferencian de ellos en que tienen corazón, y ese corazón late siempre, porque cuando las criaturas no viven ya sobre la tierra, viven en el cielo, y como

los corazones de los niños no laten como los de las personas mayores, tal vez puedas conocer al tacto los latidos del de tu hijo.

—¡Oh! sí, sí, dijo la madre; yo le reconoceré; estoy segura.

—¿Qué edad tenia?

—Un año, sonreía hace ocho meses, y ayer por primera vez me habia llamado mamá.

—Voy á conducirte á la sala de los niños de un año; pero, ¿qué me das por que te lleve á ella?

—¿Qué me queda que dar? Nada, ya lo ves; pero si quieres que vaya por tí descalza hasta el fin del mundo, iré.

—Nada tengo que hacer en el fin del mundo, respondió secamente la vieja; pero si me das tu larga y hermosa cabellera negra en cambio de mis cabellos cenicientos, haré lo que desees.

—¿No quieres mas que eso? exclamó la pobre madre, pues tómalala, tómalala en seguida.

Y la dió sus largos y hermosos cabellos, en cambio de los ruines que tenia la vieja.

Entonces entraron en la gran estufa templada de la Muerte, donde las plantas, las flores, los arbustos y los árboles estaban alineados y marcados segun su edad. Habia jacintos bajo campanas de cristal, plantas acuáticas que nadaban en la superficie de los estanques, unas frescas y lozanas, otras enfermas y medio marchitas; habia magníficas palmeras, encinas gigantes, plátanos y sicomoros inmensos; habia brezcos, serpolios, tomillo en flor; cada árbol, cada planta, cada flor, cada tallo de yerba tenia su nombre, y representaba una vida humana: unas de Europa, otras de América; estas de China, aquellas de Groenlandia. Habia grandes árboles en pequeños tiestos, que parecian próximos á estallar, porque eran muy estrechos para tan grandes raíces; habia muchas plantas pequeñas en tiestos colosales, cien veces mayores que ellas. Los tiestos demasiado estrechos representaban la vida de los pobres; los demasiado grandes la vida de los ricos.

La pobre madre llegó al fin á la sala de los niños.

—Aquí es, dijo la vieja.

Entonces la madre se puso á escuchar los latidos de los corazones, y á palpar algunos que latian débilmente; habia colocado con tanta frecuencia la mano sobre el pecho del pobre sér que la Muerte acababa de robarla, que habiera reconocido el latido del corazón de su hijo en medio de un millon de corazones.

—Este es! exclamó estendiendo las dos manos sobre un cactus pequeño y enfermizo, que se doblaba hacia un lado.

—No toques esa planta de tu hijo, la dijo la vieja; colócate aquí cerca: de un momento á otro debe llegar la Muerte; cuando venga, no la dejes arrancar la planta; amenázala si insiste diciendo que harás otro tanto con esas otras dos flores; tendrá miedo; porque para arrancar una planta, un árbol, ó una flor, se necesita la orden del cielo, y la Muerte tiene que darle cuenta de todas las vidas.

—¡Dios mío! dijo la madre, ¡qué frio siento!

—Es que entra la Muerte, contestó la vieja; estate ahí, y acuérdate de lo que te he dicho.

La vieja desapareció.

A medida que se acercaba la Muerte, la madre sentia redoblar el frio; no podia verla, pero adivinó que la tenia de lante.

—¿Cómo has podido encontrar el camino que conduce hasta aquí? preguntó la Muerte: ¿cómo has podido llegar antes que yo?

—¡Soy madre! respondió la infeliz mujer.

La Muerte estendió un brazo desnudo hacia el pequeño cactus, pero la madre le cubrió con sus manos con tanta fuerza y tanta precaucion, que no lastimó una sola de sus hojas.

Entonces la Muerte sopló sobre las manos de la madre, y esta sintió que aquel soplo era frio como si saliera de una boca de mármol. Sus nervios se debilitaron, sus manos perdieron la fuerza y el tino, y soltaron la planta.

—No puedes luchar contra mí, dijo la Muerte; vuélvete.

—Yo no, pero el cielo puede.

—Nada hago mas que lo que él dispone, rejlicó la Muerte; su jardinero soy; tomo los árboles y las flores que él plantó sobre la tierra, y los trasplanto al gran jardín del paraíso.

—Vuélveme entonces á mi hijo, dijo la madre, ó arranco mi árbol al mismo tiempo que tú arranques esa planta.

—Imposible, contestó la Muerte; te quedan todavía mas de treinta años de vida.

—¿Mas de treinta años! exclamó la madre desesperada; y ¿qué quieres tú que haga de esos treinta años? Dáselos á cualquier madre mas dichosa que yo, como he dado mi sangre al Espino, mis ojos al Lago, mis cabellos á la vieja.

—No, dijo la Muerte, es la orden del cielo, y no tengo medio de cambiarla.

—Pues bien; á los dos entonces, Muerte, si tocas á la planta de mi hijo, sin tronchar mi árbol, arranco todas estas flores.

Y así á manos llenas dos plantas tiernas.

—No toques á esas flores, exclamó la Muerte. Dices que eres desgraciada, y quieres hacer á otra madre mucho mas desgraciada que tú, porque esas plantas son gemelas.

—¡Cielos! exclamó la pobre madre soltando las dos plantas.

Hubo un momento de silencio, durante el cual se hubiera creído que la Muerte experimentaba un instante de piedad.

—Mira, dijo la Muerte presentando á la madre dos bellos brillantes; hé aquí tus ojos; los he pescado al pasar por el Lago; recóbralos; son mas hermosos que nunca; te los devuelvo; mira con ellos á ese manantial profundo que corre á tu lado. Yo te diré los nombres de esas dos flores que quieras arrancar, y verás la vida y el porvenir de las gemelas; sabrás lo que ibas á destruir.

La madre miró al manantial; era magnífica la suerte de felicidad y bienandanza á que estaban destinadas las dos niñas cuya planta habia querido arrancar. Su vida corria en una atmósfera de constante alegría, al compás de un concierto de bendiciones.

—¡Ah! murmuró la madre tapándose los ojos; he estado á punto de ser muy culpable.

—Mira, dijo la Muerte.

Las dos plantas habian desaparecido; en su lugar vió un cactus pequeño que tomaba la forma de un niño; despues el niño crecia, y llegaba á ser un jóven lleno de ardientes pasiones; en torno suyo, todo eran lágrimas, violencias y dolor; aquella vida acababa por el suicidio.

—¡Dios mío! preguntó la madre: ¿quién es ese desgraciado?

—Era tu hijo, contestó la Muerte.

La pobre mujer lanzó un gemido y cayó al suelo desvanecida. Despues que recobró los sentidos, levantó los brazos al cielo, y exclamó:

—¡Oh, Dios mío! ya que habeis dispuesto de él, guardadle; lo que Vos habeis bien hecho está.

La Muerte entonces estendió un brazo hacia el pequeño cactus; pero la madre le detuvo con una mano, y presentándola con la otra los ojos la dijo:

—Espera, toma mis ojos; que yo no le vea morir.

La pobre madre vivió todavía treinta años, ciega, pero resignada.

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

SOBRE LA LITERATURA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

ARTICULO PRIMERO.

I.

Cuando se echa una ojeada hácia lo que eran los vastos territorios del Norte América hace doscientos cuarenta años, que es la época que ha trascendido desde que desembarcaron los peregrinos puritanos en las costas inhospitalarias de Massachusetts, y consideramos lo que son al presente, no podemos menos de experimentar una sensación extraña pensando que no ha habido nunca un ejemplo igual de tanta actividad; una población momentánea tan numerosa, ni tan repentino progreso moral é intelectual en la historia conocida. Ayer, podría decirse sin hipérbole, estaban desiertos los terrenos, solitarias las playas, silenciosos los aires; ayer no se oía en aquellas comarcas mas ruido que el que formaban los gritos salvajes de los Natchez; no se veía á lo largo de los ríos mas que algun perezoso Atalápa fumando la hoja del *papúa*; y hoy ¡qué espectáculo tan sorprendente! Desde las cinco bocas por donde endulza el Mississippi las ondas del mar mejicano hasta las márgenes del Lago superior, desde las arenosas playas de la Virginia hasta los auríferos campos de las Californias, todo es asaltado por el hombre; los aires son invadidos por los hilos metálicos del telégrafo, las aguas se ven cargadas de naves, el suelo cubierto de líneas ferroviarias, pero de tal modo que á todas horas corre la palabra de extremo á extremo atravesando distancias considerables por mas de cincuenta ó sesenta mil millas de alambres; que en el Este y en el Oeste, en el Norte y en el Sur navega una multitud asombrosa de vapores y hay un movimiento anual en las entradas y salidas de los puertos de mas de cuarenta mil buques; que, por último, segun la espresion de un distinguido autor, podría darse un cinturón de hierro á nuestro planeta, agregando unas á otras las fajas por donde cruzan volando las locomotoras, y este es un grande elogio, porque nuestro planeta mide nueve mil leguas en el círculo ecuatorial. Por todas partes se han levantado ciudades, se han erigido palacios, se han trazado caminos, se han edificado puentes, se han consumido mas de cien millones de pesos en la apertura de 5,000 millas de canales, se han extendido los acueductos, ha aparecido en fin un pueblo que se componía de algo mas de cinco millones sesenta años atrás y que subiendo hoy á mas de treinta ha consumado todo lo que constituyó la suerte de una nación notable.

Todo esto, sin embargo, arguyen muchos, no prueba sino una facultad de proceder puramente material, un engrandecimiento mercantil, y como nos hemos acostumbrado á mirar las cosas con ligereza, bajo este punto de vista con olvido completo de las obras de ciencias, literatura y bellas artes, que allí se han producido, justo será que examinemos si esto es una verdad, ó si ya se ha reflejado en las manifestaciones escritas un sello de vigor positivo en su pensamiento. Desde luego debía suponerse que en el lugar donde tales fenómenos han ocurrido, debían necesariamente haber tenido una voz las hijas predilectas de la inteligencia, porque no es consecuente creer que con miras de acreditar un mercado, se hagan bellos edificios, se multipliquen los paseos encantadores, se formen cementerios artísticos, se paguen cinco millones de pesos en Boston y doce millones en New-York por dos acueductos, que se emplee parte de dos millones en Filadelfia para sostener sobre 54 columnas corintias un monumento de marmol blanco para levantar un templo á la educacion, que haya mucho mas de 17,000 escuelas, academias y colegios, 58 instituciones teológicas, 28 de jurisprudencia, 43 de medicina, 50 para ciegos, idiotas y sordo-mudos y 20 establecimientos científicos que dan la suma de mas de diez y ocho mil cuatrocientas instituciones en que se emplean cerca de 45 millones de pesos al año; que haya capitulios, bibliotecas, liceos, observatorios y tan gran número de casas de enseñanza destinadas á las artes y las ciencias con objeto de facilitar compras y ventas, nada mas pues para mantener transacciones simplemente comerciales bastan las obras útiles y cómodas.

Tampoco se deduzca de lo que hemos expuesto que pretendemos fijar en lo absoluto su progreso intelectual á la prodigiosa altura de su progreso material; esto no sería razonable, porque no es posible que se haya verificado un desenvolvimiento á la par tan gigantesco en ambos sentidos; mientras se desarrollaba el cuerpo del Hércules, mientras el ejercicio constante fortalecía sus miembros, el espíritu no había aun recibido en abundancia su pan sagrado, y así que en tanto que se verificaba una evolucion, apenas se había iniciado la otra, pero siendo de naturaleza robusta pudo caminar á pasos largos, desde que se reconoció en aptitud para atravesar el mundo de los estudios y empezó como debía empezar para armonizar con su carácter, creando muchas escuelas y consagrando á todo mucha atención, haciendo las cosas deprisa y con el lujo que corresponde á los días del vigor, de la riqueza y de la paz.

He dicho de la paz, y aquí encuentro un argumento para justificar los motivos que deben haberlo traído en tan corto tiempo al estado en que la vimos, hasta el advenimiento á la presidencia de Abraham Lincoln. ¿Qué ha tenido que hacer hasta ahora el pueblo americano? Abiertas las puertas de su hogar á los emigrados de todos los puntos de la tierra, ha recibido anualmente las visitas de millares de hombres, que venían particularmente de Europa, con instrumentos, libros y dinero, á dar mas bien que á recibir, á enseñar mas bien que á aprender, á cambiar ideas, á trabajar incesantemente, y en tal momento como era natural entró la ilustración del viejo mundo á circular de repente como elemento saludable en la vena palpitante de su vigorosa juventud. Comparando las diferentes fases en que se ha presentado y teniendo siempre en cuenta la fecha de su naci-

miento, parecemos que las circunstancias favorables que lo han ayudado á completar su desenvolvimiento son suficientes á explicar lo que ha sido y lo que es, porque las instituciones por un lado, la laboriosidad por otro, el reposo interior, la dicha de que ha disfrutado y la estimación que ha merecido entre los grandes estados políticos son estímulos para dar al entendimiento el plomo que le sirva de lastre, segun las célebres palabras de Bacon. Al hablar de aquella inalterabilidad de vida sin ejemplo, no quiero desentenderme del estado de guerra sin igual en que se encuentra á la hora en que escribimos, y tratando de elevarnos sobre las miserias de los partidos y las ignorancias de algunos artistas de periódicos, permitaseme fijar un hecho histórico, de suma importancia, que será la última honra porque tenía que pasar el Norte-América, y al mismo tiempo conducirá á esclarecer las teorías en que descansan nuestras observaciones, probando que aun sigue sentado al banquete de su ilustración y que esta lucha que ha aceptado por la fé de los principios es otro día de fiesta que ha agregado á los días de sus glorias.

La guerra de los Estados-Unidos tiene un origen tal que de todas las guerras esta es la mas esplicable, pues á pesar de lo que quieran aparentar las pasiones para darle otro carácter, la única verdad es que el 40 de Noviembre de 1860 se supo que el resultado de la eleccion presidencial había recaído en favor de Lincoln y en el mismo día la Legislatura de la Carolina del Sud ordenó que se formara una convencion que considerase el asunto de la separacion. Reunióse la convencion el 17 de Diciembre y el 20 del mismo mes declaró que: «la union subsistente entre la Carolina del Sud y los demás estados bajo el nombre de Estados-Unidos quedaba por tanto disuelta, y hecha la manifestacion de los motivos de division añadia: «que catorce de los estados habían rehusado deliberadamente por algunos años llenar sus deberes constitucionales, y remitía á la revision de sus estatutos al que desease la prueba.... que en varios de estos estados se liberta al fugitivo del servicio á que es reclamado y los gobiernos respectivos no han cumplido en ninguno de ellos con las estipulaciones marcadas en la Constitucion.... por tanto ha sido roto deliberadamente el pacto constitucional y desatendido por los estados no esclavistas y en consecuencia la Carolina del Sud queda sin obligacion.» y no hace alusiones en semejante declaratoria á la tarifa ni á otras de las causas de queja que despues han circulado, sino á las ya mencionadas, «y haber recaído la eleccion de presidente de los Estados-Unidos en un hombre cuya opinion é intenciones son hostiles á la esclavitud.» Lo que ha acontecido luego lo sabe todo el mundo, y la humanidad ha visto por primera vez en medio de un lujo inusitado en el arte militar y de una prodigalidad espantosa de instrumentos de muerte, respetarse hasta donde ha sido posible los derechos del hombre y dominar el poder de la inteligencia cultivada, que, creando una conciencia pública conforme á la ley moral mas delicada, no ha economizado por cierto la sangre y el dinero para conseguir la abolicion de aquel infame comercio del que pensaba el maestro cubano D. José de la Luz Caballero en un aforismo tan sencillo en la forma, como profundo en el fondo, que: «lo menos negro que tiene el tráfico de negros son los negros.» Esta revelacion de la dignidad nacional es además el reflejo de una luz literaria que se ha ido difundiendo rápidamente, y hoy que las sombras que manchaban el cuadro empiezan á retirarse, cualquiera que no sea ciego podrá distinguir hasta donde alcanzan en los horizontes esas claridades que van penetrando en el porvenir.

Dijé tambien que las obras bellas marcan el momento de las regeneraciones del alma, y así se entiende á poco que se reflexione, porque es evidente que lo bello es el producto de una educacion especial, y ahora que las doctrinas *hegelianas* corren por todas partes no tendré que insistir mucho en las razones que aseguran esta verdad. ¿Hay ó no hay obras bellas en el Norte América? Pocas ciertamente pueden citarse, pero no se trata de cantidad sino de calidad en la ciencia estética, y con una sola que podamos recordar habremos desmentido el aserto del crecimiento comercial en lo absoluto, que es lo que nos importa para lograr el fin que nos proponemos. La necrópolis neoyorkina, por ejemplo, es un sitio que revela alguna cosa; un campo sembrado de sepulcros artísticos, algunos de valor considerable á los ojos de los inteligentes en escultura; lagos pintorescos, colinas magníficas, calles poéticas de álamos y cipreses, laberintos caprichosos, un conjunto delicadamente encantador.... y todo esto ¿qué significa? ¿Presenta acaso pensamientos de utilidad? ¿Cuál es el principio de donde nacen los tipos de semejante idealidad? En la contestacion de estas preguntas van envueltas las teorías de la Estética; no hay en aquel sitio nada que nos haga discurrir sobre los provechos de tal ó cual sistema, de tal ó cual orden, de vulgares negociaciones; no se ha colocado allí nada que despierte reflexiones contrarias al tipo del fantasma esencialmente bello; lo que menos puede ofrecerse á la imaginacion es el pensamiento de la conveniencia, la nocion del placer. El elemento sensible que explica el por qué de aquellos monumentos no tiene tampoco á lo verdadero sino á lo fantástico, á lo indefinible, á lo celestial. Y bien; este punto céntrico del gusto comun, esta habitacion de la sencillez y de la poesia, con el hecho de encerrar estas dos cualidades, determina por sí sola la preeminencia del tipo ideal sobre los objetos sensibles en que se ha fijado este mismo tipo. No entro en los detalles ni quiero saber cual es la perfeccion de tales ó cuales adornos, ó los defectos de tales ó cuales símbolos, porque me basta el conjunto bello para admitir en lo relativo un grado notable de progreso moral é intelectual.

La libertad y la naturaleza han operado este milagro, como dice Pelletan, «porque la libertad es la fuerza productiva, no solamente de toda virtud sino tambien

de toda riqueza; es un alma mas en la humanidad que derrama en ella un nuevo vigor para el trabajo, que provoca la voluntad y por la voluntad la accion. El hombre libre es el hombre multiplicado tantas veces cuantas obras que acometer tiene á la vista; puede todo lo que puede en todas partes y sin cesar por su poder propio; y su valor personal es siempre la medida invariable de su destino. El americano es grande á la luz de Dios, porque es libre; no pide su suerte á ningun otro hombre, porque él mismo la forma con su trabajo; prepara un mundo nuevo y lleva noblemente consigo su mision; *it secum*, para hablar la lengua de Tácito. Camina en su independencia y si el *yo* absoluto está en alguna parte, reside en su pensamiento.» El país que habita, con sus rios caudalosos, con sus lagos magníficos, con sus montes, sus llanuras dilatadas, sus cataratas, sus climas diversos, con tantos y tan grandiosos espectáculos naturales, había de llamar á la contemplacion y producir géneos de mérito verdadero en varios de los ramos del saber humano, y efectivamente, con gran sorpresa de los que siguen su marcha, hemos visto nacer allí á muchos que son la admiracion de cuantos han tenido el cuidado de observar lo que acontece, no solo en lo que respecta á lo comercial, como se hace de ordinario, sino en lo que toca tambien á las palpitaciones del corazon y el brillo del espíritu.

«La América del Norte, exclama Lamartine, absorba hasta el presente por la conquista y la devastacion de los bosques del Nuevo Mundo, no había aun llegado á su edad literaria, porque á la edad del conocimiento sucede en los pueblos nuevos la edad de la madurez y del descanso. Pero mirad que ya esa misma América del Norte alcanza á este período por la ciencia, por la historia, por la poesia y por la novela, que es la poesia doméstica. Los nombres de sus publicistas, de sus oradores, de sus hombres de estado, de sus poetas, de sus nacientes novelistas, y ya rivales de sus modos en el antiguo continente, atraviesan el Atlántico, y nos traen los ecos de un gran siglo de pensamiento despues de un gran siglo de accion. Este país está en su era fabulosa de independencia, de libertad, de institucion, de creaciones; las almas tienen allí el vigor del suelo, la grandeza de los rios, la profundidad de los valles, la altura desmesurada de las montañas, lo infinito de los horizontes. ¿Quién podrá decir, si acaso no se destruye en su infancia, lo que producirá en América esta poesia de la razon y de la libertad, que será despues la poesia de las tradiciones? Esperemos, continua mas adelante, porque el poema épico de la razon humana y el drama de la verdad, se preparan á nacer en este Nuevo Mundo, que aunque no canta, trabajaba, pero cuya accion es mas poética que nuestros poemas.»

Despues de este parecer, que resume nuestro juicio, entraremos desde luego á confirmar lo que nos empeñamos en demostrar, dividiendo la materia que nos ocupa en parte de prosa y parte de verso, y empezaremos por la primera; porque aunque en el desenvolvimiento de la mente precede la poesia á la prosa en el orden histórico, aquí se han producido simultáneamente una y otra y nos favorece á la vez semejante division, porque con eso podremos echar una ojeada sobre aquellas serias manifestaciones de la razon que no están comprendidas entre los verdaderos limites de la Literatura

II.

El movimiento intelectual del Norte América, abraza, pues, un período de ochenta años, desde los días de Franklin á fines del siglo pasado, hasta los días de Maury en que vivimos. Harto sería que pudiéramos mencionar dos ó tres nombres célebres en una extension de tiempo que suele ser la lista si á los de un mérito superior agregáramos los de muchos que cultivan con éxito las artes, las letras y las ciencias. Franklin solo necesita un libro para ser juzgado como moralista, como filósofo, como economista, como fisico, como politico. ¿Qué mortal tan privilegiado! Salido del seno de la pobreza, cajista de imprenta, sube paso á paso á un punto tal de gloria, que no tarda en hacerse una notabilidad en ambos hemisferios y despues de llevar á cabo las mas atrevidas empresas, obtiene al morir todo lo que puede hacerse en honor del talento y la virtud y merece que se grave sobre la lápida de su tumba un epitafio con que la latinidad moderna marca una era de esplendor; *Eripuit celo fulmen, sceptrumque tyrannis!* Un genio basta á enaltecer un país porque lo que él produce á toda la nacion pertenece: si Grecia no hubiera tenido mas que á Homero, Roma á Virgilio, Italia al Dante, Inglaterra á Shakespeare, España á Cervantes, Francia á Pascal, Alemania á Goethe y Portugal á Camoens, habrían dado lo suficiente al mundo; y cuando los Estados-Unidos han empezado presentando un Benjamin Franklin, ¿no han acudido á satisfacer generosamente su deuda de prueba intelectual?

Como el estudio de cada notabilidad exige largas páginas, me contentaré con hacer una reseña, pues mis lectores conocerán que no podemos extendernos en unas ampliaciones que darían á este trabajo un carácter contrario al que nos hemos propuesto. El mismo Franklin ¡qué profundas reflexiones no sugiere! ¿Qué comentarios no demandan sus obras! ¿Qué admiracion no debemos á sus descubrimientos! Colocado en la escala de los primeros hombres de todas las épocas, es un modelo para siempre digno de imitacion en el porvenir y objeto eterno de respeto para cuantos han podido apreciarlo no ya como ciudadano, sino como trabajador infatigable en el campo de los conocimientos filosóficos. Hijo de un siglo de reacciones en que todo cambiaba, en que la sociedad se conmovía en sus cimientos, es uno de los mejores representantes de aquella literatura que se personificó especialmente en ciertos talentos que dieron entonces impulso á las ideas.—La abolicion de la dignidad real en Francia, la aparicion de Bonaparte, el reinado de

Federico de Prusia, el de Carlos III en España, el de Catalina primera en Rusia, la independencia de las trece colonias inglesas del Norte América, la insurrección de Santo Domingo, la presentación de Kosciusko en Polonia, el degüello de Praga y tantas y tan poderosas revoluciones, influyeron no como quiera en una generación pensadora que salía del seno fecundo de la libre discusión, sino en una falange de descubridores que había dado y daba la inoculación de la vacuna, la medida de un grado del meridiano, el microscopio solar, el uso de la porcelana, el planeta de Herschell, el globo aerostático y el para-rayos.

Las consecuencias literarias de este periodo memorable se sintieron naturalmente en estas tierras occidentales, y coincidiendo un gran movimiento intelectual con los adelantos de la navegación y el progreso de las relaciones de comercio, ya no hubo poblaciones primitivas, porque las colonias se fundaron desde luego en todas las condiciones de la civilización, y el europeo y el americano vivieron juntos y crecieron á la par. De tan íntima alianza en ninguna parte mejor que en el Norte-América nació con lozanía el árbol de los conocimientos y claramente se ve á este pueblo formarse en completa madurez, de modo que las artes, las ciencias y las letras han venido á plantar sus tiendas en estas playas, sin echar mucho de menos su patria trasatlántica.

Su primera revolución da á entender que se sintió pronto en la posesión de sus derechos, y la lucha actual es un motivo mas para creer que aun hay en aquella noble nación escaso de vitalidad. Como era lógico que sucediera, su cultura intelectual ha ido rápidamente en aumento, no solo, como he indicado, porque así tenía que resultar despues de los acontecimientos del siglo XVIII, sino porque la naturaleza, la legislación, las costumbres, los antecedentes de su origen, la libertad de cultos, el desarrollo de sus vastas ciudades y el amor á los lejanos viajes, han traído por precisión la necesidad de dar forma escrita á lo que tantos hombres ven, sienten y reflexionan.

Despues de Franklin asalta á la memoria el luisianés Audubon, cuyo crédito como naturalista eminente es sin duda una recompensa justa á los desvelos, á la paciencia heroica, á las excursiones, á los dibujos, á las clasificaciones, á los elegantísimos cuadros con que se presenta á la posteridad aquel Buffon de las florestas del Nuevo Mundo. Confiando en sus fuerzas propias, combatiendo contra muchos obstáculos, se lanza á vagar desde los grandes lagos del Norte hasta las silvestres soledades de los llanos occidentales, y nada se oculta á su mirada penetrante; atraviesa el mar, siente por todas partes que le rodea una atmósfera pura de estimación y alabanzas, vuelve á su país, exhibe en Nueva-York los prodigios de su laboriosidad, hace imprimir magníficamente su obra inmortal de los «Pájaros de América» y sus «Biografías ornitológicas», y hélo ya declarado por la fama como uno de los primeros maestros prácticos en la historia natural, y subido á un alto puesto en la literatura por los brillantes episodios personales que refiere en sus escritos, cuyo estilo, aunque á veces demasiado difuso, no es nunca oscuro ni afectado y que aun cuando no encerrase galas preciosas, bastaría á probar por lo menos que ejercía casi un dominio perfecto sobre su idioma nativo. ¿Qué citaré de sus obras?—Se han vulgarizado en extremo y basta haberlas leído para no echar nunca en olvido unas descripciones en que todos los animales parece que tienen vida y acción, en que todas las plantas tienen color y perfume, en que están, en fin, descubiertos los misterios de la ciencia en sus mas difíciles aplicaciones.—«En otoño, dice Audubon, embarcaos en el Missisipi, cuando huyen del Norte millares de pájaros y buscan la proximidad del sol. Alzad los ojos siempre que alcancéis á ver dos árboles mas elevados que los demas y que estén uno en frente de otro: allí está el águila posada sobre el extremo de uno de aquellos dos árboles: su ojo brilla y tal parece que arde como una llama al contemplar atentamente toda la extensión de las aguas: de vez en cuando mira al suelo; observa, escucha, recoge y distingue todos los ruidos por ligeros que sean, y no se escapa á su mirada ni el gamo que apenas mueve las hojas. En el árbol opuesto está de centinela la hembra que arroja por intervalos un chillido con el cual parece exhortar al macho á tener paciencia: á su vez responde este, ya batiendo las alas, ya por medio de una inclinación de todo su cuerpo, ya tambien por cierto canto cuyo grito estrepitoso y discordante semeja la risa de un maniático, y despues vuelve á ponerse de pie, pero tan inmóvil, tan silencioso que parece de mármol. Los patos de todas clases, las gallinetas y las abutardas, huyen en multitud arrebatadas por el curso de las aguas y como son una presa que desdeña el águila se libertan de la muerte por este desprecio. Llega por fin á los oídos de los dos saltadores un sonido que conduce el viento por encima de la corriente, y que tiene el eco y el tono ronco de un instrumento de cobre: es el canto del cisne. Con un llamamiento compuesto de dos notas dá la hembra aviso al macho, el cual siente que su cuerpo se estremece de cólera: peina su pluma con dos ó tres picotazos que son los preparativos para su expedición y se dispone á volar. Viene el cisne como un bajel flotante por el aire, lleva extendido hácia adelante su cuello de una blancura de nieve y sus ojos brillan de inquietud; apenas basta á sostener la masa de su cuerpo el movimiento precipitado de sus dos alas y sus patas desaparecen á la vista recogidas sobre la cola; la víctima se va acercando lentamente; resuena un grito de guerra, se presenta el águila con la velocidad de una estrella que corre ó de un rayo que brilla: apenas distingue el cisne á su verdugo cuando encoge el cuello, describe un semicírculo y se pone á maniobrar en las agonias del miedo para procurar huir de la muerte; ya no le queda mas recurso que zambullirse en la corriente, pero el águila, conocedora de

la astucia obliga á su presa á mantenerse en el aire conservándose debajo sin desahago y amenazando herirla en el vientre ó en la parte inferior de las alas. Esta profundidad de combinación que envidiaría el hombre al pájaro, no deja jamás de conseguir su fin, pronto se fatiga el cisne, se debilita y pierde las esperanzas de salvarse, pero temiendo todavía su enemigo que caiga en el agua, hiere á su víctima con sus garras por debajo de las alas y la precipita oblicuamente á la orilla del río. Tanto poder, tanta destreza, tanta actividad, tanta astucia, consiguen siempre su conquista. No podriais ver sin horrorizaros el triunfo del águila: baila sobre el cadáver, clava profundamente sus uñas de cobre en el corazón del cisne moribundo, bate las alas, dá un ahullido de alegría, le embriagan las postreras convulsiones del pájaro, levanta su calva cabeza hácia los cielos, y sus ojos, ardiendo de orgullo, adquieren el color de la sangre: la hembra no tarda en acompañarlo, vuelven ambos el cisne hácia arriba, le atraviesan el pecho con su pico y se bañan en la sangre caliente todavía que mana de sus heridas.»

¡Qué interesante es para el que gusta dar imparcialmente lo que á cada cual corresponde, seguir día tras día y noche tras noche por las cordilleras, por los bosques, por las márgenes de los ríos á aquel infatigable perseguidor así de las águilas, como de las golondrinas, así del cisne que mora en la vecindad del turbulento Missisipi, como del oso blanco que atraviesa las praderas del Oeste! Generoso, bueno y sabio como Franklin, consagra sus bienes, su reposo y sus largos días á la meditación, y entrega á las prensas de nuestra época unos trabajos que no pueden verse sin admiración, que le valieron envidiables elogios y han abierto en su país la senda á ulteriores descubrimientos en este ramo. Holbrook, autor de la obra mas completa sobre entomología, Tomás Nuttall, Jhon Cassin, P. P. Giraud, Tomás Say, J. L. Leconte, J. H. Harris y además otros muchos que han ilustrado varios ramos de la zoología, como B. S. Barton, Isaac Lea, J. D. Dana, J. E. D. Kay, Jeffries Wyman, P. A. Conrad, A. A. Gould, J. D. Godman, S. Kneeland y aquel francés ilustre, Luis Agassiz, que ha trasladado para siempre quizá sus hogares á estas playas felices del Occidente, Stephen Elliot, Amas Eaton, Tomás Nuttall, Jacob Bigelow, A. B. Strong D. J. Browne, Alphonso Wood, y el mas eminente entre todos, Asa Gray, han dado obras grandiosas en Botánica, y este último, no contento con lo que ya ha producido, está preparando en unión de Jhon Tomey la mas perfecta Flora Americana que se haya emprendido jamás.

Al llegar á este punto nos encontramos con una multitud de nombres de autores de mas ó menos importancia, que son dignos seguramente de que haya quien se aplique á saber en particular hasta donde alcanza su mérito, pero una mención prolija nos separaría de nuestro propósito que es llegar cuanto antes al examen de aquellos talentos que han empleado su laboriosidad en abrir hondos surcos en el campo fértil de los estudios ajenos. Es preciso, sin embargo, formarnos una idea fija del adelantamiento general en los Estados-Unidos, y este es el motivo de que nos hayamos valido con precaución de unas referencias, que entre otras ventajas pueden traer las de inspirar en algunos el deseo de conocer los grados de ilustración indudable de que hablamos, y además un espíritu de justicia que nos domina enteramente, y el encadenamiento natural del desarrollo comun de la inteligencia, nos han impulsado sin sentirlo á traer aquí unos recuerdos de que no hemos podido desentendernos.

En geología ahí teneis á Eduardo Hitchcock, Maclure, los dos Rogers, Sterry Hunt Percival, Emmons, Owen, Foster, Jackson, Whitney, Redfield, James Hall, Hodge, Leidy, Mather, Lea; en mineralogía á J. D. Dana, Cleveland, Beck y Shepard; en química los dos Silleman, Roberto Hare, Jackson, Draper, José Henry, Horsford, John Torrey, Youmans y Campbell Morfit, y en otros ramos de las ciencias naturales se citan á Maury, Redfield, Spy y Broklesby; en meteorología, á Bailey; en grandes trabajos microscópicos, al célebre Baché superintendente de la exploración de costas (*Coast survey*); á José Henry que ha hecho descubrimientos de mucho precio en electro-magnetismo y en fin á Mr. Morton, autor de la Craneología americana, que habiéndose propuesto por objeto de sus investigaciones la raza de los aborígenes del Nuevo-Continente, consiguió por curiosas comparaciones, resultados interesantísimos entre los cuales no fué el menor demostrar que esta parte del mundo ha sido poblada por hombres que no tienen relacion esencial con los mongoles.

Los dos tomos en que refiere el doctor Kane su expedición al Polo Artico, son una ofrenda preciosa colocada en el altar de las atrevidas observaciones, y el estilo de que se sirve para dar cuenta de su fatigosa peregrinación, es el encanto de los que hojean sus páginas inmortales, que contienen, á mas de una bella narración de viajes, una vigorosa fuerza de análisis y un caudal valioso de conocimientos físicos. Los auxilios que en esta ocasión le prestaron la sociedad geográfica de New-York, el instituto Smithsonian y la sociedad filosófica, dan testimonio de que el ilustre descubridor no estaba solo, sino que tenía un gran número de amigos entusiastas, que vanamente podían prometerse una operación de interés mercantil, sino que iban en pos de las prácticas generosas de la ciencia, y por tanto este caso prueba amor sublime al estudio, pues para que fuese mas verdadero, la esperanza no podía ser halagüeña en una empresa que había ocultado para siempre los restos de varias expediciones.

¡Qué cantidad tan extraordinaria de libros se ha dado á luz en los Estados-Unidos consagrada á las exploraciones y pinturas de casi todos los países! Y cuántos adelantos en geografía no han provenido de tanto empeño, tanto arroyo y tanta asiduidad! Sigourney, Mackenzie, Cheever, Bayard Taylor, Colton, Brace, Edward Robinson, Stephens, Curtis, R. H. Dana, Flint, Olmsted, Squier, el capitán Wilkes en sus cinco volúmenes,

y una falange que seria enojoso individualizar, han contribuido á que casi parezca interminable el número de los que se dedican á esta clase de trabajos. Pero ¡qué hombres ese doctor Kane y sus compañeros! Si la vida de Audubon causa sorpresa, qué no experimentaremos ante aquellos navegantes que penetran en lo mas árido, en lo mas triste, en lo mas solitario, en lo mas temible del globo recorrido! Las tormentas de nieve, los mares helados, las fieras del polo, nada los detiene: hay veces que se resignan á esperar la muerte; dejan anclada la nave entre los témpanos, se dividen la carga de los instrumentos de observación, suben montañas, se sostienen unos á otros, espiran algunos en la jornada, y sin embargo, siguen hácia adelante y pasan meses y se consagran á la ciencia, y ¿todo esto no es digno de aprecio? ¿Todo esto es producto del comercio?.. No; esto es lo bello, lo grande, lo sublime; esto no es efecto de conveniencias ni utilidades, es lo que resulta únicamente de un alto grado de cultura moral é intelectual. No se me podría argumentar que un hecho semejante no represente las ideas generales, porque á mas de los que hemos mencionado ligeramente por temor de molestar la paciencia del lector, podemos agregar la sabia exploración que al mismo tiempo emprendía el capitán Herdner en el valle del Amazonas, y otras muchas, hasta la nueva expedición que ha acometido últimamente el doctor Hayes con diez y seis compañeros en busca de un camino por el paso del Noroeste, con intención de fijar algunas observaciones del doctor Kane, y que, segun una noticia reciente, acaba de retornar á su patria despues de haber perdido al astrónomo Augusto Sontag en el llamado estrecho de Smith, bajo la fría temperatura de 68 grados bajo cero, y haber tenido el orgullo de llevar la bandera estrellada hasta los 81° y 55' al Norte.

Apenas hará unos veinte y cinco años que se introdujo en los Estados-Unidos el primer telescopio escedente del tamaño comun, y sin embargo, ya tienen artistas que han fabricado en este ramo delicado todo lo que podian apetecer para llenar algo mas de lo que reclaman las necesidades del momento; y los observatorios con que cuentan, unos de primer orden, otros secundarios, tienen en constante actividad á un número notable de astrónomos, aficionados y estudiantes (1). Muchos de estos se han erigido por medio de suscripciones voluntarias, otros por los legados de generosos patriotas, varios por cuenta del Estado.—La astronomía está muy bien representada en los Estados-Unidos. Hânse publicado ya gruesos volúmenes de las observaciones hechas en Washington, hasta hace poco sujetas á la dirección de Maury, y en ellos se puede ver cuánto trabajo, cuánto sudor, cuánto desvelo ha costado á los sábios del Norte acumular minuciosas noticias sobre el estado de los cielos.—Los profesores Loomis, Keith, Waker, Curley, el mencionado Maury, Bartlett, Gillis, Coffin, Peterson, Denison, Olmsted, Norton, Gould y la señorita Maria Mitchell, se consideran maestros estimables.—Los instrumentos de Pike, apreciados no solo como el primer óptico de su país, sino á la altura de los mas distinguidos de Europa y que recientemente ha construido un telescopio que en magnitud y perfección puede compararse con los mas nombrados en el mundo; los catálogos de estrellas de Bond, las observaciones sobre la luna de Gibbes; la expedición á Chile, socorrida por las sociedades científicas y el Congreso, dirigida por Gillis y que llevaba edificios de madera y útiles preciosos para establecer un observatorio provisional en las inmediaciones de Santiago, y que dió grandes resultados así astronómicos como meteorológicos: la idea que sugirió el profesor Morse de que el telégrafo eléctrico podría servir para determinar la diferencia de longitud entre lugares distantes; los experimentos para fijar aproximadamente la velocidad del fluido eléctrico; la traducción de la mecánica celeste de la Place por Bowditch, las observaciones de Gillis publicadas por orden del Congreso; los anales del observatorio del colegio de Harvard y de Georgetown; las memorias de la Academia Americana; las del periódico de ciencias, las del almanaque de los Estados-Unidos, y en fin, las repetidas obras que se han dado á luz sobre esta materia, son una demostración de que no están abandonados en aquella region los estudios matemáticos en su aplicación mas elevada, á todo lo cual puede agregarse que los americanos tienen el honor de haber descubierto varios cometas antes que los astrónomos europeos, que Sammes Ferguson ha bautizado un nuevo asteroide con el nombre de Eufrosina, y que el director del observatorio del colegio de Hamilton ha descubierto otro que ocupa el número setenta y dos en el catálogo de esos cuerpos celestes que tanto se han aumentado durante estos últimos años.

Entre los matemáticos especiales Pierce, los dos Davies y Hill, pensad un poco en lo que vale ese mismo Nathaniel Bowditch, autor de la traducción con comentarios de la mecánica celeste, que arrancó á la clase las mas satisfactorias alabanzas, y á quien se deben algunas obras de náutica aceptadas universalmente; su educación prodigiosa que emprendió por sí mismo, sus vastas investigaciones y su existencia toda presentan uno de los cuadros mas completos que puedan exigirse á la pobre naturaleza humana. ¿Y Maury? A los veinte y cuatro años de edad empezó á darse á conocer con un tratado de navegación que sirve de texto en la marina y todavía no ha terminado su carrera de victorias; si no se hiciera caso mas que de su Geografía física del mar, que

(1) El observatorio de Yale College, el de Williams, en Massachusetts, el de Hudson en el Ohio, el de High-School en Filadelfia, el de West-Point, el Nacional de Washington, el de Georgetown, el de Cincinnati, el de Cambridge, el particular de Sharon cerca de Filadelfia, el de Tuscaloosa, el de Mr. Lewis, M. Rutherford en la esquina de la segunda Avenida y de la calle 17.ª en New-York, el de Charleston, en la Carolina del Sud, el de Dartmouth en Boston, el de Mr. Van Arsdale en Newark (estado de New-Jersey), el de Shelly en Kentucky, el de Buffalo, el de Mr. Campbell en New-York, el de la Universidad de Michigan, el de Dudley en Albany, el de Cloverden, en Massachusetts y el de Hamilton.

le ha hecho obtener una salutación unánime de los reyes, las academias y los amantes del progreso positivo en los estudios serios, quedaria suficientemente manifestado que allí se sostienen con brillo notable las ciencias físicas, y si considerásemos que fuera necesario apoyar estos asertos multiplicando las citas, ¡cuántos obreros famosos podríamos ir recordando! ¡Cuántas glorias nos sería fácil presentar! Un instante y saldremos de esta parte de nuestro discurso: Wood, Bache, Beck, Gross, Eberle, Gibson, Dikson, Dewees, Meigs, Dungleison, y un sin número de autores en medicina y cirugía; Mann, Bernard, Page, Jodd, Emerson Rusell, etc., etc., en sistemas de educación, que constituyen uno de los momentos mayores de la literatura del Norte América; en las lenguas, en las bellas artes, la agricultura, la economía política, la legislación, en todo han venido por centenares los obreros á recoger la mies y en verdad que no alcanzan los días de un hombre para examinar lo mucho bueno que se ha producido allí en medio de la fiebre de publicidad mayor de que haya memoria aquí en la tierra. Por último: ¡y los esfuerzos de Morse, Vail, Hughes, House y Phelps en la ingeniosa, curiosísima y bella invención del telégrafo eléctrico, para lograr el aparato que produjo el primer mensaje impreso! ¡Qué! ¿No bastaba la prisión del rayo? ¿No bastaba haber aplicado el vapor á la navegación? No, aun quedaban cosas nuevas que llevarse á cabo; en la lista de los Franklin y los Fulton, que trasmite nuestra época á la mas remota posteridad tenían que agregarse otros nombres; después de aquellos dos colosales descubrimientos era menester buscar algo mas delicado, un hilo metálico; era menester buscar un agente de la mayor velocidad posible, la electricidad; era menester realizar la mas completa maravilla; un instrumento que escribiese lo que se hablaba á muy largas distancias, que comunicase la palabra, que diera noticias de comarca á comarca, de ciudad á ciudad, de nación á nación, de mundo á mundo! ¡Qué triunfo! Ya no hay diques en oposición al velo fugaz del pensamiento; «en el fondo de las aguas, donde reina la inmovilidad del sepulcro,» según la espresion de Maury, entran nuevos visitantes; se sumerge un cable desde una á otra orilla del Atlántico y por este camino han podido volar misteriosamente las ideas. El célebre alemán Henry Heine observaba que las vias férreas son un acontecimiento providencial que dá nuevo impulso á la humanidad, que cambia la forma y el color de la vida social; que con ellas comenzaba una era nunca vista en la historia universal y que nuestras generaciones pueden enorgullecerse de haber asistido á su inauguración. ¡Qué transformaciones deben efectuarse ahora en nuestro modo de pensar! exclamaba lleno de admiración; las mismas ideas elementales del tiempo y del espacio están vacilando; los caminos de hierro han destruido el espacio y ya no nos queda mas que el tiempo. Pues bien, Henry Heine, tú que soñabas por la rapidez de los viajes ver caminando hacia París los montes y las florestas, que percibías ya el olor de los tilos alemanes, que creías que delante de tu puerta se estrellaban las olas del mar del Norte; tú hubieras sabido, á vivir un poco mas, que á la destrucción del espacio ha sucedido la destrucción del tiempo. Mr. Field dijo una vez en el palacio de cristal de New-York, que habia recibido una comunicacion de un suburbio de la ciudad, y este suburbio era Londres; es un axioma que podríamos hablarnos los habitantes de todas las zonas de la tierra en un momento dado, y tú pudiste comprenderlo, porque mucho antes de bajar á la tumba, ya el rayo arrebatado á las nubes se habia convertido en mensajero de la palabra.

Habana, Marzo, 1864.

JUAN CLEMENTE ZENEA.

BENEFICENCIA.—ASOCIACION.

Los pesimistas de hoy, *laudatores temporis acti*, han conseguido en fuerza de clamores y compunciones, hacer pasar como cosa corriente entre el vulgo de los políticos, que nos hallamos en unos tiempos por demás lamentables, á causa del materialismo que nos corroe.

Pretenden hacer creer con esto, que la sociedad está en peligro porque comienza á alcanzar la satisfacción de las necesidades físicas, dando al olvido el culto de los deberes morales; que el hombre es un ser perverso, porque se alimenta de algo mas que de padre-nuestros. Tal es la táctica, conocida ya, de los reaccionarios fanáticos, encaminada á crear de nuevo una situación, por fortuna imposible, que les permita la explotación esclusiva, para gozar á sus anchas de esos mismos dones materiales, que en tanto condenan en cuanto no alcanzan.

Nosotros, á nuestra vez, celebramos esa maldiciada regeneración material, que ha convertido en propietario al colono, en industrial, al mendigo, en ciudadano, al vasallo.

Esa regeneración, que ha puesto término al nefando estado social de los explotadores y explotados, sancionando la igualdad de todos los hombres ante la ley y despertando el sentimiento fraternal en todos los corazones.

Esa regeneración, en fin, que permitiendo la manifestación de los afectos naturales, ha establecido sobre la base de su espontáneo ejercicio un pacto de alianza moral entre los gozos y los infortunios.

La pobreza no es hoy como era antes, una llaga social. La caridad que antes se ejercía por pura conmiseración y sin concierto, se practica ahora en nombre de un sentimiento razonado y con saludable criterio. Por último, la beneficencia como institución social puede decirse que es de nuestra época, de este siglo, que la pérdida hipocresía apellidada materialista, en son de anatema.

Y no es que en España hayan faltado en todos tiempos á las bienhechoras que prohijasen la desgracia; antes por el contrario, son frecuentes en nuestra historia los rasgos de caridad casi desordenada, efecto en parte del característico espíritu generoso de los españoles y de su fervor católico en lo antiguo. Pero todo se esterilizó en manos de una administración desastrosa, legado único de esos tiempos *espiritualistas*, que tanto echan de menos los que aparentan apartar de nuestro vilipendiado materialismo «la vista con horror y el estómago con asco.» Pero, por fortuna, la beneficencia, ocupa ya un lugar preferente entre las funciones de la administración pública,

ca, y lo que es mas halagüeño, se ha incrustado indeleblemente en nuestras costumbres, modeladas por los sentimientos de igualdad y fraternidad entre todos los hombres.

Correspondiendo la acción de la beneficencia á lo que hay de mas puro, de mas sentido y de mas abnegado en los afectos humanos, natural es que la mujer haya hecho de ella una especie de deber patrimonial, para su mayor gloria y mayor provecho de los desvalidos. La mujer que sublima nuestras alegrías, es tambien la que endulza nuestros pesares. Dotada de una sensibilidad exquisita, adivina los dolores ajenos, y no bien se pone en contacto con ellos cuando los siente como propios, compartiendo su intension con el desvalido á quien aquejan. ¿Quién sino la mujer puede restituir el calor maternal al huérfano abandonado? ¿Quién alentar con mas prodigiosa energía el ánimo abatido del adolescente enfermizo? ¿Quién iluminar con mas vívidos resplandores el pálido crepúsculo de la vejez? ¿Quién velar con mas cariñosa solicitud las angustiadas horas del contagiado? ¿Quién curar con mas suavidad las llagas del leproso? ¿Quién calmar mejor los arrebatos del infortunado? ¿Quién vencer mas fácilmente la resistencia del avaro, ó la tibiaza del indiferente, á la voz de la caridad? Tan importante es la misión de la mujer en las funciones benéficas, y con igual satisfactorio éxito vemos que la llena en todo el mundo civilizado.

Señoras son las que en Madrid y en toda España ejercitan y fomentan las obras de caridad, poniendo en tarca tan meritoria todo su fervor y todo su ingenio. Pero hay una entre todas, que salvando los reducidos límites trazados al sexo, ha sabido engrandecer la beneficencia entre nosotros, unirla con la mas delicada sensibilidad y á la par con talento el mas levantado, darla formulada en inspirados cánones á los sábios, y preparar, á no dudarlo, su reforma en las esferas del poder, á la par que en las costumbres. Nos referimos á la insigne escritora-filántropa doña Concepción Arenal de García Carrasco, quien ha derramado tanta caridad como enseñanza en la *Memoria sobre la beneficencia* y en el *Manual del visitador del pobre*.

La Academia de ciencias morales y políticas que premio en su día la primera de las obras indicadas, ha creído tambien con muy buen consejo, que debía prestar su atención á la segunda, favorablemente recomendada ya por el mérito superabundante de aquella; dando encargo especial al efecto, á su miembro el señor don Salustiano de Olózaga.

La superior competencia de este hombre, distinguido entre los selectos, y su razonado fallo en favor del *Visitador del pobre*, han venido á reverdecer los inmarcesibles laureles con que la Academia coronó en otro tiempo la inspirada frente de doña Concepción Arenal. Y en este suceso, nos cabe cierta participación que lisonjea nuestro amor propio, porque la autorizada crítica del señor Olózaga ha venido á confirmar el juicio favorable que oportunamente emitimos acerca de tan precioso libro. De él decíamos hace un año—*Iberia* del 12 de mayo de 1863:—«Dichosa doña Concepción Arenal, por haber acertado á realizar el magnífico consorcio de la honrosa pobreza con la virtuosa opulencia, de las sombrías tristezas con las risueñas alegrías! Y todo ello, con superior prudencia, sin irritar las ulceradas pasiones de los desdichados, ni herir el amor propio de los poderosos, predicando á los unos el sufrimiento y á los otros la abnegación, bajo el punto de vista de las naturales miserias humanas y de las prácticas religiosas... El estadista y el prelado, el literato y el devoto, la mujer á la moda y la beata, las personas de todas clases y condiciones hallarán en él un alimento igualmente sabroso, un pasatiempo de deleite inefable.» Y el señor Olózaga ha dicho recientemente en su Informe impreso—página 15—que tenemos á la vista: «Es un estudio de la pobreza dirigido á enseñarnos los deberes que para con ella tenemos, que considera al pobre bajo todos sus aspectos, cuando es niño, cuando es anciano, cuando está enfermo, en su casa y en la cárcel, en sus desgracias y en sus vicios, y nos enseña cómo nos debemos conducir con él en tan diversas situaciones... Es que libros como este no pueden analizarse, que nadie puede separar la idea del sentimiento y los destellos de una razón superior de la forma sencilla y magnífica á un mismo tiempo que solo ella sabe encontrar.»

Pero el Sr. Olózaga que por su privilegiado talento y por su especial dedicación, es el primer estadista de España, fijo constantemente en su trascendental pensamiento político, ha aprovechado el cometido de la Academia de ciencias, relativo al examen del *Visitador del pobre*, para trazar por medio de ligeras y brillantes pinceladas el cuadro verdadero de la beneficencia en España, con relacion á la administración pública pasada y presente.

Si no fuera tan puro el brillo que destellan las obras de doña Concepción Arenal, hubiera sido oscurecido por el que irradia el Informe del Sr. Olózaga. En este, como en aquellas, superabundan los sentimientos profundos y generosos, las consideraciones elevadas, las advertencias juiciosas, la abnegación íntima en aras del bien de la humanidad; pero en el Informe sobresale además esa vastísima y amena erudición con que tan avaramente se ha enriquecido su autor por medio de los viajes y de los libros; y sobre todo, la profunda intencion política, tan grave como delicada, según cumplía discurriendo en nombre de una Academia, compuesta en su mayoría de hombres que profesan opiniones contrarias á las suyas.

De ciertas indicaciones del Informe, que á este último carácter afectan, vamos á ocuparnos; renunciando por necesidad con pena, á dar una idea de la interesante reseña que en él se hace de la beneficencia en Inglaterra, y de su historia en España.

El estado actual de la beneficencia española, es defectuoso en las leyes y anárquico en las costumbres, viniendo á constituir un monopolio odioso é impío que explotan bastardamente en comandita los fanáticos y reaccionarios. Conocida es la historia de las *cofradías*, nombre genérico con que se confundió en lo antiguo toda clase de asociaciones; las cuales desaparecieron en cuanto tenían de caritativas, por la torpe codicia de administradores y patronos, quienes aprovechaban para sí el sagrado patrimonio de los pobres, y conservábase por lo que tienen de groseras y costosas mojonangas. Fácil nos sería traer aquí en apoyo de nuestro juicio sobre *cofradías*, la autoridad de las leyes recopiladas, para que no se crea que al discurrir como lo hacemos, estamos inspirados por lo que ha dado en llamarse *impiedad moderna*; pero como los textos son muchos y extensos habremos de limitarnos á dar solo una muestra de ellos, tomada de la real Instrucción aprobada por S. M., en virtud de consulta del Consejo, su fecha 9 de Mayo de 1778, para el gobierno de la junta general de caridad establecida en Madrid, y que sirviese de modelo en el resto del reino. Anatemizando la intemperancia creadora de las *cofradías*, cuyos fundadores prescindian por lo comun para ello de las necesarias autorizaciones real y eclesiástica, se prescribió en el capítulo 20 de la citada Instrucción lo siguiente:

«Esta abolición—la de las *cofradías*—aumentará la concurrencia de los fieles á su parroquia, y librará á los vasallos de un peso intolerable, haciéndose pobres muchas familias con las *COMILONAS* y *gastos superfluos* que hacen en estas *cofradías*, especialmente cuando llegan á ser oficiales en ellas

en que suele *sobresalir la vanidad mas que la devoción*, de manera que con ello lograrán los vecinos de Madrid y su jurisdicción tanto auxilio, como si se les remitiesen todos los tributos; y es á la verdad un socorro de los mayores que se pueden dar á estas familias, libertándolas de caer en pobreza, y poniéndolas en estado de dar socorros para el alivio de los pobres.» Ni esa terminante disposición, dictada por un Rey tan piadoso y enérgico como Carlos III, ni las que le precedieron, ni las que le han seguido hasta 1854, han bastado á moderar el establecimiento de *cofradías* y á corregir los estravios de su instituto.

Interesado principalmente el clero en el fomento de esas asociaciones por el provecho inmediato que las festividades consiguientes á ellas les reporta, lo procuran con aparente celo religioso, estimulando la vanidad á expensas de una falsa devoción, y empobreciendo á los ilusos, quienes emplean gozosos en comilonas y gastos superfluos, los socorros que deberían ser para alivio de las verdaderas necesidades. Pues esto que lamentaba Carlos III, subsiste hoy todavía, con dañado acrecentamiento si cabe, merced al favor que constantemente han hallado en las esferas del poder los arteros agentes de la reaccion. Por doquiera se les vé agitarse en la propagación de esas *cofradías* de extrañas advocaciones, depresivas de la verdadera religion y funestas para el Estado, y rara vez asociadas á pensamientos de alta moralidad y de utilidad general indudable. Apélamos al testimonio de cada uno de los lectores, para que recordando lo que pasa en su ciudad, en su lugar ó en su aldea, digan si somos ó no fieles expositores de lo que en este punto acontece por todas partes.

Los vereis inventando rifas y socaías en nombre y para alivio de las almas del purgatorio, ó haciendo pomposas fiestas en loor del círio verde; pero jamás se les ocurre una asociación que tenga por objeto en auxilio del pobre labrador á quien arruina la muerte de una caballería ó la pérdida de una cosecha: del industrial á quien imposibilita una enfermedad, ó que tiene que cesar en el trabajo por carestía de primeras materias.

Los vereis fundando *sacramentales* para rendir pomposos honores á los cadáveres, sin cuidarse de los enfermos que succumben prematuramente por falta de toda asistencia. Y á propósito de esto, creemos oportuno trasladar aquí un vivísimo episodio por medio del cual nuestro amigo el señor Castro Serrano retrata, con su reconocida maestría, en las *Cartas trascendentales*, al neo-filántropo: «Yo he hecho, dice el protagonista, una ingeniosa combinación por medio de la cual pobres y ricos se auxilian mutuamente con grandísimas ventajas. Suponga Vd. que el que da dos reales, tiene acompañamiento de amigos y caja propia; el que da cuatro, tiene esto mismo, cama imperial y veinticuatro blandones, y el que da seis, disfruta acompañamiento de amigos, caja propia, cama imperial, veinticuatro blandones y nicho perpétuo... No le dejé concluir, Anatolio. Aquel hombre venia, como ves, á que pagase por entregas mi sepultura.» En resumen, la beneficencia de los neo-católicos deja al hombre morir como á un perro, pero en cambio le entierra como á un príncipe.

Pues bien, á despecho de la condenación de los reyes absolutos y del planteamiento del régimen constitucional, ese estado continua por la indiferencia de unos gobiernos y la vergonzosa complicidad de otros.

Pero en medio de todo, podemos congratularnos con el señor Olózaga, porque ya asoma entre nosotros la cabeza la nueva forma de la asociación, «aun cuando no han sido los hombres pensadores, ni los hombres de Estado, ni los que mas obligación y mas medios tienen de estudiar y conocer los males de la sociedad, los que han empezado este movimiento.» Antes por el contrario, puede decirse que esos hombres son los que lo embarazan, según se desprende de los mismos hechos que expone el autor del Informe. La administración revela por doquier á cada paso, su impotencia para hacer cumplidamente el bien, y al mismo tiempo cohibe ó persigue á los que intentan llenar su vacío. El menesteroso vergonzante que véndose imposibilitado hasta de pedir plaza en un establecimiento benéfico, por ser el angel custodio de una familia, sale amparado por la noche á demandar del individuo una limosna que la sociedad no le otorga, corre el peligro de ser ahogado en una clonca inmunda, como infractor de los reglamentos de policía. Y si hay algun particular tan benéfico que espontáneamente quiere compartir su patrimonio con los pobres, se verá tambien perseguido por identidad de razon. De uno y otro caso aduce el señor Olózaga ejemplos, cuya ingénuo narración desgarrá.

Otra tentativa filantrópica igualmente contrariada, nos recuerda el señor Olózaga. Por Octubre de 1857 se estaba construyendo en esta corte la casa de la Carrera de San Gerónimo esquina á la de la Victoria, y rompiéndose las maromas con que se subia uno de los grandes sillares que corrian el piso principal, la mole aplastó bajo su peso á varios trabajadores. Conmovido Madrid ante esta desgracia, mas que por la novedad por el número de las víctimas, la prensa se hizo inmediatamente eco de la general angustia, y congregados los representantes de todos los periódicos, con escepcion de los *religiosos*, concertaron las bases para una *Sociedad de socorros de los jornaleros de Madrid*, en cuyos estatutos, que originales tenemos á la vista, hay un artículo que á la letra dice:

«Los auxilios y servicios de la Sociedad se destinarán á aliviar las enfermedades y necesidades espirituales del jornalero, á contribuir á la subsistencia de la familia, á mejorar las condiciones de la clase en este orden:

- 1.º Socorrer á los trabajadores de los oficios mecánicos inutilizados en el mismo trabajo ó como consecuencia inmediata de él:
- 2.º Socorrer á las familias pobres de los trabajadores inutilizados ó muertos de resultados del trabajo;
- 3.º Socorrer—si los fondos de la sociedad lo consienten—á los trabajadores indigentes en los casos de enfermedad, aunque esta no dependa de sus habituales faenas;
- 4.º Socorrer y mejorar, si fuese posible, la suerte de la clase menesterosa con un monte pío y una caja de ahorros;
- 5.º Socorrer otras necesidades morales y materiales de la clase trabajadora en bien de su existencia, hasta donde alcancen los recursos de la sociedad;
- 6.º Auxiliar espiritualmente á los trabajadores enfermos ó en peligro de muerte y pedir por las almas de los difuntos.»

Puesto por obra el pensamiento, se comenzó á reunir fondos, que hoy mismo existen en la Caja general de depósitos, en tanto que constituida formalmente la sociedad llegaba la ocasión de aplicarlos. Instruido al efecto el oportuno expediente, invirtieronse dos años en su tramitación, al cabo de los cuales se terminó por una real orden de 29 de Noviembre de 1859, negando por *innecesaria* la creación de la Sociedad. Dícese en ella testualmente, como razon capital, «que la beneficencia domiciliaria no se halla desatendida en Madrid, con la multitud de asociaciones y recursos con que se cuenta.» Apenas acertamos á comprender que se haya echado mano de una excusa espeditil tan irritante. ¡Negar la existencia de tantos dolores que no encuentran alivio, y de tantas lágrimas

Habana, Abril 30 de 1864.

que corren sin consuelo, solo puede ocurrirse á gentes sin corazón, ó que habitan en el paraíso de los satisfechos! Y aun pudiera creerse que en esta negativa hubiera influido el espíritu absorbente y exclusivista de la gran asociación de San Vicente de Paul, que á medida que ha ido extendiéndose por ambos mundos, ha despertado fundados recelos sobre sus fines, mas políticos que benéficos. Lo cierto es, que en Francia, donde tuvo su nacimiento y tiene su gran centro directivo, el temporizador gobierno imperial tuvo necesidad de dictar enérgicas medidas de que disponía en servicio de una idea extraña á la beneficencia. A no dudarlo, San Vicente de Paul ha resignado los poderes en San Ignacio de Loyola, y la que nació noble empresa de caridad, se ha convertido en propaganda política disfrazada; en una asociación, en fin, que por lo que á España interesa, quizás pudieran aplicarse las leyes primeras del título 12, libro 12 de la Novísima Recopilación. Entre otros de los actos extraños al instituto puramente benéfico, ha adquirido ya la autoridad de incontestable el de que los paulinos han sido los publicanos del tesoro ó dinero de San Pedro; demandando tal vez á la filantropía, en nombre de los pobres para entregarlo en nombre de la política á los facciosos.

Esta es la gran asociación que alcanza en España el favor ó cuando menos la tolerancia oficial; y formando su cortejo, tenemos esa plaga de cofradías con su doble carácter de fanáticas y bucolicas, simbolizadas por el incensario y el jarro. Tenemos la bandera de los enganches místicos, bajo cuya sombra se arrastran á los claustros jóvenes ilusos ó inexpertos de ambos sexos, sustraídos como por leva, del seno de sus familias, donde pudieran ser verdaderamente útiles á Dios, al mundo y al prójimo. Tenemos, en fin, esas misiones católicas, subversivas, puesto que van por doquiera execrando el régimen liberal, sobrecitando los apetitos mas groseros del vulgo menesteroso, alarmando á los ricos, bastardeando los sentimientos religiosos y comprometiendo el orden civil.

Y cuando el partido liberal da la voz de alerta á los gobiernos para que midan la extensión del abismo á que semejan impulso nos conduce, le vuelven la espalda, ó le sellan como á un blasfemo los labios.

Y si intenta asociarse para ejercitar públicamente actos benéficos en favor de los inválidos del trabajo, se rechaza su auxilio como innecesario, prestando que la beneficencia oficial lo tiene previsto todo.

Y si se reúne, como en el memorable 3 DE MAYO, para abogar por la regeneración política y moral del país, en nombre del orden y de la libertad, se levanta sobre su cabeza una especie de ley de sospechosos.

Para que se conozca todo lo ligero ó impropio de esa amenaza de represión, transcribiremos aquí la sentida manifestación con que el señor Olózaga puso fin al Banquete, en medio del aplauso general, por la íntima relación que tiene con este artículo. Aludiendo el señor Olózaga al malogrado proyecto de la Sociedad de socorros para los jornaleros de Madrid, y al Informe presentado por él á la Academia de ciencias con el objeto que ya conocemos, dijo:

«El gobierno de S. M. negó permiso para que los que no somos eclesiásticos hagamos bien á nuestros semejantes. (Grandes muestras de aprobación y unánimes aplausos.)

Yo he tenido la honra, señores, en sitio bien diferente de este y al lado de personas que no profesan nuestras opiniones, de manifestar lo absurdo, lo inhumano de aquella resolución. El gobierno ha atendido á algunas de las reclamaciones que en nombre de la humanidad he hecho yo en la Academia de ciencias morales y políticas. Veremos, señores, si atiende á esta, y la Junta que se nombrará empezará por promover la formación de esa sociedad, y después trabajaremos para que nadie haga el monopolio de la beneficencia y seduzca y abuse de la miseria. Otro pensamiento, señores, está ya aprobado por el Comité general; el de la formación de una sociedad que llamaremos *Páscuas Progresistas*, para difundir los conocimientos generales en todas las clases de la nación. A la par marcharán las dos ideas. En ese día, señores, que ha de llegar con el reinado de la libertad, vendrá el de la ilustración general, y el de generosidad y desinterés con que hemos de alargar la mano á los desgraciados de todas clases. (Muy bien, muy bien.)»

En nombre de la humanidad y de los intereses sociales mas altos, nos adherimos con nuestro corazón y nuestro bolsillo, al magnífico pensamiento anunciado por el señor Olózaga. Profesamos como él la idea, de que el gobierno ó la administración pública no debe sobrecargarse de atenciones, que sobre ser extrañas á su misión esencial, solo pueden satisfacer cumplidamente los particulares asociados. Aceptamos de buen grado la beneficencia oficial, pero no á título de exclusiva: las desgracias sociales demandan el concurso de todos los elementos generosos, y aun así no han de remediarse por completo.

¿Qué hacer, pues, para llegar á ese desideratum? Asentar franca y resueltamente sobre sus naturales bases el régimen constitucional. Permitir lo que no ha podido impedirse jamás, sin violar los principios fundamentales del derecho natural: la libre asociación. La asociación no es mas que el medio natural de desenvolver la libertad; y fundándose en esta idea cardinal un célebre publicista contemporáneo, resume en estos términos la fórmula ó programa de la escuela progresista: «La asociación dentro de la medida del derecho; la asociación que tiene por objeto agregar el coeficiente social á la fuerza individual aislada; la asociación bajo las múltiples formas que reclaman los intereses del trabajo, del pensamiento y de la conciencia.»

Un ensayo de libre asociación está produciendo los mas liasoneros resultados en la semi-absolutista Austria, y otro de gran trascendencia va á plantearse en la semi-autocrática Francia, á consecuencia de la reciente ley sobre *coaliciones de los obreros*. Mientras que esos ensayos no se conviertan en un hecho práctico general, la libertad será una decepción, intolérable ya, y el orden un precario accidente.

J. TORRES MENA.

CORRESPONDENCIAS DE LA HABANA.

Por el último correo hemos recibido dos importantes comunicaciones que á continuación insertamos. Aunque ambas tratan de un ruidoso suceso que preocupa grandemente la atención pública en Cuba, lo hacen bajo diferentes puntos de vista; y si bien no estamos de acuerdo con algunas de las apreciaciones consignadas en la que insertamos en segundo lugar, nuestra imparcialidad nos obliga á reproducir íntegras dichas correspondencias que en su justo valor sabrán apreciar nuestros lectores de la Península y especialmente los de la rica Antilla donde ha tenido lugar el criminal abuso á que nuestros corresponsales se refieren.

Mi estimado amigo: En la correspondencia de esta quincena me propongo llamar particularmente la atención de Vds. hácia un asunto palpitante que hoy por hoy forma el tema obligado de todas las conversaciones.

Ustedes ya sabrán las complicaciones que ha traído consigo la aprehensión de bozales que hizo el ex-teniente gobernador de Colon, D. José Agustín Argüelles, el día 12 de Noviembre próximo pasado; expedición que se componía de 1,200 lucumíes. Sabrán Vds. igualmente que ha sido dado de baja dicho señor Argüelles por haberse alzado, rehuyendo, según dicen, á la orden de prision que se había dado por él juez de la causa.

Pero lo que no sabrán Vds. es que van por este correo muchas copias de una exposición dirigida á S. M. por el que ocupaba el puesto de secretario del gobierno de Colon, cuando la expedición que nos ocupa. Esta es uno de aquellos libelos que toman el nombre de instancia á S. M. para atraer sobre sí la atención pública y envenenarla con ánimo de vengar resentimientos por la recta y enérgica acción de dignas autoridades.

Bien comprenden Vds. que el recurso sobre vulgar, es ineficaz, y antes que dejar que ese escrito envenene su ilustrada atención, derramarán Vds. sobre él justo y merecido desprecio.

Antes de todo permitan Vds. que haga notar que de toda esa manifestación se desprende siempre una verdad que entre nosotros, ni admite revelación por muy sabida, la cual consiste en la energía independiente y recta que hace pesar nuestra primera autoridad sobre la persecución de bozales.

Leerán Vds. ese documento y no hay para qué se fijen en apreciación extraña.

La segunda verdad que del documento se revela es relativa á la posición que en el asunto ocupa Argüelles. Al leer los renglones que se relacionan con esta que por desgracia fué autorizada, se lleva el lector instintivamente la mano á los ojos y no sigue leyendo sino paulatinamente como si temiera sentir de pronto el inmenso desahogado á que siempre da motivo la degradación extraña.

En ese papel verán Vds. á un gobernador diciendo: «Yo hice esclavos á cuarenta hombres libres.» Y cuando Vds., indignados de tan cínica confesión, hayan tenido que interrumpir la lectura, al reanudarla, se encontrarán con esta idea que por degradada no debiera encontrar letras para formularse. «¿No había yo dado la libertad á mil y nueve bozales?...»

Aburrido sin igual sería la esculpiración si antes no mereciera la calificación de crimen. Es decir que Argüelles cree que una autoridad puede disponer libremente de aquello mismo que reivindica del crimen!...

Mas aun se trataba de la libertad de un derecho que en la esfera legal ni siquiera admite el robo, sino que los actos atentatorios contra ella entran en otra escala de delincuencia tan elevada como el sentimiento mismo afectado por el delito.

Lo que hay de cierto es que Argüelles se había puesto de acuerdo con los armadores, que despues imaginó que su intención podía dirigirse á dos objetos que no se excluyan, á elevar su crédito con el gobierno y á alcanzar la suma de 50,000 pesos. Suma miserable, porque los números apagan su valor cuando intentan relacionarse con cuestiones de honra.

Al efecto aprehendió la expedición y lo comunicaba á la primera autoridad haciendo un alarde de virtud tal que esta mas bien lucia desde su principio como vicio.

«Me cuesta V. 50,000 pesos, mi general,» decia este empleado:—que un jefe español diga al dar cumplimiento á su deber que esto le cuesta 50,000 pesos:—esto equivalía á haberlos percibido.

Prescindase de que los medios fueron reprobados; olvidese en bien del decoro público que este empleado dice que fingió dejarse seducir para cojer la expedición; olvidese que la autoridad que sabe fingirse victima de la seducción sabe tambien dejarse seducir; olvidese todo esto y dígame: ¿Cómo la autoridad que se presenta tan indigna, que desciende de su puesto para aparentarse degradado, como esta autoridad despreció la suma de 50,000 pesos ofrecida?

No la despreció.—Solo quiso llevar el engaño á una altura tal, que nunca por nadie había sido imaginada, sacándole de sus condiciones propias y dándole otras condiciones nuevas de infamia y de baldon.

Despues que cogió la expedición, despues que se creyó colocado en alto puesto en el concepto de nuestra primera autoridad, ya con ánimo sereno y corazón avezado al delito, trató de agregar á esta utilidad la utilidad pecuniaria.

Al efecto separó sobre ciento cincuenta negros, los vendió y reunió una suma mayor que la señalada como precio á la entrada de la expedición. La seguridad del delito parecía inmensa porque en el trastorno de los primeros momentos y estando esos esclavos en su poder parecía lejos de la posibilidad la averiguación del delito. ¿Quién había de fijar su atención en ciento cincuenta bozales sacados de un grupo de mas de mil, y cuya ascendencia fija se imposibilitaba por las mismas condiciones del delito?

No se alcanza audacia mayor que la que presenta este empleado.

El ha sido por su propia confesión mal caballero, empleado venal, él ha abusado de su posición, y salvo todos estos actos, ha puesto el negro sello que siempre imprime la violencia que se hace en hombres libres al venderlos como esclavos.

Despues de estos antecedentes, inútil es decir que Argüelles ha desertado y que se encuentra en los Estados Unidos, insensible á los llamamientos que á ser inocente le haría su decoro tan ultrajado aquí.—La desercion, sin embargo, es consecuencia natural y precisa de la conducta torpe y mala que en sus mismas confesiones se ven palpitantes.

Señale V., pues, señor director, al desprecio público el libelo que toma nombre de exposición á S. M., que maliciosamente y para descarriar la opinión circula firmada por el ex-secretario de Argüelles, hoy encausado y preso en el castillo de la Cabaña. No ha habido otra intención en la circulación de la exposición libelo, y se juega en ella con nombres de personas respetables que no han tenido jamás por qué confundirse con asuntos de trata ni de traficante.

Ayer y dias anteriores han declarado varios hacendados respetables, haber comprado negros á don José A. Argüelles. Este hombre fué una calamidad para el gobierno del duque de la Torre en Cuba, y no había de serlo menos para el del general Dulce.

¿Llamarán á la conciencia de Argüelles algun dia la desesperación de ciento cincuenta hombres que ha esclavizado por unas talegas de oro?—¿No es esto ser mas malo que Amán?

Disimule V., que por hoy no trate de nada mas su amigo afectísimo y corresponsal.

Señor director de LA AMERICA.

Mi querido amigo: la atención pública, cansada de la ociosidad, aparenta revolotear sobre los hechos de Argüelles.

La verdad es que los actos de este empleado no me parece que van mas allá de la extensión prodiga que debe aplicar á su medida el criterio colonial.

La verdad es que sorprende, dada la esclavitud, que cause admiración ningun hecho que con ella se relacione por mas

que aisladamente aparezca como extraordinario y denigrante.

La institución que pone el látigo en manos de este; que dobla la cabeza de aquel para recibir el azote; que lo hace caer sobre el hijo á la vista del padre; que entrega al señor el cuerpo de la virgen y el de la esposa ajena; que levanta la mujer del lecho de un hombre para vestirla de cadenas impuestas por el mismo que en raptos de delirio besaba sus ojos y devoraba su frente; que hace al hermano esclavo del que es su hermano en el orden de la familia natural; el drama continuo, fecundo en horrores, capaz por sí solo de dar agua á los rios con las lágrimas que cuesta, formando un nuevo curso, tiene sus escenas ordinarias y normales de tan inmensos horrores que no se comprende que pueda nunca ofrecer un suceso extraordinario en su negro recinto que admite como normales los hechos espantosos.

En un círculo de naturaleza tan lejos del orden comun no se alcanza que haya causado asombro el robo de 40 negros convertidos de libres en esclavos. El país en que este acto encuentra posibilidad, pierde el atentado su naturaleza de tal y desaparece el acto individual ante el crimen público, como se pierde entre la hoguera la chispa desprendida que vuelve á caer en ella.

Tal vez sea que la atención pública, cansada de horrores en este punto, se complazca en caer sobre los hechos de escasa criminalidad que son extraordinarios en su esfera. Tal vez sea así que en todo ha de prescindir la institución del orden regular de las cosas.

Pues bien sea; ocupémonos de Argüelles y de su secretario y de los esclavos robados, pero esto como una escursión que al fijarse en la esclavitud hace el ánimo por entre tales accidentes y como huyendo fijarse entre sus horrores naturales.

Argüelles cogió mas de cien negros que estando en poder del gobierno habían pasado á la clase de emancipados. Y por lo tanto Argüelles atentó contra la personalidad, se apropió un valor que por inapreciable no hubiera podido apropiarse en ningun país de Europa. ¿Y cómo se defiende? ¿Calla por ventura el gobernador de Colon? El gobernador de Colon huye y grita desde su guarida «yo volví á la esclavitud á 40 negros ¿qué importa? ¿No había dado yo la libertad á mil?»

He aquí ocasion de notar la verdad de lo que decíamos. He hecho esclavos á 40 hombres y dado la libertad á mil.

En un país tan alejado de la mano de Dios, que la acción de un hombre tiene bastante virtud para derramar sobre mil la luz de la libertad; en un país maldito en cuyo recinto necesitan mil hombres para alcanzar su libertad de la protección de uno, por mas que ese uno sea gobernador, no es crimen, no puede serlo el robo de 40 hombres. La lógica es inflexible y no se enreda como las autoridades con hilos de oro.

Se encontraban mil hombres en esclavitud, llegó á ellos una voz redentora y salvó 900. ¿Podrá decirse que hubo delito porque no se dió resurrección á todos aquellos cadáveres? ¿Qué importaría la acción del que dejó sumidos en la muerte á 40 ó á 200, qué importaría colocada frente á frente de la acción de aquellos otros que redujeron á tan miserable estado á mas de 1,000?

Nosotros no vemos, no queremos ver si era el uno empleado y sino lo eran los otros; la luz de los ojos no puede ver detalles que toda ella se consume ante la humanidad herida así.

En hechos de tal naturaleza la medida de la delincuencia se vé desde luego ocupada por el hecho principal, que ajustada en ella, ni cede ni aumenta una línea sino que agota su extensión y olvida que tiene grado inmediato.

Veo por parte de Argüelles la intención de redimir; no veo mas. He visto á nuestras autoridades judiciales redimir miles y miles de hombres y volverlos á la esclavitud por consideraciones de respeto hácia grandes armadores; lo he visto, lo recuerdo y comparo; compáren todos.

Argüelles puso por su parte los actos necesarios para redimir 900 hombres; su delito consiste en no haber redimido á cien mas.

Los armadores habían hecho esclavos á esos mil infelices con sus padres, sus mujeres y sus hijos.

La audiencia ha redimido mas de 20,000 hombres y enredándose unas veces en hebras de diamantes y cediendo otras á la amistad de los negreros que son los que forman la aristocracia colonial, los ha vuelto á la esclavitud sin que hayan sentido burlado el sueño por el látigo, la degradación y la miseria á que entregaban á aquellos infelices.

Y de todo deduzco que Argüelles es como todos ellos.

Por lo tanto su acción antes que degradante, me parece que encuentra ancha cabida en el círculo de la moralidad colonial.

Siento en verdad que nos haya abandonado. Su figura sería siempre digna entre la de estos armadores, que conservándose en alta posición en medio de su notoria degradación, nos recuerdan aquella figura misteriosa que en la Arcadia conservaba intacta en medio del fuego su cabeza de caballo.

Habana: Abril 20 de 1864.

Dice *El Tiempo* de la Habana:

A propuesta del Excmo. Sr. Intendente, Conde de Armildez de Toledo, ha sido nombrado en comisión el Sr. D. Lorenzo Fernández, administrador de la Aduana marítima de esta ciudad, conservando la categoría del empleo superior que desempeñaba como Contador de Real Hacienda: este destino quedará servido interinamente por el Sr. Banquero.

El Sr. Fernández, que principió su carrera en la Hacienda como empleado de Aduana, reúne á sus conocimientos en este ramo la actividad é inteligencia de que ha dado pruebas recientes en la organización de la Contaduría de Hacienda á los pocos meses de haberla tomado á su cargo.—Espinoso es la nueva senda en que entra á prestar otros servicios, pero no dudamos que sabrá dominar dificultades, sacando todas las ventajas para la Hacienda, en cuya esfera ha sabido conquistarse un nombre envidiable por su ilustración y probidad.

INMORTALIDAD.

El viernes último constituye una notable efeméride por la muerte de un hombre inolvidable.

Cristóbal Colon murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506. Sus últimas palabras fueron: *In manus tuas, Domine, comendo spiritum meum*. Un historiador moderno cuenta que se le hicieron exequias solemnes, en la iglesia de Santa María la Antigua, siendo depositados sus mortales restos en el convento de San Francisco de dicha población. Seis años despues fueron trasladados al monasterio de la Cartuja de Sevilla, donde el rey D. Fernando el Católico hizo levantar un suntuoso sepulcro. En 1536 fueron conducidas sus cenizas á la isla de Santo Domingo ó Española, teatro principal de los sucesos de aquel grande hombre, y cedida esta á los franceses en 1795, se trasladaron á la de Cuba, donde hoy descansan, en la iglesia catedral de la Habana.

La vida y descubrimientos de Cristóbal Colon han sido ilustrados y documentados por el español D. Martín Fernández Navarrete, ordenados y embellecidos por el anglo-americano Washington Irving, y poetizados por el francés Alfonso de Lamartine.

CABEZAS Y CALABAZAS.

RETRATOS AL VUELO

de las notabilidades en política, en armas, en letras, en artes, en tóreo y en los demás ramos del saber de la brutalidad humana, etc., etc. (1) Mas de 300 biografías y poesías satíricas, entre ellas, *Vida y hechos de tres reos, La desigualdad ante la ley, El Candidato, Los que se van, La peluca de D. Ramon, Los partidos ante el comestible*, y otros muchos.

L. O'Donnell.

Dicen que tienes talento,
Y lo demuestras muy mal;
Pues eres, según presiento,
En la guerra general
Y en política sargento.

R. M. Narvaez.

Tiene este santo varon,
Por su afán de ser bonito
Y sus aires de maton,
Semejanza con Neron...
Y también con don Pepito.

Los dos Conchas.

Los dos son grandes guerreros,
Los dos ilustres varones,
Muy amantes de sus reyes,
Y muy amigos del orden;
Mas por servir á la patria
Los dos se han quedado pobres!

J. Salamanca.

Jóven era de los buenos,
Fué luego haciéndose atrás,
Hoy es marqués... de los llénos,
Y es fácil que valga mas
En viniendo un poco á menos.

F. Camprdon.

Hace este autor, que idolatro,
Y que, según mas de cuatro,
Aborrece las escuelas,
Discursos en el teatro,
Y en el Congreso zarzuelas.

P. Escosura.

Alma turbulenta y loca
Que á la libertad provoca
Y al moderantismo llega,
A todos vientos navega
Abierta á todos la boca.
Su talento le encumbrió,
A su partido burló,
Y al marchar con sus honores
Nadie su ausencia lloró,
Nadie... ni aun sus acreedores!

José Güell y Renté.

Cansado de hacer buñuelos
Sin olor y sin sabor,
Ya se ocupa este escritor
En escribir *Para-letos*.
Y hace mal, en mi sentir,
Mudando, pues se concibe,
Que *para letos* escribe
Desde que empezó á escribir.

A. Cánovas del Castillo.

Con agua del Manzanares
Escribió cierto programa;
Pero ¡ay! qué pronto se borra
Lo que se escribe con agua.

J. Perez Calvo.

Dicen que el talento deja
Sin pelo á cualquier varon;
De los Calvos que conozco
Ninguno calvo se vió,
Como Calvet, Perez Calvo
Y José Calvo el actor.

B. Espartero.

General en las batallas,
Su suerte y valor admiro;
Gobernando la nacion
De grave censura es digno.
Pudo hacer bien y no supo,
Pudo hacer mal y lo hizo;
¡Ay, cuántas veces los pueblos
Se prendan de falsos ídolos!

E. Castelar.

Es demócrata y moral,
Pone al pueblo en movimiento
Su elocuencia virginal:
Haria un buen *general*...
Pero dentro de un convento.

E. Garcia Ruiz.

En *El Pueblo* se arrellana
Y escupe por el colmillo;
Es un patriota sencillo
Que sabe historia romana.

N. M. Rivero.

Es un orador de peso,
Capaz de alzar el progreso

A la mas alta colina;
Pero la raza latina
Le tiene sorbido el seso.

C. Nocedal.

¡Gran orador en verdad!
Con su palabra de miel
Defiende á la sociedad...
¡Mas quién la defiende de él?

J. Gaztambide.

De sus mismas producciones
Tanto en la esencia penetra,
Que valen en ocasiones,
Dos cuartos, música y letra,
Y el aparato, millones.

D. Moraza.

Dicen que vale, que es fino,
Que es un muchacho despierto;
Lo que se sabe de cierto
Es que es sócio del Casino.

S. de Olózaga.

Por su palabra discreta
Llegó á alcanzar sobre todos
Fama de orador completa;
Un trago y una chuleta
Le hacen hablar por los codos.

A. Mantilla.

Grabado en los adoquines
Dejó su nombre en la Habana;
Aquí lo ha puesto mas alto,
Por eso nadie lo alcanza.

A. Ulloa.

Demócrata, progresista,
Polaco, de todo fué;
Pertenece á esa familia
Cujus Deus venter est.

P. Egaña.

Al amparo de una *España*
Quiere á España gobernar,
Y es tan dado á la patraña
Que se le suele llamar
Por los suyos Pedro Egaña.

G. Gomez de Avellaneda.

De Juan Nicasio Gallego
Alumna dicen que fué:
Ni lo afirmo ni lo niego;
Pero ello es que ha escrito luego
Como Dios sabe y yo sé.

V. Bayo.

Es banquero y senador,
De la guía en el registro
Aparece vencedor,
¡Y aun así no fué ministro?
Pues es raro, si señor.

F. Fernandez de Córdoba.

Segun su apellido indica
Viene del gran capitán,
Solo que aquel era *grande*
Y este solo es general.

R. Rodriguez Gorrea.

Tiene talento y audacia,
Propende á la burocracia,
Por su afán de darse tono,
Y es chico de mucha gracia...
Sobre todo haciendo el mono.

M. del Pilar Sinues de Marco.

Escribir es su porfía,
Dios que para eso la cria
Le da fortaleza y fé:
¡Gloria en la tierra á Maria
Digna esposa de José!

El general Serrano.

El con su historia se ufana,
Fué ministro una semana,
Y tropezó en lo mas llano.
¡Qué partida tan serrana!
Nos jugó el señor Serrano!

Juan de Castro.

De Africa tras la campaña
Escribió un himno con coros,
Y en él insultó á los moros...
Y también insultó á España.

M. M. Manzanedo.

La suerte le puso en zancos
Desde sus años primeros;
Explotó bien los estancos,
Y hoy es terror de los bancos
Y orgullo de sombrereros.

F. Rodriguez Bahamonde.

¡No le trateis con desden!
Es un político tierno;
Si á la patria no hizo bien,
Supo hacérselo á su yerno.

Barbieri (F. A.)

Compositor distinguido,

De la zarzuela regalo,
Siempre celebrado ha sido;
¡Ahora á escritor se ha metido?
¡Habrà que pegarle un palo!

W. Ayguals de Izco.

La *Sociedad literaria*
Fundó con éxito grande,
Mas dió, escribiendo novelas,
Con la Sociedad al traste;
Y por fin las letras y él
Tuvieron que separarse,
Siendo lo raro, el que juntos
Vivieran un solo instante.

Juan Martinez Villergas.

Llamó á un ministro camello;
Escribió contra las cucas;
Habló mal de las pelucas
Y una le metió el resuello.
Desde entonces en conciencia
Burla es de uno y otro bando,
Y vive en la Habana dando
Lecciones de consecuencia.

José Zorrilla.

Negra melena, palido rostro,
El era un vate todo ideal;
Ave agorera de viejas ruinas
No hallando espacio donde volar,
Harto de ruinas y harto de viejas,
Se fué á la Habana... sin su mitad.

Teodoro Guerrero.

Fué director de *El Estado*,
Y le mandaron á Cuba
Dándole por recompensa
Un buen momio en obras públicas.
Si las obras de su empleo
Son como las obras suyas,
Los mismos que le emplearon
Veran lo poco que duran.

El general Pezuela.

Quiere á Dante traducir
Y dice la gente de él,
Que para ser general
Escribe bastante bien.

José Antonio Saco.

De fundar un gran periódico
A Europa trajo el encargo,
Y el dinero prometido
Aun de Cuba está esperando.
¡Pensais por eso que es tonto?
Pues no señor; es un sábio.

Juan de Ariza.

Fué literato en España
Mas de génio tan rebelde,
Que nunca se convenció
De qué soldado es con l.

Marqués de O'Gaban.

De un tío capitalista
Le hizo el destino heredero,
Y ha ayudado á su destino
Con los destinos ajenos.

M. DEL PALACIO.—L. RIVERA.

A CERVANTES,

EN SU ANIVERSARIO.

Poesía dedicada á mi querido amigo, D. Eduardo Asquerino.

Si en libre y veloz vuelo
Puede del labio mio
Subir la voz desde tan bajo suelo
Hasta la escelsa altura á que la envío,
Admite pura, ardiente
Esta que el alma siente
Grata emoció de férvido entusiasmo
Y eleva á tu perinilita memoria,
Que es y será del mundo asombro y pasmo,
Que es y sera de España honor y gloria.
En vano busca el hombre
En su habla humilde, y con audaz intento,
El digno y propio nombre
Para ensalzar tan singular portento.
Que no hay frase, ni canto,
Ni hay acordado coro.
Si quier vierta raudales de armonia,
Que no ofenda el decoro
Del *manco de Lepanto*,
Sin par orgullo de la patria mia.
Perdona, pues, si pudo
Atreverse mi lengua
A dirigirte su cordial saludo,
Y tu alta prez y tu esplendor amengua.
Mi mente absorta sabe
Cuando tu ingenio admira
Y te alza entre los sabios el primero,
Que á objeto tal no cabe
Menos sublime lira
Que la noble de Píndaro ó de Homero.
Cuando mudo contemplo
Esos timbres brillantes
Que en letras y armas nos legó tu ejemplo,
Yo bendigo tu nombre, ¡oh gran Cervantes!
Mas presto ¡ay! se convierte
Mi gozo en honda pena
Y el rostro la vergüenza me sonroja,
Al ver la infeliz suerte
A que tu madre patria te condena
Y de ingrata el baldon sobre sí arroja.
Ay! nadie se desmande,
Cerca de gente extraña,
A recordar jamás que á hombre tan grande
Dejó morir en la miseria España.

Quede en el pecho oculto,
Con tal memoria impura,
El amargo dolor que el pecho encierra;
No caiga nuevo insulto
Sobre el pueblo que arroja á tumba oscura
Al Rey de los ingenios de la tierra.
Mas ya desagraviada
Miro tu ilustre sombra
De España al ver la ingratitud cambiada
En las voces de amor con que te nombra.
Al gran pueblo de Augusta
Hoy tu recuerdo inflama,
Y al poner en tu sien su ofrenda justa
Repite con las trompas de la fama:
«Las hojas del Quijote bastan solas
Para honra de las letras españolas.»
Zaragoza 23 de Abril de 1864.

ANGEL GALLIFA.

A ORILLAS DEL MAR.

En esta playa, de la azul bahia
Admiro la extension;
Y á tu dulce recuerdo, amada mia,
Me late el corazon.

¡Oh! ven á esta pacífica ribera
Que convida á gozar,
Y mecerá tu luenga cabellera
La brisa de la mar.

¡Oh! no olvides que hará tu compañía
Feliz al trovador,
Que de las aguas de la azul bahía
Te admirará el rumor:

Que al contemplar del líquido elemento
La grave magestad,
Al cielo se levanta el pensamiento
Con ámplia libertad.....

Ven á explotar magníficos tesoros,
¡Mi bien! Ven á escuchar
El canto de los pájaros canoros,
El himno de la mar.

EL HIJO DEL DAMUJI.

LA MADRE.

BALADA.

—Retírate mujer; tu rostro azota
El viento que en sus ondas lleva nieve;
Retírate, la noche está muy fria
Para ese angel que duerme.

—¡Triste de mí! No tengo un pobre asilo
Que de la cruda noche me preserve,
Y mendigando estoy una limosna
Para ese angel que duerme.

—Pero la pobre niña tendrá frio.
—En mis harapos míseros se envuelve.
—¡Mas, tu rostro está cárdeno! ¡Tu tiembles!
—Pero mi niña duerme.

Entre nubes sonrie la mañana,
La nieve en copos blancos se desprende,
La mendiga infeliz ¡ay! ¡está muerta!
Pero su niña duerme.

JUAN JOSE HERRANZ.

A UNA SEÑORA,

al recibir una pintura de su mano que
representa el sepulcro de Virgilio.

Mágia fué de tu voz, bella condesa,
Que imaginase respirar mi senio
Las armoniosas auras que acarian
Los pinos de Sorrento.

Mágia fué de tu voz; de ella pendiente
Vé, de la luna al pálido reflejo,
Bajo el puente fatal de los *suspiros*
Remar al gondolero.

Un hombre vi por solitarias plazas
Triste vagando, y murmuraba el eco;
¡No, no hay dolor cual recordar la dicha
En miserable tiempo!

Desgarrando el sudario de los siglos,
De hervida lava la prision rompiendo,
Cruzé desiertas y olvidadas calles,
Vi palacios y templos.

Del Circo vi la ensangrentada arena,
Los perfumados baños, y los juegos,
Y alegres danzas en que Amor ceñía
Las rosas de Liceo.

Hoy no es la mágia de tu voz: tu mano
Lleva mi alma, por encanto nuevo,
A contemplar, devoto peregrino,
De Posílipo el cerro.

Allí, en la tumba del gentil poeta,
De su canto renace en mi el recuerdo,
Y con él, de ilusiones que volaron,
Purísimo reflejo!

¿Cómo así logra reanimar la mágia
De tu mano y tu voz lo que ya ha muerto?
Mas ¿qué no lograrás, bella Condesa,
Con tu gracia y tu ingenio?

ANGEL M. DACARBETE.

Editor, D. Diego Navarro.

Imprenta de LA AMERICA, á cargo del mismo,
Lope de Vega, 45.

(1) Un tomo de 200 páginas, de lujo, estará á la venta á primero de junio próximo.—Editor, Guijarro, Preciados, 7, librería.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO (Docks de Madrid).

Los docks de Madrid, á imitacion de los que se conocen en los Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, son unos espaciosos almacenes...

industrial, al comerciante, al dueño, en una palabra, de los géneros depositados, muy luego y próximamente el valor que tengan estos en aquella fecha en la plaza; á lo menos, debe esperarse así de un papel negociable en virtud de las garantías y privilegios que se observan en la ley de 9 de Julio de 1862.

MOLLINEDO Y COMPANIA DOCKS. Almacenes generales de depósitos. DEPOSITO GENERAL DE COMERCIO

Creados y constituidos en virtud y con sujecion á la ley de 9 de Julio de 1862 y real orden de 21 de Agosto del mismo año y 21 de Julio de 1863.

Lindan con la Estacion de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, á la cual llegan, además de ambas vias, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Barcelona, Pamplona, y la de Lisboa por Badajoz; la de Cádiz por Sevilla y Córdoba; la de Cartagena; y por la vía de circunvalacion la del Norte.

Es una estacion central donde vendrán á parar las grandes vias férreas que han de cruzar la Península de N. á S. y de E. á O. en todas direcciones, atravesando sus mas importantes comarcas, facilitando su reciproca y mútua comunicacion y desembocando en los puertos principales que la Península tiene en el Océano y en el Mediterráneo.

Por la feliz combinacion de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la aduana, los docks y el depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza las facilidades y ventajas siguientes: 1.º El dueño de la mercancia puede tenerla en el depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas segun su clase y division.

Estas son las ventajas del depósito general.

Son las de los docks. 1.º Hacerse cargo de los bultos en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferro-carril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 dias al remitente.

2.º Asegurar de incendios la mercancia. 3.º Agenciar su venta ya en Madrid ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

Advertencias generales. 1.º Las consignaciones al depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas:—Depósito general de comercio.—Mollinedo y Compañía.—Madrid.

Las tarifas, reglamentos y demas documentos explicativos de ambos establecimientos se facilitan á quien los desea en su local, carretera de Valencia, número 20 y en la oficina central, calle de Pontejos, número 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA.

SALIDAS DE CADIZ. Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes.

SALIDAS DE CADIZ. Para Málaga y Cádiz, todos los dias 15 y 30 de cada mes.

De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.; 2.ª clase, 110; 3.ª clase, 50.

De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 60.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos.

Para Málaga y Cádiz, todos los sábados.

SALIDAS DE CADIZ. Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las 3 de la tarde.

Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.; 2.ª clase, 180; 3.ª clase, 110.

FARMERIA DE BARCELONA.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en MADRID.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

ALICANTE Y CADIZ.—Sres. A. Lopez y compañía.

LA BENEFICIOSA. ASOCIACION MUTUA fundada para reunir y colocar economías y capitales, cuyos estatutos han sido sometidos al gobierno de S. M. y al consejo real.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta 31 de Marzo de 1864, Reales vellón 97.442,654.06.

Capital ingresado en todo el mes de Abril, Rvn. 2.590,356.48. Total en 30 de Abril, Rvn. 100.033,010.54.

CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. D. Anselmo Blaser, propietario, teniente general, senador del Reino y ex-ministro de la Guerra, presidente.

Excmo. Sr. D. Pedro Alejandro de la Bárcena, propietario y mariscal de campo de los ejércitos nacionales.

Sr. D. Juan Ignacio Crespo, propietario y abogado del ilustre colegio de Madrid.

Excmo. Sr. D. Antonio de Echenique, propietario, Gentil hombre de cámara de S. M., jefe superior de Administracion y Director de la Caja general de Depósitos.

Sr. D. Francisco Manuel de Egaña, propietario, abogado y oficial del ministerio de la Gobernacion. Sr. D. José María de Ferrer, propietario y abogado.

Sr. D. Federico Peralta, propietario. Sr. D. Rafael Prieto Caudes, propietario y bogado.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, propietario é inspector del cuerpo de Ingenieros civiles. Director general: Ilmo. Sr. D. José García Jove.

Administracion general: en Madrid, calle de Jacometrezo, núm. 62.

Esta sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del público y la seguridad y ventajas de sus operaciones. Consisten éstas en reunir en un fondo comun todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo mas seguro y ventajoso para los socios, entre los cuales se distribuyen en justa proporcion los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los socios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto á cantidades ni á épocas determinadas y todas las proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociacion en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los socios retiran su capital cuando quieren, con arreglo á los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio á los imponentes, ha sido en el último ejercicio de 10,84 por 100.

Administracion general en Madrid, calle de Jacometrezo, 62.

PERDIDA. LA PERSONA QUE SEPA EL PARADERO DE DOS BOTELLAS DE ACEITE FILTRADO presentadas en la Exposicion Universal de Londres, y guste devolverlas á su dueño, (Jacinto Antonio Lopez Alagon, calle de la Alberca, núm. 7, recibirá como gratificacion el resguardo núm. 2 del Registro de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio para la Exposicion Universal de Londres. Se advierte que este documento está fechado en Zaragoza, y que, aunque está en toda regla, parece papel mojado.

BANCO DE PROPIETARIOS. IMPOSICIONES con interés fijo de 4 á 8 por 100 al año, segun su duracion.

Descontos sobre valores cotizables y cartas de pago de la Caja de Depósitos.

Préstamos con hipoteca de fincas, precediendo la asociacion. Giro mútuo.

en la mayor parte de las capitales y cabezas de partido de España, al 1 1/2 por ciento.

Cuentas corrientes con interés, á 2 por 100 anual. Giro de periódicos y librerías.

Junta directiva. Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andres, propietario, ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del reino, presidente.

Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, ex diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Excmo. Sr. Marqués de Perales, propietario, senador del Reino.

Sr. D. Eduardo Chao, fundador del Banco, ex-diputado á Córtes.

Sr. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Córtes.

Sr. D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario.

Sr. D. Mariano Ballester y Dolz, propietario, ex-diputado á Córtes.

Gerente: Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, ex-diputado á Córtes.

Secretario: Sr. D. Santos de la Mata, abogado y propietario.

Capital. Imposiciones, rs. vn. 4.235.847,66

Valores asociados. 3.430.276

Solicitudes de asociacion. 12.930.520

TOTAL. 20.596.643,66

Domicilio social: Madrid, calle de Sevilla, núm. 16, principal.

LA NACIONAL. COMPANIA GENERAL española de seguros mútuos sobre la vida, para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, extension del servicio de las armas, pensiones, etc., autorizada por real orden.

Domicilio social: Madrid, calle del Prado, 19. Director general: Sr. D. José Cort y Claúr. Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia de seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso, aun por muerte del asegurado se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un Consejo de administracion nombrado por los suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direccion de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de La Nacional, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al

año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 20 por 100, y suponiéndolo permanente, en combinacion con la tabla de Deparciar, que es la que sirve para las liquidaciones de la Compañía, una imposicion de 1,000 reales anuales, produce en efectivo metálico los resultados consignados en la siguiente tabla:

Table with columns: Edad del asegurado, En 5 años, En 10 años, En 15 años, En 20 años, En 25 años. Rows show values for different ages from 1 dia to 80.

La Compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones se pidan.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no hay representante, bastará que dirijan una carta en que expresen su deseo al director general de La Nacional en Madrid, el cual proveerá, sin tardanza de tiempo, á los medios de realizar la suscripcion.

INSTITUTO CUBANO ACADEMIA MILITAR EN NEW-HAMBURG, Dutches County, NUEVA-YORK.

Director.—D. Andrés Cassard. Vice-Director.—D. Victor Giraudy.

RAMOS DE ENSEÑANZA.—Inglés, francés, español, alemán, italiano, latin, griego, literatura clásica, escritura, aritmética, geografía, historia, teneuría de libros por partida doble, dibujo lineal, matemáticas, dibujo natural, música, baile, equitacion, tácticamilitar, gimnasio y esgrima.

El Instituto cubano está establecido en el Condado de Dutchess, Estado de Nueva-York, en la célebre mansion ó casa de campo conocido por «El lugar de Fowler, FOWLER'S PLACE» á 65 millas, ó sea á dos horas de la ciudad de Nueva-York, y á dos millas al Este de New-Hamburg, que se halla á la margen del rio Hudson. El local es uno de los mas bellos y saludables, y el mas á propósito para un plantel de educacion.

El curso de estudios que se sigue en este establecimiento es tal, que cualquier niño de 7 á 10 años, que se admita, á la edad de 15 estará apto para dedicarse al comercio, pues en este intervalo podrá adquirir una buena letra inglesa, aprender los idiomas inglés, francés, español y alemán, teórica y prácticamente: la teneuría de libros, aritmética mercantil, matemáticas, etc.; y entonce, si sus padres lo desean, podrá dedicarse al estudio de otros ramos científicos que se enseñarán en el Instituto.

El Colegio está bajo la disciplina militar. Los pupilos, ó Cadetes, forman todos una compañía, y bajo la direccion de un oficial competente, se ejercitan por la mañana y por la tarde en la práctica y manejo del arma. Se ha adoptado la disciplina militar como la mas conveniente y eficaz para sostener el orden, decoro, etc., que debe observarse en los dormitorios, comedores, clases, etc., y para habitar á los jóvenes á ser sumisos, obedientes y exactos.

En el Colegio hay un GYMNASIO completo, bajo el cargo de un profesor idóneo, quien hace practicar á los pupilos diaria y sistemáticamente, cuya práctica, unida al ejercicio militar tambien diario, no solo robustece y vigoriza el cuerpo, sino que tiende á promover un talle esbelto y á dar una hermosa forma varonil.

Todo castigo corporal está abolido en el Colegio.

Las clases de Inglés, Francés, Español, Italiano y Alemán, están á cargo de profesores nativos de la mas alta reputacion y talento.

En el Instituto se hablan alternativamente dichos idiomas; de manera que los pupilos adquiriran en corto tiempo un conocimiento práctico de los cuatro idiomas y podrán hablarlos con facilidad.

Los pupilos están muy bien atendidos y son tratados con esmero y cariño maternal por la Señora del Instituto, quien nada omite á fin de proporcionarles todas las comodidades y goces necesarios, cual si estuvieran en su propia casa.

Los pupilos pagarán 330 ps. fs. anuales por su manutencion, papel, plumas, lavado, composicion de ropa, música vocal y los ramos ya expresados.

COKE Y CARBONES.—LAS PERSONAS QUE han favorecido á la fábrica del gas con un pedilo en los años anteriores, y que desean todavíada abastecerse de cok y de carbones, se servirán pasar por esta direccion, calle de Fuencarral, núm. 2, entre-suelo izquierda, á enterarse de las condiciones y precio de venta á que quedan rebajados en el presente año.

LA SUCURSAL DE «LA AMERICA» EN la isla de Cuba, á cargo de nuestro apoderado el corredor de número, don Alejandro Chao, tiene sus oficinas en la calle de la Habana, núm. 55, á donde deberán dirigirse nuestros colaboradores y abonados para todo lo que tenga relacion con esta empresa.

GRAN MEDALLA ESPECIAL DE PLATA, ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH, GRAN MEDALLA AUREA DE MERITO, PRESENTADA POR EL REY DE LOS PAISES-BAJOS. MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA. CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA.

Recomendado por los Médicos mas distinguidos y administrado con muy feliz éxito en la cura de

LA CONSUNCIÓN Y ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONCHITIS CRÓNICA, ASMA, TOS, REUMATISMO CRÓNICO Y GOTA CRÓNICA, DEBILIDAD GENERAL, ENFERMEDADES DE LA CUTIS, RACHITIS, DE FALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y TODOS LOS AFECCIONES ESCRIPULOSAS.

Reconocido por las Autoridades Médicas y Científicas mas eminentes, como el mas puro, agradable al paladar, rico en elementos medicinales, activos y esenciales, é indubitablemente el mas eficaz de todos. Se prefiere universalmente en todas partes del mundo.

De las innumerables opiniones médicas y científicas en recomendacion del Aceite del Dr. de JONGH, se han elegido las siguientes:

DEL DR. PEREIRA, F.R.S.,
Profesor de Materia Médica en la Universidad de Londres, &c., &c.
"Es muy justo que el autor de las mas profundas investigaciones y de la mejor analisis que se haya hecho de este Aceite, sea tambien el dispensador de esta importante medicina. Ya sea con respecto á su color ó sabor, como á sus propiedades químicas, estoy seguro que para objetos medicinales no se podria hallar Aceite de superior calidad."

DE SIR H. MARSH, Baronet, M.D.,
Médico Asistente de la Reina en Irlanda, &c., &c.
"He recetado á menudo el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh. Ademas de ser un Aceite muy puro y que de ningún modo empalaga, es un agente terapéutico de muchísimo valor."

DEL DR. GRANVILLE, F.R.S.,
Médico Principal del Hospital Metropolitano de Londres para los Niños Enfermos, &c., &c.
"El Dr. Granville ha hallado que el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh produce el efecto deseado en menos tiempo que los otros, y que no causa la náusea é indigestion que suele resultar muy á menudo cuando se administra el Aceite Pálido de Tierra-Nueva. El Aceite del Dr. de Jongh es ademas mucho mas agradable al paladar y los pacien es del Dr. Granville lo prefieren siempre."

DEL DR. LEBEZY,
Médico Oficial de Sanidad y Primer Analista de la Ciudad de Londres, &c., &c.
"He tenido frecuentemente la oportunidad de analizar el Aceite de Hígado de Bacalao que se prepara para uso medicinal en las islas de Lofoden en Noruega, y que se envia al comercio con la sancion del Dr. de Jongh, de la Haya.
"Creo que es la opinion general, que este Aceite tiene gran poder terapéutico, y segun mis investigaciones, no dudo que sea purísimo."

DEL DR. CANTON,
Presidente de la Sociedad Médica de Londres, &c., &c.
"Hace muchos años que suelo recetar el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh, y hallo que es mucho mas eficaz que las otras especies de la misma medicina, que he empleado tambien, con el objeto de probar su superioridad relativa."

DEL DR. LANKESTER, F.R.S.,
Lector de Medicina Práctica en la Escuela Médica de San Jorge, en Londres, &c., &c.
"Considero que la pureza y genuinidad de este Aceite estan aseguradas en su preparacion por la atencion personal de un químico tan distinguido y médico tan inteligente como el Dr. de Jongh. Por consiguiente, estoy persuadido que el Aceite de Hígado de Bacalao que se vende bajo su garantia, debe ser preferido á todos los otros, en cuanto á su pureza y eficacia medicinal."

Se vende solamente en botellas selladas con una cápsula metálica estampada, y rotuladas con el sello y firma del Dr. DE JONGH, y con la firma de sus únicos Consignatarios. Sin estas Marcas ninguno puede ser genuino. Con cada botella se dan instrucciones impresas en español, y tambien numerosos testimonios de los mas eminentes Médicos y Químicos científicos.

PRECIOS EN ESPAÑA:
Media pinta imperial inglesa, 18 rs.; una pinta imperial inglesa, 34 rs.
UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES,
Sres. ANSAR, HARFORD Y COMP. No 77, ST. AND. LONDRES.
Se vende en España y en todos los países por todos los principales drogueros y boticarios.

Laboratorios de Calderon, Príncipe, 13, y de Escolar, Plazuela del Angel, 7. En provincias, los depositarios de la Exposicion Estranjera.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMÉNIE
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Médecin de la Faculté de Paris, professeur de Médecine, Pharmacien et Botánico, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan admirado del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los médicos mas célebres como el Depurativo por excelencia para curar las enfermedades mas inveteradas, las Ulceras, Hémorroides, Escrófulas, Gonorreas y todas las afecciones de la sangre y de los humores.

Los BOLSOS del Dr. CH. ALBERT curan pronto y radicalmente las Gonorreas, aun las mas rebeldes é inveteradas. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las Flores Blancas y las Opilaciones de las mujeres.

El TRATAMIENTO del Dr. CH. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, es halla exento de dolor, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por treinta y cinco años de un éxito glorioso. — (Véase las instrucciones que acompañan.)

Depósito general en Paris, rue Montorgueil, 19.

Laboratorios de Calderon, Príncipe, 13; Simon, Caballero de Gracia, 1; Escolar, Plazuela del Angel, núm. 7; Somolinos, calle de las Infantas, 26; Alimante, Soler y Estruch, Barcelona, Martí y Ar-tiger, Cádiz; don Antonio Luengo; Málaga, don Pablo Prolongo; Valencia, don Vicente Marin; Santander, Corps.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2 PREMIO 1853 - 1 PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácil de tomar en secreto, sin lisona.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infallible, cura rápidamente, sin dolor, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámico, sin carnicidad, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion. — PARIS, rue de Marete-Sil-Honore, 3.

Depósitos en Madrid: — Calderon, Príncipe, 13, y de Escolar, Plazuela del Angel, núm. 7.

CONSEJOS A LOS HOMBRES DEBILITADOS.

Tratado de la impotencia y estenuacion nerviosa por los excesos de la juventud. Obra que trata de la debilidad causada por las afecciones del cerebro y médula espinal y de todas las enfermedades en general; por el doctor Belliol, rue des Bons-Enfants, 30, Paris, un abultado volumen 38 rs. Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, y en provincias en casa de sus corresponsales. El autor contesta á toda consulta que se le haga.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:

Pharmacie. Lauréat des hôpitaux.

Deposito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósitos en Madrid: Calderon, Príncipe, 13, y Escolar, plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposicion Estranjera.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (color verde pálido); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LAPELONIE Y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.
Precios de venta en España, 12 y 20 rs.

Depositos en Madrid: — D. J. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 1; Sres. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, 7 y 9; Sr. Calderon, calle del Príncipe, núm. 13; Sr. Escolar, plazuela del Angel, núm. 7. — En provincias, ver los periódicos de las principales ciudades.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LAPELONIE Y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.
Precios de venta en España, 16 y 28 rs.

Depositos en Madrid: — D. J. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 1; Sres. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, 7 y 9; Sr. Calderon, calle del Príncipe, núm. 13; Sr. Escolar, plazuela del Angel, núm. 7. — En provincias, ver los periódicos de las principales ciudades.

PILULES DEHAUT

Creemos deber recordar al público que la gran superioridad de las PILDORAS de DEHAUT sobre todos los demas remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

- 1º De su composición. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podria descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.
- 2º De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo. — Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgantes.
- 3º De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los malos humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como herpes, dolores reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otros, tumores, llagas y úlceras, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis).

DEPÓSITO EN LAS BOTICAS DE TODOS LOS PAISES. DEHAUT, boticario y médico, en Paris.

Depósitos generales en Madrid: — Simon, Hortaleza, núm. 2. — Calderon, Príncipe, núm. 13. — Escolar, plaza del Angel, núm. 7. — Sres. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9. — Moreno Miguel, Arenal, núm. 6. — Ulzurrun, Barrio-nuevo, núm. 11, y en las provincias los principales farmacéuticos.

ESPOSICIONES UNIVERSALES DE PARIS Y LONDRES

PRECIOS FIJOS.

CASA FUNDADA EN 1812.

L. ROUVENAT

Fabrica de Joyeria, Bisuteria, Objetos de Arte.
calle d'Anversville, n.º 62, Paris.

HALLEY
PROVEEDOR PRIVILEGIADO

S. M. EL EMPERADOR.
Galeria de Valois, Palacio Real, en Paris, 1

Fábrica especial de cruces de órdenes francesas y españolas. Único fabricante con almacén en el Palacio real, por mayor y menor. Placas y cruces de brillantes, en la misma casa.

PIANOS Y ARMONIUS.

Pianos mecánicos antifoneles.

El señor Debain, plaza Lafayette, 24 y 26, en Paris, caballero de la Legion de Honor, proveedor de S. M. el Emperador y de su magestad la Reina de Inglaterra. Diez y seis medallas de honor de plata y oro. El piano mecánico ejecuta los mas difíciles trozos de música. Estos instrumentos se encuentran en todos los salones del gran mundo.

COMISIONES EXTRANJERAS.

DESDE 1845 la Empresa C. A. SAAVEDRA en PARIS, rue de Richelieu, 97, et passage des Princes, 27, y en MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, número 10, se consagra entre otros negocios á las COMISIONES entre España y Francia y vice-versa. De hoy mas y merced á su progresivo desarrollo ejecutará las de AMERICA con ESPAÑA, FRANCIA y EL RESTO DE EUROPA.

Sus mejores garantías y referencias son:

- 1.° VEINTE AÑOS de práctica por decirlo así *enciclopédica*, de grandes compras y por lo tanto de relaciones *inmejorables* con las fábricas.
- 2.° La representación desde 1858 por demás halagüeña de las Compañías de los Caminos de hierro de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Zaragoza á Pamplona, de los *Vapores Lopez y Comp., Doks de Madrid, etc.*

A su vez es natural que reclame fondos ó referencias en Madrid, Paris ó Londres de las casas americanas ó españolas que le confien sus compras ú otros negocios.

Hé aquí las diversas fabricaciones con las cuales está mas familiarizada, si bien conoce á fondo y exportará á bajos precios todas las demás:

Abanicos.—Agujas.—Acordeones y armónicos.—Algodon para coser.—Almohadillas.—Anteojos.—Antiparras.—Artículos de caza.—Id. de marfil.—Arcas.—Artículos de Paris.—Albums.—Ballenas.—Bastones.—Bolsas de seda, de punto, de raso.—Id. con mostacilla de acero.—Botones de metal.—Para libreas.—De ágata.—De Strass.—Brageros.—Broches.—Bronces.—Relojes.—Candelabros.—Copas.—Estátuas, etc., etc.—Boquillas de ambar para fumadores.—Bombas para incendios.—Cadenas para relojes.—Cajas y objetos de carton de lujo.—Cafeteras.—Candeleros.—Cañamazo.—Carteras.—Cartones y cartulinas.—Cautouchou labrado.—Cepilleria.—Clisopompos.—Cubiertos de plata.—Ruolz.—Id. de marfil.—Id. de alfenide.—Cuchilleria.—Cuerdas de violín.—Id. para pianos.—Cristaleria de Alemania.—Diamantes para cortar vidrio.—Etiquetas de todas clases.—Id. engomadas.—Estampas.—Esponjas.—Espuelas y espollines.—Frascos para bolsillo.—Id. para señoras.—Id. para esencias.—Guarniciones para chimeneas.—Id. para libros.—Gazógenos.—Herreria de todas clases.—Hiero en hojas barnizadas.—Hilos para coser.—Hojas para abanicos.—Hojalatería.—Jelatina en hojas.—Joyería de oro.—De plata.—Juegos de paciencia, geografía, ciencias, etc.—Láceres de lujo y comun.—Lámparas.—Landhilada ó estambre.—Lapiceros de plata.—Id. plateados.—Lápices de madera.—Látigos y fustas.—Letras y caracteres calados.—Id. para imprenta.—Linternas para carruajes.—Loza y porcelana.—Mapas y esferas.—Máquinas para picar carnes.—Id. para embutidos.—Id. para coser.—Id. para amasar.—Id. para cortar papel.—Id. de todas clases.—Medallas de santos.—Moldes para doradores.—Muebles de lujo.—Modas para señoras.—Organos para Iglesias.—Id. para Capillas.—Ornamentos de Iglesia.—Papeles pintados.—Id. de fantasía.—Id. para confiteros.—Id. para escribir.—Id. para imprimir.—Peinetas de todas clases.—Pelotas y bolones.—Perfumería.—Plaqué en hojas.—Plumas de oro.—Id. de ave.—Id. metálicas.—Portamonedas y petacas.—Portaplumas de lujo y ordinarios.—Prensas para imprimir.—Id. para timbrar.—Rosarios engastados de plata.—Id. id. negros.—Tafletes.—Tintas de todas clases.—Tinteros.—Tornaría de todas clases, como devanaderas, cajas, palillos, daguieros, etc., etc.—Tapiçeria.—Instrumentos de música.—Imitación de encajes.

La EMPRESA C. A. SAAVEDRA con establecimientos propios en Madrid y Paris, cuarenta depósitos en las principales ciudades de España y numerosos correspondientes en toda Europa abraza desde 1845.

- 1.° Las ventas por mayor y menor en Madrid, *Exposicion Extranjera* de la CALLE MAYOR, NUM. 10, con precios fijos.
- 2.° Las Comisiones de todas clases entre España y Europa ó América y vice-versa: en una palabra, las importaciones y exportaciones.
- 3.° La insercion de anuncios extranjeros en España y de anuncios españoles en el extranjero.
- 4.° Las suscripciones extranjeras ó españolas.
- 5.° Los transportes de Madrid á cualquier punto de Europa, ó vice-versa, como agente oficial de ferro-carriles.
- 6.° El cobro de créditos españoles en el extranjero ó extranjeros en España.
- 7.° La eleccion de intérpretes y relaciones comerciales en Madrid, Paris, Londres, Francfort, etc., etc., y el pago en estas ú otras ciudades de las cantidades que se confien á nuestras oficinas.
- 8.° La toma y venta de privilegios españoles ó extranjeros.
- 9.° Las consignaciones en el extranjero de artículos españoles y en Madrid de artículos coloniales y extranjeros.
- 10.° Las traducciones del español al francés, portugués, inglés y vice-versa.
- 11.° Las reclamaciones ó contratos gubernamentales.

NOTA. Se recomienda á los señores farmacéuticos el anuncio especial que publica LA AMÉRICA y que patentiza que ninguna casa puede competir con la Empresa Saavedra respecto á la venta de medicamentos ó sea especialidades.

PERIÓDICOS EXTRANJEROS. LA CASA C. A. Saavedra, fundada en 1845, en Paris, rue Richelieu, 97; y en Madrid, calle Mayor, núm. 10, recuerda al público que se encarga de las suscripciones á todos los periódicos extranjeros y especialmente á los siguientes como los mas importantes:

LA FRANCE.

Gran diario político, científico y literario, alta direccion política: el Sr. vizconde, de la Guernonniere, senador. Id. Administrativa: Mr. D. Pollonais, miembro del Consejo general de los Alpes marítimos.

Fuera de la política exterior que ocupa la mayor parte, *La France* trata tambien las grandes cuestiones económicas, agrícolas é industriales.

Oficinas: Paris, 10, faubourg Montmartre. Precio del abono para España: tres meses 20 francos; seis meses 40; un año 80.

L'ILLUSTRATION.

Periódico universal que sale los sábados con láminas sobre asuntos del día, en 24 columnas texto y 8 páginas grabadas; un año 200 rs. seis meses 100 reales, tres meses 50 reales.

Unico periódico político ilustrado, destinado ante todo á la familia. Recomendase por el derecho exclusivo de tratar todo asunto vedado á sus imitadores, su fino estilo, la perfeccion de sus dibujos, su bella impresion, sus variados asuntos, siempre inéditos y muy numerosos.—No menos de 1,100 al año, mientras las hojas que se llaman rivales, y

mas baratas tiran apenas 700, y dan por nuevos, grabados tomados de hojas extranjeras. Véanse los prospectos en la Exposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10; se suscribe tambien en casa de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso y de Durán, Carrera de San Gerónimo, núm. 8, Madrid.

L'INTERNATIONAL.

Diario francés político, industrial y comercial, publicado en Londres, da las noticias antes que los demás.—Sus numerosas correspondencias francesas y extranjeras le permiten ser de los mejor informados.

Es órgano de todas las naciones y mas particularmente de las razas latinas.

Abono: un año 70 francos; seis meses 36; tres meses 18.—Paris, 31, place de la Bourse; Londres, 106 Strand, W. C.

JOURNAL DES DEBATS.

POLITIQUES ET LITTÉRAIRES

Esta hoja, cuyo crédito literario es europeo, fundada hace mas de sesenta años, debe señalarse como uno de los mas hábiles y enérgicos defensores de los principios monárquicos y constitucionales; sus antiguos redactores eran Guizot, Chateaubriand, Villemain, Geoffroy, Felets; Hoffman; y de hoy, Jules Janin, Saint Marc, Girardin, de Sacy, Cuvillier, Fleury, Philarete Charles, Jonh Lemoine, Prevost, Paradol J. J. Weiss, etc.

Se abona en Paris, rue des Pretes Saint Germain l'Auxerrois, 17.—Tres meses 23 francos 60 céntimos;

seis id 47 francos 20 céntimos; un año 94 francos 40 céntimos.

L'OPINION NATIONALE.

Hoja política y diaria.—Paris, 5, rue Coq Héron; un año 80 francos; 6 meses 40; 3 meses 20. Redactor en jefe: Ad. Gérout, antiguo cónsul, diputado del Sena.

Administrador A. Larrier. Principales colaboradores MM. Ed. About, Barral, Bonneau, Toussenet, Assolant, Gustave Aimard, Paul Féval, Vde. Ponson du Terrail, etc.

LE SIECLE.

Diario político (el que mas circula de todos los de Francia) bajo la direccion Política de Mr. L. Havin diputado al cuerpo legislativo.

Rue du Croissant, 16.—Paris. Precio de la suscripcion para España: un año 80 francos; seis meses 40; tres meses 20 francos.

L'UNION.

Diario político. Sostiene principios legitimistas y católicos.—Redactor en jefe, M. Henry de Riancy; propietario gerente, el coronel Mac Shehey.—Tres meses, 23 fr. 50 cént.; seis meses 47; un año 94. Paris rue de la Villière, núm. 2.

Se suscribe á todos estos periódicos en la Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, Madrid; y en casa de sus correspondientes en provincias, no solo á estos periódicos sino á los principales de Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia y ambas Américas. Tambien se hacen las compras de libros y las comisiones en general.

PORCELANAS CRISTAL.



ARTICULOS DE MODA.

CINTAS Y GUANTES.

A LA VILLA DE LION.

Ranson é Ibes.—Paris, 6, rue de la Chaussée d'Antin.

Proveedores de S. M. la Emperatriz y de varias cortes extranjeras. Esta casa, inmediata al boulevard de los Italianos, y cuya reputacion es europea, es sin duda alguna la mejor para pasamaneria, mercería, etc., etc. La recomendamos á nuestras viajeras para la Exposicion de Londres.

CALZADO DE CABALLEROS.

PROUT SUCESOR DE KLAMMER,

zapatero, 21, boulevard des Capucines, Paris, proveedor privilegiado de la corte de España. Ha merecido una medalla en la última exposicion de Londres de 1862. Calzado elegante y sólido, admitido en la exposicion universal de Paris.

TAHAN, ebanista del Emperador.—Paris, calle de la Paix, esquina al boulevard des Capucines.—Estuches de viaje; portatlicores, cofrecitos para joyas, pupitres, tinteros, carteras secantes, mueblecitos para señoras, mesas, escritorios, pilas para agua bendita, reclinatorios, estantes, jardineras, copas y objetos de bronce, porcelanas montadas. Los productos de esta casa que reúnen casi todos los ramos de la industria parisien han obtenido las medallas de primera clase de las exposiciones universales y justifican su reputacion de obra de arte y de gusto.

ROB B. LAFFECTEUR. EL ROBO BOYVEAU. Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor *Girardeau de Saint-Gervais*. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *cánceres*, las *úlceras*, la *sarna degenerada*, las *escrófulas*, el *escorbuto*, *pérdidas*, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general en la casa del doctor *Girardeau de Saint-Gervais*, Paris, 12, calle Richer.

DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ESPAÑA.—Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermanos, Vicente Calderon, José Escobar, Vicente Moreno Miquel, Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Estéban Diaz, Cárlos Ulzurrun.

AMERICA.—Arequipa, Sequel; Cervantes; Moscoso.—Barranquilla, Hasselbrinck; J. M. Palacio-Ayo.—Buenos Aires, Búrgos; Demarchi; Toledo y Moine.—Caracas, Guillermo Sturup; Jorge Braun; Dubois; Hip. Guthman.—Cartagena, J. F. Velez.—Chagres, Dr. Pereira.—Chiriquí (Nueva Granada), David.—Cerro de Pasco, Maghela.—Cienfuegos, J. M. Aguayo.—Ciudad Bolívar, E. E. Thirion; André Vogelius.—Ciudad del Rosario, Demarchi y Comp.—Copiapo, Gervasio Bar.—Curacao, Jesurun.—Falmouth, Cárlos Delgado.—Granada, Domingo Ferrari.—Guadalajara, Sra. Gutierrez.—Habana, Luis Lriverend.—Kingston, Vicente G. Quijano.—La Guaira, Braun é Yahuke.—Lima, Macías; Hague Castagnini; J. Joubert; Ametis y comp.; Bignon; E. Dupeyron.—Manila, Zobel, Guichard é hijos.—Maracaibo, Cazaux y Duplat.—Matanzas, Ambrosio Sauto.—Méjico, F. Adam y comp.; Maillefer; J. de Maeyer.—Mompós, doctor G. Rodriguez Ribon y hermanos.—Montevideo, Lascazes.—Nueva-York, Milhau; Fougera; Ed. Gaudelet et Couré.—Oceania, Antelo Lemuz.—Paita, Davini.—Panamá, G. Louvel y doctor A. Crampon de la Vallée.—Piura, Serra.—Puerto Cabello, Guill. Sturup y Schibbic. Hestres, y comp.—Puerto-Rico, Teillard y comp.—Rio Hacha, José A. Escalante.—Rio Janeiro, C. da Souza, Pinto y Filhos, agentes generales.—Rosario, Rafael Fernandez.—Rosario de Paraná, A. Ladrière.—San Francisco, Chevallier; Seully; Roturier y comp.; pharmacie française.—Santa Marta, J. A. Bongard.—Santiago de Chile, Domingo Matoxas; Mongiardini; J. Miguel.—Santiago de Cuba, S. Trenard; Francisco Dufour; Conte; A. M. Fernandez Dios.—Santhomas, Nuñez y Gomme; Riase; J. H. Moron y comp.—Santo Domingo, Chanou; L. A. Preneleoup; de Sola; J. B. Lamoutte.—Serena, Manuel Martin, boticario.—Tacna, Cárlos Basadre; Ametis y comp.; Mantilla.—Tampico, Delille.—Trinidad, J. Molloy; Taitt y Beechman.—Trinidad de Cuba, N. Mascort.—Trinidad of Spain, Denis Faure.—Trujillo del Perú, A. Archimbaud.—Valencia, Sturup y Schibbic.—Valparaiso, Mongiardini, farmacia.—Veracruz, Juan Carradano.

CASA ESPECIAL DE DIBUJOS

DE LABORES DE SEÑORAS.

SAJOU.

Paris, número 52, rue Rambuteau.

Mr. Sajou, ha obtenido un nuevo éxito en la última exposicion de bellas artes aplicadas á la industria. Los dibujos que habia espuesto eran intachables, pero lo que causó mas admiracion fué la reproduccion, en tapicería, de la incomparable Virgen con los ángeles, de Jasso-Ferrato, que forma parte del museo del Vaticano.—En efecto, nada mas notable que este cuadro religioso, en que se ha respetado escrupulosamente la menor línea, y están consignados los menores detalles con asombrosa y agradable exactitud.

PAÑUELOS DE MANO

L. CHAPRON.—A LA SUBLIME PUERTA

11, rue de la Paix, Paris.

Proveedor privilegiado de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, de SS. MM. la Reina de Inglaterra, el Rey y la Reina de Baviera, de S. A. I. la princesa Matilde y de SS. AA. RR. el duque Maximiliano y la princesa Luisa de Baviera.

Pañuelos de batista, lisos, bordados, desde nueve sueldos á 2,000 francos. Se bordan cifras, coronas y blasones. Sus artículos han sido admitidos en la exposicion universal de Paris.

OPTICA.

CASA DEL INGENIERO CHEVALLIER, ÓPTICO.

El ingeniero Ducrey-Chevallier, es único sucesor del establecimiento fundado por su familia en 1840. Torre del Reloj de Palacio, ahora plaza del Puente Nuevo, 15 en Paris, en frente de la estatua de Enrique IV.—Instrumentos de óptica, de física, de matemáticas, de marina y de mineralogía.

FABRICA DE CARRUAJES.

Casa Jaquel y Clochez.

Los señores Delaye, tio y sobrino, que han obtenido medalla en la Exposicion Universal y construido los carruajes de ceremonia del Congreso de los diputados, tienen el honor de informar á su clientela española que en el mes de Julio sus talleres se trasladarán de la rue Grange Bateliere, número 18 al boulevard de Courcelles, núm. 7, Paris, conservando sus talleres de la rue Rossini, número 3.

PARIS INSTITUCION DE SAINT MANDE.

Cursos preparatorios para las Escuelas Central, Naval, de montes y plantíos de Saint-Cyr, de minas y demás del gobierno.

Este establecimiento merece la confianza de las familias por lo saludable del sitio, lo espacioso del edificio, lo confortable de sus alimentos, la fuerza de sus estudios y su inteligente direccion.

Dirigirse á M. L'abé Constant, director de la Institucion. En Madrid á la casa Saavedra, calle Mayor, número 10.

Á LOS SRES. FARMACÉUTICOS.

Veinte años hace que la Exposicion Extranjera en Madrid, calle Mayor, núm. 10, «sucursal de la agencia franco-española de Paris» se esfuerza en realizar «comercialmente» la famosa frase de Luis XIV, «No mas Pirineos.» Merced á la reforma de nuestros aranceles y á los ferro-carriles, cada dia desarrolla «mas y mas sus importaciones y exportaciones.»

Entre las primeras figuran las «especialidades farmacéuticas.»

«Su nuevo catálogo se distribuye gratis en la Exposicion Extranjera, y se remitirá franco á las provincias.»

Es el caso de decir «con mas verdad que nunca» (1) que sus precios por mayor, ya desde Paris, ya desde Madrid, son algunos «mas» ventajosos, y otros tanto como los de los «propietarios y evidentemente» mas bajos que los de cualquier otro intermediario. «Compárense con los suyos.

NADA MAS NATURAL.

Despues de «veinte años» de práctica, crédito y relaciones personales é inmejorables con su clientela extranjera, ha conseguido rebajas «especiales» por otra parte, «debe y quiere» ceder á los señores farmacéuticos «todo» el beneficio de las ventas de especialidad puesto que cuenta con el de los anuncios.

Se remitirá si se desea con cada pedido la «factura original» patentizando asi siempre su «legitimidad y baratura,» y en particular hoy que tanto abundan las «falsificaciones y pretendidas» rebajas.

A estas dos ventajas se reunirá la publicidad, «regalándola» á los farmacéuticos que concentran sus compras en la «Exposicion Extranjera.» Cada pago de «mil» reales tendrá derecho á «cien líneas de anuncios» á nombre del comprador y de las especialidades «compradas» entre los periódicos de la ciudad donde resida, y de los cuales es arrendataria «(tiene 25 en Madrid y provincias.)»

Además, todo farmacéutico que se obligue á comprar de «quientos á mil reales» mensuales, (segun la importancia de su ciudad,) será designado en sus anuncios como uno de sus «depositarios.» Intútil es encarecer los beneficios de su constante publicidad; las ganancias realizadas por los «primeros farmacéuticos» las patentizan sobradamente.

Nuestras casas de Paris y Madrid, fundadas en 1845, abrazan:

- 1.° Ventas por mayor y menor en la «Exposicion Extranjera,» calle Mayor, núm. 10, con precios fijos.
- 2.° Comisiones entre España y demás naciones de Europa y de América, y vice-versa.
- 3.° La insercion de anuncios extranjeros en España y de anuncios españoles en el extranjero.
- 4.° Suscripciones extranjeras ó españolas.
- 5.° Transportes de Madrid á cualquier punto de Europa ó América y vice-versa.
- 6.° Cobros, pagos y giros internacionales.
- 7.° Toma y venta de privilegios españoles ó extranjeros.
- 8.° Consignaciones en el extranjero de artículos españoles y en Madrid de artículos á la vez de las provincias ó extranjeros.

«Posicion obliga,» y la confianza con que nos honran la farmacia española y las grandes compañías de ferro-carriles, garantiza nuestro consorcio futuro, tan leal, eficaz, activo y por lo tanto ventajoso como el pasado.

Paris: «Agence franco-espagnole,» 97, rue Richelieu, antes núm. 13, rue Hauteville.

Madrid: «Exposicion Extranjera,» calle Mayor, 10.

(1) La prosperidad de sus conocidas agencias, que tanto se favorecen mutuamente partiendo entre sí los siempre elevados gastos generales, le permite facilmente reducir sus tarifas.

GRAN ALMACEN DE LENCERIA.

depósito central de manufacturas francesas. Venta por mayor á precio de fabrica.

Especialidad en mantelería, sábanas y otros artículos para casa, telas, pañuelos, ajuares y regalos, sederías, ropa blanca de todas clases, encajes, cortinones, especialidad en camisas para hombres, para señoras y niños. Telas blancas de algodón, de hilo, calicost y madapolans á precios reducidísimos y no conocidos hasta hoy dia, por la facilidad de entenderse el consumidor con el fabricante.

Ventas por menor en los almacenes de Messieurs Meunier y Compañía Boulevard des Capucines número 6, Paris.

En Madrid en la Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10; se hallan catálogos, precios corrientes y muestrarios de estos artículos y se admiten tambien los pedidos.